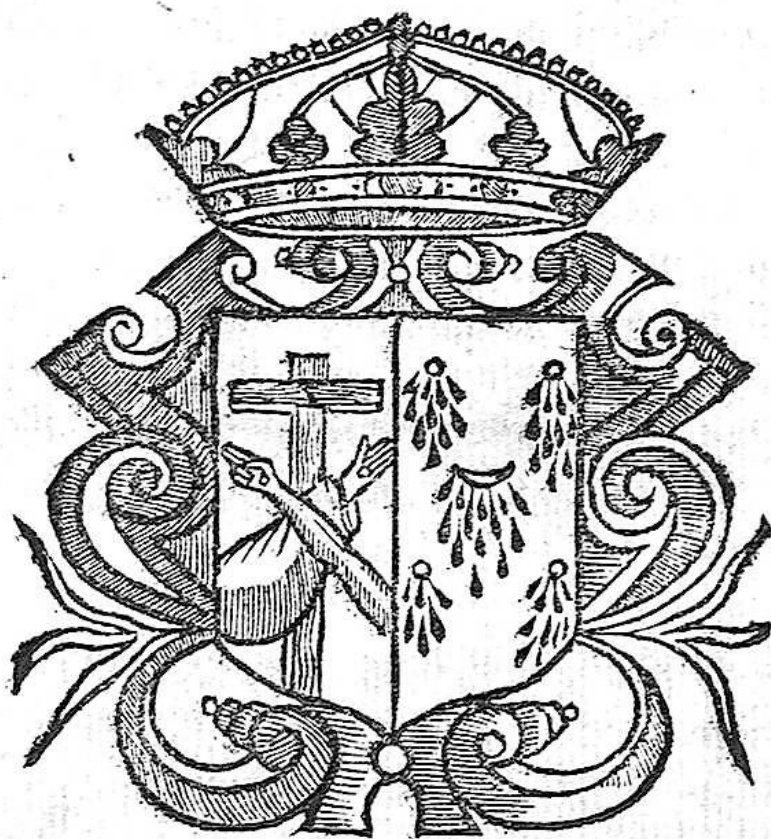


DE DISCIPLINA

REGVLAR, COMPVESTO POR EL
Serafico Doctor San Buena Ventura, Cardenal,
y Obispo Albanense.

CONTIENE LAS REGLAS
*que se guardan en todo Monasterio bien ordenado;
para subir en breue al estado espiritual, y per-
feto, diuidido en dos tratados, para
mayor claridad.*

DIRIGIDO A LAS DOS PROVINCIAS DE
San Diego, y San Gabriel, Por Fray Blas de San Raphael,
cuyo hijo, y fieruo es.



Impresso en Seuilla, Por Andres Grande, Impressor de Libros.

Año de M.DC.XXXVI.

DE DISCIPLINA

REGULAR, COMPUESTO POR EL

Seráfico Doctor San Buenaventura, Cardenal,

y Obispo Albornoz.

CONTIENE LAS REGLAS

que se guardan en todo Monasterio de hombres

para vivir en buen estado espiritual, y ser-

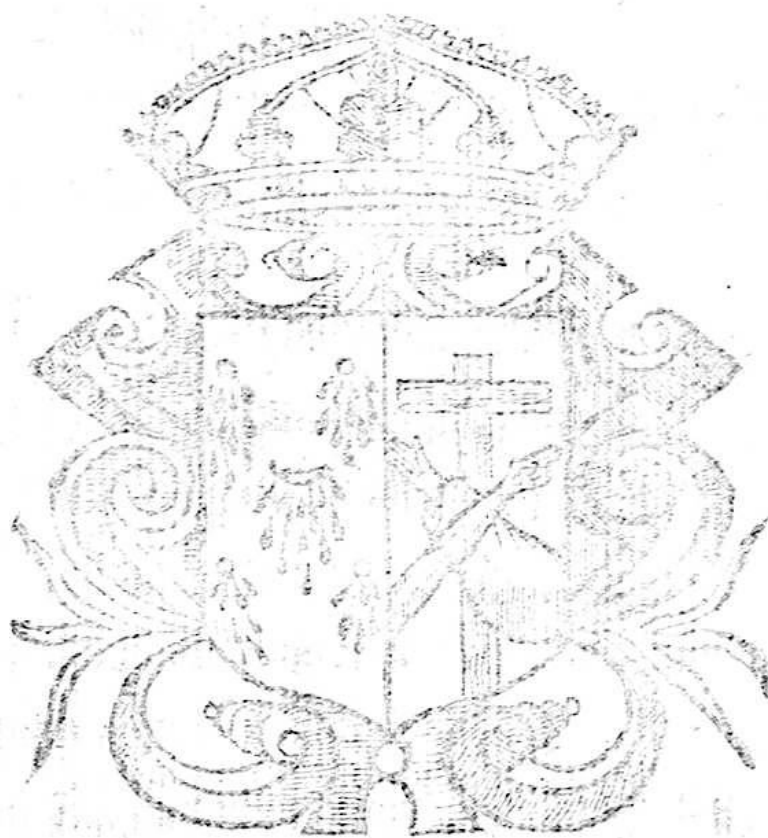
vido, dividido en dos tratados, para

mayor claridad.

DILIGIDO A LAS DOS PROVINCIAS DE

San Diego, y San Gabriel, Por Fray Blas de San Raphael,

coadjutor, y hermano.



Impreso en Sevilla, Por Andres Grande, Impresor de Libros.

Año de M.DC.XXXVI.

P R O L O G O

L E C T O R.



MUCHOS dias ha que ha sido desse-
do este libro, de personas de zelo, y
letras, saliesse en lengua vulgar destos
Reynos, y en forma, que con facili-
dad anduiesse a la mano de los que
lo han menester. Y agora mandado
por nuestro Reuerendissimo Padre
General Fray Iuan Campaña, en el Capitulo General vi-
timo de Toledo, por su Constitucion, a todos los minis-
tros Prouinciales, hagan imprimir esta sancta doctrina: y
hallandome yo Fray Blas de San Raphael, en ocasion de
poder seruir en esto a las dichas dos Prouincias, parecien-
dome, que no es menos restituyr a su primero ser vna cosa
oluidada, que darle ser de nuevo, le di a la estampa. Lo otro
por la falta que ay deste libro en estos Reynos, y por la
necesidad de la doctrina, en el contenida (por ser tal, y
de Doctor tan alumbrado en las cosas espirituales, y en las
Esripturas sanctas) para criar de nuevo en el Monasterio
a los que vienen huyendo del siglo, a la quietud de la so-
ledad, donde Dios mas familiarmente se manifiesta a los
que le buscan con toda verdad, segun el Profeta dize.

Osee. 26

Porque como es ansi, que sin erudicion, y noticia de re-
glas especiales, no se puede alcançar officio alguno de los
de la industria humana, por la mesma forma, en vano tra-
baja el que dessea venir al estado de la virtud espiritual, y
monastica, sin saber, ni guardar las reglas de tanta impor-
tancia, que para esto son menester. Porque cierto es, que
los que de nuevo por inspiracion diuina, vienen del siglo
a tan alto estado y sucefsio de los Padres, y varones Apos-
tolicos, que instituyeron esta soberana forma de vivir, de-
ben aduertir mucho en esto, y en su semejante, para que su

C.

Ps. 144.

D.

Dani. 1. *A.* vocacion no sea en vano. En el libro de la profecia de Daniel, está escrito, que mandó el Rey Nabucadnecer a vno de los principales de su casa (siendo este Principe dado al vicio de la idolatria) que enseñasse las ceremonias, y forma de viuir, a ciertos de los nobles, que fueron en el numero de los cauiuos que traxo de Ierusalén, de que los Reyes de aquel principado vsauan en su palacio, con los que auian de ser admitidos al cuento de sus ministros, y mas familiares. Y entre tanto que no supiesen aquel orden de viuir en el Palacio Real, de aquel Principe barbaro, y tirano, no era permitido parecer en su presencia ninguno de los que para esto fueron escogidos, y dados en cargo para ser enseñados.

El Religioso que carece de las costumbres, y obseruancia de las Reglas instituidas en el Monasterio, por tradicion, y doctrina Apostolica, ni es habil, ni dispuesto para ser admitido en el cuento, y en la casa del seruicio del muy alto Señor, sino concuerda el nombre con las obras. Y cierto es, que como el Serafico Doctor san Buenauentura, autor deste libro enseña, grande es la necesidad que tiene todo varon religioso, de la estrecha obseruancia destas Reglas, o sus semejantes, por razon del estado en que ha de suceder, pues que tanta diligencia se pone en criar los Principes del siglo, que han de suceder a sus padres en altos estados, y Reynos.

S. Aug. lib. 18. *Epistola 117.* Y que daños, y calamidades tan grandes han sucedido hasta oy en el estado secular de los Principes del siglo, y en el de algunos Religiosos, estendidamente lo enseña el glorioso Doctor san Agustin, sin que sea necesario traer aqui en consecuencia desto otros autores de yqual, o menos autoridad, que lo muestren al viuo. Esto parece en libros que escriuió de la ciudad de Dios, y en la Epistola que embió al Clero, y Cabildo de la ciudad de Hiponia. En la vna parte destas sobredichas, trata del escandalo en que e-

Empe-

Emperador Iuliano Apostata, puso la Iglesia vniuersal, por las deprauadas costumbres que aprendiò en su mocedad de su maestro Libanio, sofista, e infiel de secreto. Por quien hizo apostatar de la Fé a muchos Catolicos, con el edito, y mandamiento publico, que estableciò: en que ninguno que se llamasse Christiano (a quien por escarnio deziã Nazarenos) fuesse capaz de administracion, de magistrado alguno, en la Republica, ni de enseñar, ni oyr letrados de ninguna facultad, que fue vn genero de persecucion jamas oido, ni visto en la Iglesia. Y en lo segundo enseña el glorioso Doctor, la cumbre, y estado del Monasterio, en la vida de los monges exercitados en la virtud, y sequela de la doctrina Apostolica. Y tambien dize de los que fueron contrarios a esto, por su descuydo, comparandolos a cosas viles, y afirmando el santo Doctor ser los buenos que se crian en el Monasterio, lo mejor, y mas compuesto que el hallò hasta su tiempo en la Iglesia. Y de los del segundo grado dize ser gente que no merece nombre, falleciendo en ellos el candor, y hermosura, del estado de la Religion, y compostura de fuera.

Epistola

137.

Y porque no es de la presente especulacion, proseguir las razones destas dos tã discordes diferencias de buenos, y malos en los llamados, basta reducir a la memoria el exemplo del Colegio Apostolico, dando conclusion a esta materia, de la necesidad que ay desta doctrina, o su semejante, pues que como los varones que en la Iglesia de Dios tienen cumbre de mas alto estado, fueron los Apostoles, que recibieron las primicias del Espiritu Santo, y permanecieron en la doctrina, y sequela de las pisadas de Christo, por el contrario los que desfallecieron en aquel estado, han sido los mas abatidos, e infames, que ha auido desde el principio del mundo acá. Pues que la boca de la verdad pronunciò la sentencia desto, diciendo, que le escuuiera bien al dicipulo Apostata, y a sus semejantes, no

Luc. 22.

C.

Math.

26.D.

Prologo al Lector.

2. Petr. 1.
D. auer nacido en el mundo. Ni segun el Principe de los Apostoles, dize auer venido en conocimiento de la verdad, antes que boluer atrás del estado, y santo mandamiento, que les fue dado en su vocación a mayor y mas alto estado.

Ni ay para que detenernos en este lugar, sobre la correspondencia, que en lo exterior de rigor de justicia, demanda que aya el entendimiento, y la voluntad, como partes mas nobles, que Dios puso en el alma de la criatura racional:

S. Dionis. cap. 6. porque si bien se consideran las palabras de san Dionisio, en el libro de Ecclesiastica Hierarchia, la razon porque los Sumos Pontifices, y Padres antiguos, dieron tan altos titulos, grandes faouores, y preuilegios alas Religiones, y Religiosos, que se crian en ellas, fue por la estrecha obseruancia delas ceremonias y santas costumbres, establecidas por ellos, y otros escogidos varones, y dadas por su mano a los Monasterios, que son firmes alcaçares, y fuerças del Pueblo Christiano, donde està la magestad de la gente escogida que Dios tiene en su Casa, para defension de la verdad, que Christo predicó, y dexó en su santa Iglesia.

12. q. 2. c. videntes autem.

1. Pet. 2.

D.

Iohã. 15

E.

Y siendo el Serafico Doctor san Buenaventura del numero deitos escogidos Varones Apostolicos, entre otros escritos de mucha vtilidad, para alumbrar como candela de perfecta lumbré encendida, y como firme ciudad puesta sobre el alto monte de la Iglesia, en que puso la mano, fue este libro, a quien el dio el titulo de Espejo de disciplina, con que se han de criar en los Monasterios los nuevos caualleros, señalados para la batalla y defenfa de la honra del muy alto Señor. Escriuiò pues este libro, por ser en esto semejante el Doctor Santo, al intento, que en figura, y sentido espiritual està escrito en el segundo libro de los Reyes. Donde vsta la calamidad, y afienfa, que la casa material de los Filisteos, en la muerte de los nobles de aquel Reyno (por quien el Profeta Dauid hizo gran sentimiento, por los que cayeron en aquella batalla del Monte de

2. Reg. 1.

D.

Gelboe:

Gelboc: y para euitar semejantes afrentas, y muertes de gente escogida) mandò, que fuesen enseñados en el exercicio de las armas los mancebos de la Casa de Israel. Porque cierto es, segun el Apostol dize, escriuiendo a su dicipulo Timoteo, necesario es el al varon Religioso frequentar los libros de toda buena doctrina, para tener cumplida noticia de lo que le còuiene saber, segun su estado. De esta manera, sin Maestro, cierto es que carecerá de las cosas que deue saber, y guardar de necesidad. Y esto baste en conclusion de lo dicho hasta aqui sobre esta especulacion, y guarda. Va sacado en nuestra lengua vulgar, a la letra, de como lo escriuió el Serafico Doctor en lengua Latina, conforme a las reglas que san Geronimo da, trayendo en consecuencia desto, las que el Poeta Oratio enseña, en el libro de bono & malo interprete, guardando fidelidad en la sententia, donde vn language no concuerda con otro en propiedad y significacion de vocablos, que con eficacia declaran el natural intento que tuuo el Autor. Va diuidido en dos tratados, como el Serafico Doctor lo escriuió en lengua Latina, para que con el vno, que va mas estendido, tenga el Lector la cumplida noticia que deue tener de cosas tan escogidas: y con el segundo, que va mas compendioso y breue, retenga mejor en la memoria las reglas de la vida regular del Monasterio que vino a buscar, huyendo del trafago del figlo, a la quietud de la soledad, donde de Dios habla familiarmente con sus amigos.

1. Tim. 4.

D.

Esai. 53.

Ram. 19

To. 2. ad

Pamach.

de opti. ge

ne. inter-

pret.

To. 3. ad

sumiam.

& frat.

Psal. 62.

A.

ANOTACIONES

REDVZIDAS A BREVEDAD,
sobre el discurso de la vida del Serafico Doctor
S. Buena Ventura, Autor deste libro, sacadas de las
Chronicas de los frayles Menores, y de otras
historias de autoridad, puestas en len-
guaje Latino, y vulgar destos
Reynos.



VE el glorioso Doctor S. Bue-
na Ventura, frayle de la Orden
de los Menores, que estableció
el Serafico Padre San Francis-
co. Fue este varon santo natu-
ral de una ciudad pequeña, que cae en la Tos-
cana parte de Italia, que se dize Balneoregio:
y nació en el año de 1221.

Fue de noble linage, y a su padre diziã Iuan
de Fidança, y a su madre doña Ritela, perso-
nas Catolicas, y de aprovadas costumbres, como
mas estendidamente parece esto en las Chroni-
cas de la Orden de los frayles Menores, y en
otros autores Latinos.

Sobre el nombre deste santo varon ay opinio-
nes, porque unos dizen, que se llamó Iuan, co-
mo

mo su padre, y esto por razon de los titulos de algunos libros, que tratan del santo Doctor, y segun estos, se dezia fray Iuan Bonaventura.

Mas segun Iuan Gerson afirma, y otros varones de autoridad, el proprio nombre del varon santo fue, Eustachio Bonaventura, vocablo Griego, que significa lo mesmo. Y pudo ser auerle impuesto este nombre Iuan, por sobre nombre (que en lengua Hebrea significa gracia) por auerle dado el muy alto Señor especiales dones de santidad, y de otras grandes prerogatiuas, y tanta claridad de ingenio, en penetrar, y declarar los misterios de las Escrituras santas, escolasticas, y positivas.

Y lo que mas cierto se tiene, acerca de su nombre, es, auerle impuesto el glorioso Padre san Francisco, por la razon y causas que se siguen.

Siendo el Serafico Doctor de tierna edad, cayò por dispensacion diuina, en una enfermedad tan graue, que ninguna confianza quedò a los Medicos que curauan del, que pudiesse sanar por via humana. Mas la madre del santo niño Buenaventura, visto que ya auian desamparado los Medicos a su hijo, y que la fama del

Sera-

Serafico Padre san Francisco, que discurría por aquella comarca, predicando, bolaua por toda la tierra, fue a el, y rogole humilmente, y prometió, que si alcançasse con sus oraciones, del muy alto Señor la salud para su hijo. De darlo para q fuese frayle de su Orden: y levantado el varon santo los ojos, y las manos al cielo, orò al Señor por la salud del infante, y de tierna edad. Acabada la oracion, subitamente consiguió salud el niño, no sin grande admiracion de todos los que se hallaron presentes: y luego el niño Buena Ventura, con tanta alegria puso los ojos en el Padre san Francisco, que admirado el varon santo, dicen, que respondió a esto. O buena Ventura de niño, y desde entonces le quedò por nombre Buena Ventura. Tambien se diz e, que en espiritu de profecia afirmó el Padre san Francisco grandes cosas del niño Buena Ventura, y quan señalado auia de ser en su Orden, y que auia de dar lumbre de santidad, y doctrina en la Iglesia, de gran resplandor.

Otros nombres le pusieron despues los Teologos, como Doctor Serafico, porque todo lo que alcan-

alcançaua por lumbré del entendimiento, mediante la gracia diuina, en las cosas especulatiuas, todo lo referia, y juntaua a los estímulos del amor diuino, y al feruor grande de la caridad, que ~~se~~ ^{se} ~~graua~~ ^{graua} en sus entrañas.

Llamaronle también, el Doctor deuoto, por la deuocion eficaz, que se halla en todas sus obras, segun que dello dan testimonio, los que frequentan sus escritos, donde hallan grande suauidad de los estímulos del amor diuino.

Y siendo ya de edad de veynte y dos años, acordandose del voto que por el auia hecho la noble dueña su madre, siendo enseñado en letras, entrò en la Religion de los frayles Menores, en el año de mil y dozientos y quarenta y tres, donde tanto aprouechò en pureza de vida espiritual; y especial erudicion de letras diuinas, que en el septimo año de su conuersion, siendo aprobado por todos los Maestros de la Orden, leyò la Catedra del Maestro de las sentencias en la Vniuersidad de Paris, y con mucho loor. Y ocupado en cosas de tanta calidad, no se olvidaua del cuydado de los

en.

Ahoraciones.

enfermos, y de otros exercicios comunes, y humildes del Monasterio, hallando el fervor de su espiritu bastante tiempo para todo. Y tãto se dio a estos, y otros exercicios de humildad, que con dificultad podia ser apartado de ellos, puesto que le fuesse esto vedado por sus Prebados y superiores, visto, que no convenia dexarlo, ocuparse en aquellos oficios humildes, por ser varon de tanta virtud y autoridad, y de aprobada vida y doctrina.

Entre otras prerogativas tuvo don especial de ser amado de los que trataban con el varon santo: y en consolar, y animar a los que veia flacos y descontentos, por los trabajos de la Ordẽ. y por otras causas. Y en el tercio decimo año de su conversion, fue elegido en Ministro general de toda la Orden, el qual oficio administrò con especial providencia de mucho loor, y aprouechamiento en las cosas de la Religion. Fue en este tiempo que administrò la Orden, varon tan estimado, y de tanta autoridad en la Iglesia de Dios, que segun se halla escrito, le fueron cometidos arduos, e importantes negocios: uno de los quales, fue aver comprometido en el sey-

Carden-

Cardenales, que tenían de los demás, la elección de nuevo Pontífice, por vía de compromiso, para que el señalasse a quien le pareciesse ser mas digno para presidir en la silla Apostólica, despues de aver estado vacante dos años y nueve meses.

Fue esta reputacion, que los Cardenales tuvieron del varon santo, dexando la eleccion del nuevo Pontífice en su mano, una de las mayores qualidades de credito, que se han visto antes del santo varon, y desde su tiempo acá. Y el Serafico Doctor señaló a don Theoaldo, Vicecomite Placentino, Archidiacono Leodiense, varon santo, y de grandes letras, y Religion, puesto que estava ausente, entendiendo en las cosas de la tierra santa, en compañía del primogenito del Rey de Inglaterra, esperando tiempo para venir personalmente desde la ciudad de Ptholemaida, donde estava, a la ciudad de Ierusalem, en compañía de los otros peregrinos.

Platina
de vi. Pō-
tificum.
Onuphri
comēta.

Este varon santo, que se llamó Gregorio Decimo, dio despues al Serafico Doctor dignidad de Cardenal, y de Obispo Albanense, hazien-
dole

dole tambien Legado, y Presidente en el Concilio de Lugduno, donde el Varon Santo enseñò la grandeza de su autoridad y doctrina, en la expedicion de tan arduos negocios, como alli se le ofrecieron, y parecen hasta oy insertos en el cuerpo del Derecho. Y alli acabò la peregrinacion de la vida presente; con gran sentimiento que por su muerte hizieron el Papa, y el Colegio de los Cardenales.

Muriò el Varon Santo, año de mil y dozientos y setenta y quatro, de edad de cincuenta y tres, poco mas, ò menos. Porque si bien se mira la cuenta del año en que nació, que fue de mil y dozientos y weynte y uno, y que de edad de weinte y dos años entrò en la Religion, en la qual estuuo treynta y un años, con el poco tiempo que viuì en la Dignidad de Cardenal, y Obispo Albanense: hallase aver salido desta vida, en el año sobredicho, de mil y dozientos y setenta y quatro, donde hizo Dios por el muchos milagros.

Escriuiò el Serafico Doctor san Buenaventura muchos libros sobre la Escripura Santa, Escolastica, y positiva, que hasta oy parecen en grande utilidad de la Iglesia, aviendose

cumplido en todo esta la profecia del Seráfico
 Padre san Francisco, como queda visto, que
 auia de ser gran cosa en la Iglesia de Dios. Y
 puesto caso, que por la breuedad del tiempo no
 se ha p^udo en este lugar con mayor estension el
 discurso, y los hechos deste Seráfico, y claro Doc-
 tor, como parece en el segundo libro de la segun- Libr. 2.
 da parte de las Chronicas de los frayles Me-
 nores, y saldrá en la tercera parte de la Exce-
 lencia del Santo Euangelio, dandonos Dios su
 gracia: solo se pornán aqui dos breues anotacio-
 nes. La primera es acerca de la reputacion
 que este Doctor Santo tuuo con el Papa Ale-
 xandro III. Urbano III. Clemente III. y
 Gregorio X. Donde segun se halla escrito, por Raphael
 mandado del Papa Alexandro III. dió por su volatera.
 mano a los Padres de la Orden de san Augus-
 tin la forma del habito, y de viuir, que desde en-
 adelante auian de tener, siendo ayuntados de
 muchas partes para viuir en el instituto que
 hasta oy tienen. Y para esto no buuo necesidad,
 que san Buenaventura fuesse Cardenal, pa-
 ra dar lo sobredicho a la tercera Orden de los
 Mendicantes, como el glorioso Doctor san
 Ber-

Bernardo, que sin tener Capelo, dio por su mano la Regla, y la forma del habito a los Cavaleros del Tēple, siendo para esto Legado del Papa Eugenio III. y el Papa Clemente III. le dio el ~~Ar~~obispado de la Iglesia Eboracense, que el Santo no admitiò por humildad.

Lo segundo, que nos pareciò notar en este lugar, es declarar en breue lo mucho en que se alargò el Autor de la Chronica de los Padres Augustinos, moderna, y en estilo vulgar de stos Reynos, porque es cierto el no podrà pronar ser verdad, que el Padre san Francisco, instituydor de la Orden de los Frayles Menores, fue professo de su Orden, ni que los Frayles Menores ayan usado de habitos blancos, ni de cintas. Ni podrà salir al cabo en lo que afirma en su libro, que san Buena Ventura dio a los Frayles Menores, la cuerda, y la forma del habito que agora traen, con otras cosas que alli se profi- guen, de menos peso, en que deuen advertir las personas que toman pluma en la mano para sacar algo a luz. Porque cierto es cosa leue preferir el la pluma a la diligencia y fidelidad, que el Seráfico Doctor san Buena Ventura tuvo ex- escri-

Anotaciones.

escribir la historia, en q̃ se contiene la vida del glorioso Padre S. Francisco, y los principios de la institucion de su Orden, cō otros varones de santidad y ietras, q̃ tambien en esto pusieron la mano, ~~passando~~ ^{passando} en silencio, como cosa agena de verdad, auer el varon santo, Patriarca de los pobres, sido frayle professo de la Orden de los Ermitaños de S. Augustin, por auer traydo antes que escriuiesse la regla, forma de habito de varon recogido, con baculo, y ceñido cō cinta de cuero, auiendo escrito S. Buena Ventura con diligencia otras cosas de su historia de menos importancia. Porque si el Padre S. Francisco fuera professo del instituto de los Ermitaños del glorioso Doctor S. Augustin, no lo dexara de saber, y escribir el Serafico Doctor S. Buena Ventura. Y a lo que diz e de la cuerda y forma del habito, no es ansi: porque desde el principio que el Padre S. Francisco se vistio, es la forma mesma del que agora trae su Orden, y ansi lo escriuio por su mano en el segundo capitulo de Capit. 2. la Regla, donde pone la forma del habito y cuerda, con lo demas essencial a este articulo. Y san Buena Ventura no mudò mas en la forma del

B habito,

Anotaciones.

habito, que lo alto de la Capilla, que aora traen los frayles Menores, por auerse introduzido el abuso de traer publicamente caperuças redondas del mesmo color, dexando caer a las espaldas la forma de la Capilla antigua, que traxo el Padre Jañ Francisco, como aora la traen los Capuchinos en Italia, que es a la forma de la que usan los Padres de la Orden de la Cartuxa, algo ancha y angosta en lo alto de la cabeça.

Platina. Y a lo que dize, que su Orden tiene precedencia
De. v. p. de antigüedad, no se puede esto prouar, visto, que por mano del Serafico Doctor san Buena-ventura, les dió el Papa Alexandro III. la forma de viuir, y del habito, que fue en el año del Señor de 1253. años, poco mas, ò menos. Por que Urbano III. que le sucedió en la Silla, fue electo en el año de 1261. Y la Orden de los Menores, que aprouò, y confirmò el Papa Honorio III. fue electo en el año de 1216. durando en la Silla diez años y ocho meses, donde ay tanta antecedençia. De todo esto, y de lo demas, se darà entera satisfacion, dandonos Dios su gracia, en el sobre dicho libro, q̃ saldrà a luz, puesto, q̃ por ser gran volumen tardarà algun tãto.

Fue

Fue pues, el Varon Santo de tanta composicion, exēplar de fuera, con que enseñaua la pureza interior del alma, que afirmaua del el claro Doctor Alexandro de Ales, aquella sentēcia del Salvador, que dixo viēdo a Nathanael. *Ioann. 1.* Este es verdadero Israelita, en quien parece no auer pecado Adan.

Lo segundo, tuuo don especial de ser amado de todos los que tratauan con el.

Lo tercero, tenia gracia especial en hablar y tratar de las cosas Celestiales, en tanto grado, que renouaua en los que venian del nuevo espi ritu, y desseo de servir a Dios, en prosecuciō del bien començado. Esto pareciō mas estendida- mente entre los frayles de su profession, quan- do los ueia andar tristes y tibios en el estado de la Religion. Compadeciase, y sobrelleuaua a los que desfallecian en los caminos de la Regu- lar obseruancia, recibendolos con entrañas de especial caridad. Esto hizo en tanto grado. siē do Ministro general, que fue arguydo en el ca- so, de los Padres de la Orden, a quien el Santo Varon respondiō aquello q̄ està escrito del Sal- uador, q̄ el Medico celestial auia venido a cu- rar los enfermos.

Anoraciones.

Fue deuotissimo de la escogida Virgen Madre del Salvador, en cuyo acatamiento mandò a los Predicadores de su Orden, que exortassen al pueblo, que saludassen a la gloriosa Virgen nuestra Señora, ya puesto el Sol, porqu en aquella hora, segun se cree, fue saludada del Angel san Gabriel, como se acostumbra en la Iglesia uniuersal.

Fue diligente en el oficio de la gouernacion quanto a la profecucion del oficio diuino, y en lo demas de las nuevas erecciones de Monasterios, y distinciones de prouincias, puesto que no fueron tantos en numero, como aora se hallan en las partes de la Christiandad. Vistas las obras miraculosas, que Dios auia hecho, por los merecimientos del Serafico Doctor S. Buenauentura, el Papa Sixto Quarto, frayle de la Orden, lo escriuio en el Catalogo de los Santos, año undecimo de su Pontificado, en el año del Señor de 1482. declarãdo los grados de su santidad y doctrina, tan estimada en la Iglesia, de todos los varones doctos, y uniuersales.

L A V S D E O.

T R A-

TRATADO PRIME-

RO DEL ESPEJO DE DISCIPLINA,

Compuesto por el Serafico Doctor san Bue-

nauentura, de la Orden de los Frayles

Menores, Cardenal, y Obispo

Albanense.

Prologo del Autor.



PRIMERAMENTE, Tienen necesidad los que quieren aprouechar en la Religion, saber como en breue tiempo puedan alcançar por el exercicio de la disciplina regular, el alteza de la virtud: porque como dize Hugo: *Hugo de*

Las costumbres de la buena disciplina, encaminan el ani- *Santo Vi-*
mo para la virtud: la qual guia, y lleva a la bienaentu- *ctore.*
rança. Por lo qual el exercicio de la disciplina, ha de ser

nuestro principio, y la virtud nuestra perfeccion, y el premio dela virtud, la soberana bienauenturança. Y el que en el principio de la nueva cõuersacion menosprecia la disciplina, despues con mucha dificultad se podrá llegar a ella. *Dificul-*

Y la costumbre que alguno toma en el principio, apenas *tad en la*
la puede despues desviar de si. Porque las costumbres que *costübre*

se toman en la mocedad, no se dexan en la vejez sin gran *loable, q?*
dificultad, ô nunca. Deuese pues escoger en el principio *Pro.22.*

la mejor forma de viuir, la qual siendo bien exercitada, *Gradopri*
darà despues mucha alegria. El primer grado de aproue- *mero de*

char, es el conocimiento de el defecto; y cierto es gran se- *aproue-*
guridad al prudente, conocer el modo que conuiene para *char en la*

viuir, segun las calidades de las cosas que acaecen. No es *orden.*

Tract. i. del Espejo de discip.

pequeño daño para la conciencia, menospreciar las cosas pequeñas, las quales tanto mayor manzilla ponen en las costumbres, quanto mas ligeramente pudieron ser desechadas, quando fueron conocidas. Y por tanto los que son regidos por Espiritu de Dios tienen diligente cuydado en las buenas costumbres, los quales menosprecian los soberbios y locos. Y vnas vezes dizen, que es una vana religion, otras vezes las llaman ceremonias, ó de verdad las contradizen con falsas, y aparentes calumnias. Cierto no recibe el loco las palabras de la prudencia, si no le dixeris lo que rebuelue en su coraçon. Copilé pues, este tratado pequeño, por mandado de mis superiores, y Pielados, no por palabras cópuestas, mas segun mi rudeza: y compuselo de cosas pequeñas, y claras por causa de breuedad, y aunq no por ordẽ de cótinuadas senténcias, mas segun cóuiene a las nueuas costũbres, a los nuevos dicipulos de Iesu Christo, les es puesto delante, para q se mirẽ en el como en vn espejo; porque por las cosas pequeñas q en el se muestran, tengan ocasiõ para ser auisados en otras muchas. Salomon dize: Da ocasiõ al sabio, y serale acrecentada la sabiduria. Mas deuen mirar, que algunas de estas cosas, se han de tomar para guardarse mas ó menos, segun el lugar, ó tiempo, aunque no se torne a dezir cada vez el modo de cada cosa. El que es prudente conformarse con la diuersidad, y variacion de los tiempos, segun la diuersidad de los negocios, no mudandose en cosa alguna, mas disponiendose: ansi como la mano que vna mesma es, estando abierta, ó estando cerrada. No mueua a alguno, si le parecieren algunas cosas en este libro, no ser pertenecientes para los mancebos. Porque muchas vezes acaece ser enseñados los moços en las cosas que sobrepujan su entendimiento: porque aplicandose al proposito de los antiguos, sean dispuestos para lo que han de hazer: y estẽ auisados para guardarse, segun que conuiene. Si a algu-

*Que nom
bres ponẽ
los malos
a las bue
nas costũ
bres.*

Prov. 18

Prov. 9.

*La varie-
dad de los
tiempos y
costũbres,
no mudã,
ni desechã
la virtud
del cora-
çon.*

no le pareciere auer en este libro alguna proligidad, ad-
 uierta, que es muy necessario la declaracion, a los que *La causa*
 aun carecen de esperiencia. No es cosa ligera, que los *porque se*
 rudos sean enseñados, con breues, y no cumplidas senten- *alargò el*
 cias, (para los quales se compone esta obra, y que aproue- *Autor en*
 chen poco a poco, tomando a pedaços las sentencias) *este libro.*
 mas de ver el que tal piensa, que muchas cosas estàn
 debaxo de vn titulo, que si todas se huuiessen de declarar, *Diuision*
 cada vna auia menester su especial tratado. La orden de *del libro.*
 este libro tiene dos partes, esto es principal, y menor. La
 principal se diuide en dos partes, y en la primera se trata
 de las cosas que disponen para la disciplina; y por confi-
 guiente de algunos efectos suyos. Esta disciplina se trata- *Prepara-*
 rà mas cumplidamente en la segunda parte. Las prepara- *ciones de*
 ciones, y disposiciones, sean a manera de principio, y *esta docto.*
 fin: que son tres cosas (conuiene a saber) dexar las cos-
 tumbres viejas de los pecados, fortalecer el alma contra
 las tentaciones de el demonio, y la humildad de la su-
 jeccion. Lo primero comienza la disposicion. Lo se-
 gundo lo prosigue. Lo tercero lo acaba. Guardarse ha
 pues en este libro, la diuision de los titulos, y de los
 paragrafos, para mayor claridad de la forma,
 y de el orden, que en el se pro-
 figuen.

FIN DE EL PROLOGO DE SAN Buenaventura.

Capitulo Primero. De la renunciacion de los pecados, y de la deposicion de el hombre viejo.

E A SE de dexar el hombre viejo, segun dize el Apostol, y vestarnos de el nuevo, lo ~~o~~ cumplen perfectamente, los que dexando de el todo las cosas transitorias de esta vida presente, no solo dexan los pecados, mas aun guardanse de las ocasiones, y desviando ya lexos de si perfectamente la vieja leuadura de los pecados por la perfecta confesion de todos ellos, trabajan de seruir a Dios, en perfecta nouedad de vida. Pues los que dessean correr por el camino ancho y seguro de la sagrada Religion, tras el olor suauo de los preciosos vnguentos de Christo, desechen ante todas cosas los azedillos pesados de los bienes temporales, que les causan inquietud, porque apartados perfectamente de los tales bienes, y de sus cuydados, figan a Christo, sin otra sollicitud, porque no les sean ocasion de tentacion, ó caida. Mas si antes que entrassen en la Religion, no dispusieron dellos, alomenos despues por otras personas, ó por cartas, segun, que al superior pareciere, procuren la tal renunciacion lo mas en breue que pudieren: no esperando las oportunidades, ó los fingidos y falsos prouechos que suelen mucho dañar. Los quales pone el enemigo antiguo en el corazón del religioso, por engañarlo, so color de piedad. Entiendá los tales, que el mayor de los prouechos es tener en poco todos los interesses, que ay en este mundo, por amor de Christo, segun aquello que dixo san Geronimo. Ninguno que ha de renunciar el siglo puede con justo titulo vender que es co las cosas que menosprecio vender. Y añade, diziendo: Si sa indig- tienes en tu poder alguna cosa vendela, y si no la tienes na, poner delviala de tu desseo. Todo lo dió a Dios el que se dio a si mesmo.

Ephes. 4

Varon es perfectos que hazen

Esa. 58.

Como el nuevo Callero de Christo, se ha de auerquãto alo: bienes, y cuydados temporales.

S. Geron.

Significa que es co las cosas que menosprecio vender. Y añade, diziendo: Si sa indig- tienes en tu poder alguna cosa vendela, y si no la tienes na, poner delviala de tu desseo.

melmo. Despues de entrados en la Religion, deuen luego se en aq̃l
 pensar sus pecados para confessarlos, y deuen confessarse cuydado,
 generalmente de todos los pecados, que cometieron des- del adistri-
 de su mocedad, reduziendolos ala memoria, con el mayor bucion de
 cuydado, y diligencia que pudieren. Porque la confesion los bienes-
 de los males, es principio de los bienes espirituales, y el tēporales
 estado de la Religion desvia de si los bienes temporales, y
 con ellos muy leños los pecados, y sus ocañsiones.

*Capit. II. De la firmeza del alma, y de la dili-
 gente cautela contra las tentaciones
 del enemigo.*

Porq̃ Faraõ, q̃ es el enemigo del linage humano, Pharaon
 persigue a Israel, q̃ es el buen Religioso q̃ va hu- es el de-
 yendo (porque el mesmo Faraon fue del menof monio, q̃
 preciado) leuantase a poner escandalos, vnas vezes clara- persigue a
 mente, otras vezes con grande astucia en secreto, tentan- los justos.
 do peligrosamente, so color de bien. Y por esto deuen los
 Religiosos cumplir el consejo del Ecclesiastico, que dize Eccles. 2.
 Hijo, si vienes a seruir a Dios, perseuera en justicia, y en
 temor, y apareja tu alma para las tentaciones. Principal-
 mente suelen dar fuerças a la tentacion dos cosas. La pri-
 mera es, el andar vacilando con la voluntad cerca del pro-
 posito, de querer entrar, ó salir de la Religion. Lo segun-
 do, la tardança, y tibieza en desechar los pensamientos, y
 la tristeza del espíritu desconsolado. Por esto en el princi-
 pio confirmen, y fortalezcan, por todas vias su coraçon, cõ
 firme proposito, porque no anden vacilando, siendo mo-
 uidos de cada viento, como caña vana que la menea el
 ayre. Cosa es muy buena (dize el Apostol) fortalecer el
 coraçon ccon la gracia de el Señor. Y lo mesmo dize Prof.
 per: Quantas determinaciones tiene el hombre, en tan-
 tas

*Que cosas
 dan fuer-
 ça a las tē-
 taciones
 del demo-
 nio.*

*Hebr. 13
 Prosper.
 Doctor
 antiguo.*

tas partes está diuidido, y hasta que con cierta determinación se confirme en aquello que escogió, es como el que está entre dos caminos, que no sabe por qual dellos vaya. Tambien dize, que la virtud amonesta, y prouoca, a que el hombre abra la puerta, y reciba el proposito espiritual determinadamente: y dexando la duda, confie, que perseverará en lo que ha comenzado, por dificultades que sea: no por su posibilidad, y fuerças humanas, mas por la misericordia de Dios. Pienfe quantos, y quantas pudieron, y pueden hazer, de lo que el desconfia de poder salir al cabo con ello; y crea firmemente, que como aquellos pudieron podrá el, acordandose de aquello que dize el Apostol. Fiel es Dios que os llamó, que no permitirá que seays tentados, mas de lo que pueden llevar vuestras fuerças, y en la tentacion hará que salgays con prouechoso fruto. Los que esperan en el Señor (dize el Profeta) mudaràn la fortaleza, correràn sin trabajo, y andaran sin cansarse. Por tanto a los principios, sin tardança alguna, se deuen resistir varonilmente los malos pensamientos, y las malas tentaciones de el enemigo. Mas si tornaren a acometerles las tales tentaciones, para desassossegar el espiritu, deuese demandar el ayuda, no solamente de el proprio confessor, mas tambien la de algunos Padres antiguos: porque la flaqueza de vno se sustente con la ayuda de muchos. El hermano que es ayudado de su hermano, es como la ciudad bien rodeada de profundo, y alto muro, y el que menosprecia descubrirlas heridas, o pedir ayuda, justo es que perezaca por su propria negligencia. Y finalmente, como el demonio con grande estudio trabaje derribar con tristeza el espiritu del seruo de Dios, deuen la desechar muy presto las vezes que viniere, y servir con alegria de coraçon a nuestro Señor, el qual ama a los que le sirven alegremente. Y deuen siempre considerar con mucha sollicitud, de no parecer delante de Dios, ingratos de su

Exemplo
de perse-
uerar en
el bien co-
mencado.

1. Cor. II.

Esa. 40.

Princi-
pios de la
vitoria es
piritual
en los nue-
vos Reli-
giosos.

Deuense
dar cuenta
a los varo-
nes espiri-
tuales, de
las tenta-
ciones q
el demo-
nio pone
en el co-
raçon.

su vocacion, o peregrinos en hazerle gracias, porque los sacò del mundo. Donde el Sol de la gracia estiendo sus rayos, no ha de auernublado de turbacion, porque fuele muchas vezes asconderse en el agua turbia, la enroscada, y tortuosa culebra, para pescar el alma. El alegria espiritual, enidene señal es, que mora la gracia del Espiritu Santo en el alma. El que no conoce la gracia que Dios le hizo en llamarlo a la santa Religion, indigno se haze de el fruto de su vocacion. El que es ingrato de los beneficios que ha recebido, indigno es de recibir otros mayores. Muchas vezes aproueche a los Religiosos nueuamente convertidos para la salud de su alma, la mudança de el lugar: porque muchas vezes acaece, que quando se muda el lugar, se muda el afectuoso desseo temporal de el alma. Y así mismo es prouechofo al alma fatigada de tentaciones, para que mejor aproueche en las santas costumbres, apartarse por algun tiempo de los parientes y conocidos: mas porque por si mismos no podrían defenderse, y resistir a los combates engañosos de el enemigo, deuen yrse a Christo con muchos ruegos, y deuotas oraciones, pidiendole, que pues los quiso librar de el fuego de Babylonia (esto es) de los peligros del mundo, acabe por subondad el bien que en ellos començó. Y nuestro Señor (por el qual menospreciaron todas las cosas) que es amparo de los fatigados con tentaciones, y fortaleza de los flacos, y haze que las tentaciones les sean fructuosas, les dará fortaleza para resistir cierto. La oració continuada, desvarata, y destruye todos los males. Y en la olla que hierue (conuiene a saber) en el alma deuota, no se asientan las moscas de las tentaciones.

Señal de la gracia de Dios en el alma.
Nota.

Mudança del lugar aproueche.

Dani. 5.

Alteza de el voto solemne.

Psal. 9.

2. Cor. 10

El fervor de la caridad, q haze en el alma del combatido?

Capit.

Tract. del Espejõ de discip.

Capit. III. Que es muy necessario la humildad para la disciplina, y regla de las virtudes.

*Hugo de
Sãcto Vi-
ctore.*



Es de saber, como dize Hugo de Sancto Victore; que assi como la cera no recibe la ~~forma~~ forma, si primero no fuere ablandada, assi el hombre, no podrà recibir la forma de las virtudes, si no se humillare, no presumiendo de si cosa buena, ni contradiziendo a los que le guian por el camino de Dios: mas siendo humilde, y sujeto a todo buen consejo, y saludable mandamiento. Pues a los que dessean alcanzar las buenas costumbres, as-
Princi- pio de las buenas co- stumbres en la re- ligion, es la humil- dad. faz necessario les es, que estudien de plantar la rayz de la humildad dentro en su coraçon. Guardense con mucha diligencia, que no aya en su alma elacion de hinchada, y presuntuosa voluntad propria, ni vicio de irreuerencia, porque siempre lo tal suele proceder el vicio de la sober-
Oficio de la humil- dad, que? uia. Y assi mismo deuen advertir con gran diligencia, assi en las obras, como en las señales de fuera, que la humil- dad, a manera de sierua, disponga la posada para la disci- plina regular, y sanctas costumbres de la casa de Dios.

Capit. IIII. De la sujecion, y renunciacion de la propria voluntad.



Estudien los Religiosos todo lo possible, tener sié- pre su voluntad sujeta, porque, que aprouecha a los que viuen debaxo de obediencia, auer dexado las cosas del mundo, si no dexan las propias volun- tades, pues que es de precio de mayor excelencia, auer dexado la propria voluntad a la mano de otro, que no los bienes temporales. Toda la perfeccion de la Religión
con-

consiste en renunciacion de la propia voluntad: y por tan-
 to, el que con mucho desseo codicia alcanzar la perfeccion
 de la disciplina, deve estudiar de refrenar los propios ape-
 titos, y poner su voluntad en las manos de sus Prelados.
 En dos cosas se prueua, si la voluntad està en sujecion.
 La primera, si obedece deuotamente a lo que le es man-
 dado. Lo segundo, si demanda licencia del Prelado para
 todo lo que ha de hazer. Lo primero, que es de la obe-
 diencia, es de necesidad, y de gran merecimiento, por-
 que qualquiera cosa que manda el Prelado que està en lu-
 gar de Dios (saluo si de cierto no sabe, que es contrario
 a la voluntad diuina,) assi deve ser obedecido, como si
 Dios lo mandasse. Para merecer, mas vale la obediencia
 que el sacrificio, dize Dios por el Profeta. Y no ay co-
 sa con que tanto podamos aplazer a Dios, como es con
 la obediencia, y cautinero de la propia voluntad. Ningu-
 no està tan dispuesto para correr con ligereza por la carre-
 ra de la perfeccion, como el verdadero obediente. Pues
 aparegen se los hijos de la obediencia, y en oyendo la voz
 del Prelado, pongan luego por obra lo que les fuere man-
 dado, assi como si Dios se lo mandasse, y dexadas todas
 las cosas, cumplan deuotamente el mandamiento del Su-
 perior. De manera, que si fuere possible a la voz de el Pre-
 lado se mueua el primero pie, y a la expresion de las pala-
 bras, estèn ya cumpliendo la obediencia. Todas las cosas
 se deuen dexar por la obediencia, y aun el perfecto obe-
 diente no espera que le sea mandado lo que sabe, que es
 conforme a la voluntad de sus Prelados. Empero parece-
 me, que aquel es mas alto grado de obediencia, conue-
 ne a saber, quando el Religioso aceptalo que le es man-
 dado, con la voluntad con que el Prelado se lo manda. Y
 quando la voluntad del subdito està conforme con la volu-
 ntad de su Prelado. No se atreuan a juzgar la intencion que
 el Prelado tuuo en lo que les manda, porque los que tienē
 por

Como se
 conoce la
 renunciacion de la
 propia volun-
 tad.

Obedien-
 cia pro-
 pia, qual

es?

Tract. I. del Espejo de discip.

por oficio solamente de obedecer, illicito les seria esto. Y
ansi mismo, si quieren subir al estado de la verdadera obe-
diencia, propongan deuotamente de obedecer en todo
lo que les fuere mandado, haziendo con mucha humil-
dad. Mas si por ventura les fuere mandada alguna cosa
graue, ó imposible, reciban el mandamiento con toda ho-
nestidad. Y si para lo q̄ les es mādado del todo no alcança
sus fuerças, vayan al superior en tiempo conuenible, y con
mucha pacificacion le dé cuenta de las causas de su impos-
sibilidad, alexando de si toda soberuia, y contradicion, ni
resistan mormurádo entre si. Mas si el Prelado se lo torna-
re a mandar, crean q̄ es por su propio prouecho, y obedez-
Philip. 2. can, confiando con caridad en la ayuda de Dios. Nuestro
Señor Iesu Christo fue obediente al Padre hasta la muerte
dela Cruz, el qual aunque oró al Padre que passasse del Ca-
liz de la Passion, no resistió, mas luego añadió, diziédo: No
se haga Señor mi volūtad, sino la vuestra. No solamēte de-
ue obedecer a sus mayores, mas aun a los otros q̄ no lo son
deue estar sujeto, porque necessario le es al dicipulo de Ie-
Ephe. 5. su Christo, que se sujete a quien lo demandare. Y por ex-
plo del Apostol, se haga sieruo de todos. Sean como está
escrito, sujetos ynos a otros en el temor de Iesu Christo.
La necesidad de lo segundo, conuiene a saber de la obe-
diencia en lo que se ha de hazer, es, q̄ ninguna cosa se haga
sin obediencia. Y porque algunos simples por ventura tie-
nen esto en poco: detenerme he algun tanto en la platica
Las cosas desta materia. En las cosas que se há de hazer, es menester
buenas sin la autoridad de la santa obediencia, sin la qual, aun las co-
obediēcia sas buenas carecen entonces de su bondad. La buena vo-
poco valē. luntad deue siēpre confirmar a la virtud del bien. Y S. Ber-
Ephe. 5. nardo dize, escriuiendo sobre los Cantares de Salomon:
S. Bernar. Gran males la propia voluntad, por la qual se haze, que tus
in Cántica. bienes no sean bienes. Cierta es, q̄ si en el dia de mi ayuno
Esa. I. fuere hallada mi voluntad, no quiere Dios tal ayuno, ni s
a el

a el agradable, pues q̄ no se haze por la obediencia, mas por el vicio de la propia volūdad. Y adelante dize: Esto mesmo siento, no solamēte del ayuno, mas tambien del silencio de las vigiliās, de la oraciō, de la leccion, de la obra de manos, y todo quāto guarda el Religioso, donde se halla su propia voluntad, y no la obediencia de su Maestro. Y aunq̄ aquellas obseruancias sean en si buenas, yo no las cōtaria entre las virtudes. Pues los nuevos dicipulos del Señor, negado del todo, asī mesmos en lo q̄ huuiere de hazer, como es en las obras, en las palabras, y en el vso de qualesquier cosas, no figan su propia voluntad, sino las de sus mayores en todas las cosas. Y deuese cōsiderar, para q̄ cosas se deue demādar su especial licencia, y consentimiento. Lo primero, se ha de ver cerca de las obras, de las quales vnas son comunes, ó conuentuales, y otras son personales y especiales. De las especiales, vnas pertenecen al proximo, y otras a la propia persona que las haze. Para las conuentuales, que tocan a la Comunidad del Conuento, no se ha de demandar licencia, porque ya los Prelados tienen, no solamente dada licencia, mas aun tienen lo mandado generalmēte, que ninguno sin manifesta necesidad dexē la Comunidad, anssi en el Coro, como en el Refitorio, ó en otra parte donde la Comunidad estuviere. Y de aqui es, que no conuiene a alguno, dexar de yr al Choro, y a todas las horas Canonicas y de yr a comer con la Comunidad a la primer mesa, y lo mesmo ha de ser de todas las otras cosas, dōde quiera que estuviere la Comunidad, ni se ha de yr sin licencia hasta q̄ se vayan todos los frayles. Para las cosas especiales del proximo, quādo algun frayle tiene alguna necesidad, parece-me, q̄ para esto no se deue demandar licencia, tampoco como para las cosas de la Comunidad. Hase empero esto de hazer, quādo los frayles no estā juntos en Comunidad; ni a le es mādada alguna cosa especial q̄ aya de hazer, segū el Ap̄stol, llevarse los vnos las cargas de los otros, y seruirse

Nota.

Orden de
pedir li-
cencia al
superior.

Rom. 12.

vnos

Tract. del Espejo de discip.

Siempre se vnos a otros, por la caridad del Señor. Y quando se hã de
hon de an hazer las cosas de la Comunidad, ò lo que le es mandado
teponer a algunos, no ha de hazer lo que a el conuiene, ni ocupar se
las cosas en las cosas de la caridad sin licencia, saluo si especialmen-
del serui- te no le fuesse dada para ello. Y esso mesmo los que sirven
cio de la a la Comunidad en continuos oficios, y q̃ no pertenecen
Comuni- a la necesidad corporal del proximo (ansi como es escri-
dad de el uir en algun libro, ò otras cosas semejantes: mayormente,
Conuento si requieren larga ocupacion) hanse de hazer las tales co-
sas con consentimiento de los superiores. Y para las cosas
especiales, q̃ pertenecẽ a la persona del que las haze, ò per-
tenezcan a la mortificacion de la carne, assi como son las
largas viglias, ò singulares abstinencias, ò lo segun-
do pertenecen al exercicio de la obra de manos. Para am-
bas cosas se ha de demãdar licẽcia al Superior, por si, ò por
otra persona, sin la qual licẽcia no deue el Religioso hazer
cosas particulares, porque cierto el buen Religioso no ha
de tener señorio sobre su cuerpo. Y lo que se haze sin licẽ-
cia del Padre espiritual, no solo carece de merecimiento,
mas hase de cõtár por vicio de presumpcion ò vanagloria.

No puede No puede hazer el Religioso cosa alguna, para si segun su
el Religio voluntad, ò sea escriuir, ò hazer otra cosa, ni puede trocar
so trocar las cosas concedidas a su vso, como son libros, vestidos, y
sin licen- cosas semejantes. Fea cosa es tambien tomar las cosas de
cia las co la Comunidad, para aprouecharse de las que han de servir
sas de su a muchos. Lo vno, porque se estragan, mudandolas a me-
uso. nudo de vn lugar a otro. Y lo segundo, que lo que yo to-
mo para mi quitolo a los otros. Y esto baste al presente
quanto a lo que toca al exercicio de las obras: y con todo
esto negaria yo, que las cosas muy pequeñas, y que valen
poco, no basta creer para hazer las que le plazeria al supe-
rior si lo supiesse.

Nota. A cerca del hablar deuen seguir esta regla. Que no hablẽ
jamas en la presencia del superior, sin demandar prime-
cen-

cencia, y especialmente en el Capitulo, estando los frayles ayuntados: mas en los otros lugares del Conuento podrán hablar vnos con otros, de las cosas necessarias, y honestas, y esto en lugar y tiempo deuido. A los nouicios les es prohibido dentro del año de la prouacion, hablar sin licencia, ni con seglares, ni con los moços que siruen en casa, ni con algun Religioso, sin que algun frayle professo esté delante, ~~que oyga lo que hablan, como~~ si para esto les fuere dada licēcia especial, sin la qual no puede yr a la puerta, ni donde huuiere seglares. Mas si yendo por el Monasterio encontraren con las tales personas, puedenles hazer acatamiento, con inclinacion humilde: y si fuere lugar, ò tiempo dispuesto para hablar, y no se pueden escusar, puedenlos saludar breuemente, lo mejor que pudieren: y si dixeren, que les quieren hablar, deuen responder humilmente, que no tienen licencia para hablar, ni detenerse con ellos, y por ninguna via les escuchen otras palabras, ni se asienten con ellos. Mas si la necesidad, ò la honestidad demandaren que les hablen, diganles, que demandaran licencia; y si les fuere concedida del superior, que ellos boluerán a hablarles, y esto han de responder, andando, sin de tenerse. Tal licencia como esta, hala de conceder el Superior con mucha discrecion, y hala de demandar al Prelado, ò al Maestro de los nouicios, que les ha de ser señalado desde que entrare en la Religion. Y no se conceda, que otros fuera de los dichos den la tal licencia, porque no podria ser esto sin confussion, ni peligro de corrupcion de buenas costumbres.

A cerca de recebir, dar, ò tomar algunas cosas, ò vsar dellas, como esto dependa de la autoridad de los superiores, en dos cosas, principalmente han de estar aduertidos los subditos. La primera, que el que dá alguna cosa, tenga autoridad de oficio para poderlo hazer. Lo segundo, q lo dē, segun su parecer, mas como fuere ordenado por la

Tract. 1. del Espejo de discip.

la voluntad del Prelado: no puede comutar cō los otros, ni trocar alguna cosa, ni permitir q̄ otro se la lleue en detrimento de la Comunidad, mas el mismo deue llevar cada cosa a la oficina, que le pertenece. Cada oficial tiene su oficio distinto, porque vnos tienen a cargo la distribucion de las cosas necessarias, mas no las procuradas: y de las tales no se ha de recibir alguna cosa particular sin licēcia. Otros tienen a cargo el repartimieto de las tales cosas, para que las distribuyan por todos los oficiales, y de los tales se puedē recibir las cosas comunes, si las reparten concertadamente, dandolas, quando, donde, y como conuiene, segun que el superior le huuiere determinado su oficio. El que demanda alguna cosa extraordinaria, vaya primero a demandar licencia al superior. Y quien recibe alguna cosa escondidamente, y sin licēcia de los superiores, o la tiene, o usa della, sacando las cosas ordinarias ya dichas; cierto es, que el tal se aparta de la Religion, y retiene las tales cosas illicitamente. Y como aquello se diga ser propio, lo que puede alguno disponer, segun su voluntad, sin demandar consentimieto a otro, el tal parece, q̄ no se deue tener por pobre, mas por señor se deue reputar, quien da qualquiera cosa a otros, sin consentimiento de los Prelados. Las cosas son comunes, mas la distribucion del uso dellas, a solos los superiores pertenece, para que sean repartidas segun el modo y la regla q̄

Luc. 14. los Santos Apostoles dexaron por exemplo, dando a cada vno lo que fuere nessario (esto es) que las repartan segun la necesidad mayor o menor que huuieren en cada vno. El uso de las cosas usurpado sin licēcia, no se posee sin culpa y atreuimiento, y mayor temeridad es quando se desfiende. No guarda el establecimiento de la Religion, el que toma para su proprio uso lo que le fue dado de sus parientes, o de otras personass: y lo que peor es, si la tiene escondida,

S. Aug. y no la demuestra a su Prelado. S. Agustin dize, que el que esconde lo que le es dado sin licencia, que el tal sera culpado

do de hurto el dia del juyzio. Porque el Religioso que renunció los bienes temporales, illicitaméte posee la cosa que su Prelado no le diere, ò aya concedido. Algunos creé er licito recibir las cosas ofrecidas con intencion de dezirlo despues al Prelado, yno offaria yo dezir ser seguro el tal recibimiento, para emprestarle vnos a otros lo que tienen necesidad, siendo dentro del Monasterio, no tiene puesta ley la caridad, porque cierto es, que puede emprestar lo q su hermano les demandare, boluiédoſelo despues que ayá concluydo con ello. Por tâto, los frayles nouicios, por ninguna via presumen dar, ni recibir sin licécia vnos de otros, ni de los frayles, ni de otra persona, aunque sean pequeñas, como papel, hilo, y aguja. No reciban las cartas que les embiaren; y si acaeciere recibirlas no las abran, mas digan a los que las traé, que las lleuê al superior, y si el Prelado diere licencia, lleuelas al Maestro de los nouicios. Tambié es cosa illicita tomar la cosa diputada al vſo de otro frayle, sin dezirſelo primero, porq semejança es de hurto, y muchas vezes causa turbacion tomar algunas cosas, creyendo que no desplaçé al Prelado, segun el lugar y tiêpo donde se hallare. Y dizeſe esto con ſentimiêto tacito, ò presumido, mas se ha de hazer con intencion de dar noticia al superior de todo lo que en esta manera se hizo, quando se hallan en su presen cia: porque todo lo que haze, ò dize el Religioso, ſiêdo de genero de virtud, en que conoce no ser contraria la voluntad de sus mayores, no carece de merecimiêto de la verdadera obediencia. Y bienauenturada es la tal sujecion como esta (ò por mejor dezir) gloriosa libertad, por lo qual es el hombre vendido de su propia voluntad, para ſeruir a aquel gran Señor Rey de los Reyes, ordenando, que Dios y sus Vicarios tengan ſeñorio ſobre el, mas que el de ſi meſmo, por la renunciacion, y enagenamiento de su propia voluntad.

(. ? .)

Tract. 1. del Espejo de discip.

Capitul. V. De la presumpcion en las señas exteriores, y en las palabras.



Vardense los Religiosos de la presumpcion interior y exterior. De la interior, ~~que~~ antepongã su parecer al de los otros, ni locamente se ensoberuezcan de los dones que recibieron de Dios, antes deuen creer de todo coraçon, q̃ son de los mas baxos y viles, y aun piensen, q̃ son nada. Cierta segun el Apostol, el que piẽsa ser algo, como sea nada, el mismo se engaña. No despreciẽ a qualquier hombre q̃ sea, ni lo juzguen, porque muchas vezes se engaña el juicio humano, porque como dize

Gal. 6.a S. Agustín, muchas vezes dista la obra exterior de la voluntad del q̃ la haze. Crean piadosamente, que todo lo que se haze es bueno, aunque no sepan la intencion con q̃ se haze, mas los malos creẽ, que todas las cosas son malas. Huygan cõ todo estudio las señales de la presumpcion, y soberuia exterior, en toda obra, gesto, y palabras, y abracense en todas las cosas con humildad. Guardense de presumir, que son dignos, è idoneos de los oficios, y de assentarse en el

Nota. lugar de mas honra. No se entremetan en oficios que traẽ consigo honra, ansí como el oficio de los Prelados, ó de sacros Ordenes, ó cosa semejante, porque digno es de culpa el q̃ vsurpa el oficio ageno. Estando el superior presente, ó otro frayle de mayor grado, no se han de atreuer en manera alguna a començar el Oficio diuino fuera del Coro, ni a bendezir lo q̃ huuieren de comer, ò beuer, ni echar el agua bẽdita a los frayles, ni otras cosas tales. Estando en el Oficio diuino, no han de atreuerse a dezir alguna leccion despues q̃ huuiere dicho los mas antiguos, y de mayor grado, porq̃ no se deue permitir en alguna manera, q̃ el de menor grado diga alguna lecciõ por su proprio parecer, de sp̃s q̃ huuiere

Gal. 6.a

S. Aug.

Nota.

*Orden de rezar fue
ra de el
Choro.*

huuiera dicho el que es de mas alto grado; saluo quando la necesidad lo demanda, o se muda el orden, por razon del oficio, como se haze en algunas fiestas, sacando la homilia quãto a la primera leccion, la qual suele dezir el Diacono, por razon del Euangelio, mas las lecciones que quedan de la homilia, no las han de dezir sino los Sacerdotes, si la necesidad no ordenare otra cosa. No deue alguno hazer señal en el Choro para el canto, aunque vaya desconcertado, o por otro qualquier defecto q̃ en el Choro acaezca, ni hazer señal que suene con el cuchillo en la mesa, por causa alguna, saluo aquellos que presiden en los tales officios: y muchas cosas son licitas a los superiores, q̃ si otros las hiziesen, serian dignos de reprehensib. Y porque Chriſto nuestro Señor, Maestro de humildad, amonestá escoger el lugar postrero, alegrense los nouicios con los vltimos asientos, y anſi no deuen elegir atreuidamente, y con presumpcion, ni en el Choro, ni en la mesa, ni en otra parte los primeros, y mas altos lugares: mas con prudencia, y tanta cautela busquen los tales lugares humildes, ascondiendo su intencion en manera, que no pueda ser entendida de los otros frayles. Y guardense, que no turben el orden de la Comunidad, ni sean notados entre los otros, por ocasion de tumulto y bullicio, que sobre los lugares hizieren. Y guardense, que queriendo alongar de si la presuncion, no causen confusion y desorden; porque donde quiera se deue escusar el desconcierto, especialmente en la Comunidad. No trae consigo vicio de presumpcion el lugar alto, quando lo demanda la necesidad, o la obediencia. Enojosa cosa es, sin duda, la humildad que ofende contentiendo con muchos ruegos. Si en algun tiempo, demandandolo la necesidad, se huuieren de assentar, cerca del superior, o de otros mas antiguos, no se lleguen mucho cerca dellos; porque assentarse el que es menor vn poco apartado del que es mas anciano, señales de deuida reuerencia.

Luc. 14.

Del buen concierto en los lugares y asientos.

Tract. I. del Espejo de discip.

Nota. El que ha mas tiempo que està en la orden, ò el que està
puesto en officio de dignidad, aunque sea menor en la
edad, llamasse mas antiguo. La vida sin pecado es la ver-
dadera vejez: La cabeça leuantada, los ojos altos, hazer
gestos con el rostro, señal es todo esto de presumpcion,
Prosper. porque como dize Prospero, la ceruiz, yerta los ojos ay-
Doctor. rados, y la palabra aspera, y espantable, clara demoni-
tracion es de soberuia. Mas el primer lugar de el cuerpo,
donde se suele conocer este vicio, son los ojos. Pues el
que abaxare sus ojos salvarse ha, porque como dize el
Mat. 6. Santo Euangelio, si tus ojos fueren simples, todo tu cuer-
C. po será resplandeciente, y al contrario, si fueren malos,
serà tu cuerpo tenebroso. Tambien se conoce muchas ve-
zes la presumpcion en las señales, y mouimientos de el ro-
stro, assi como si alguno en el Choro, ò en otra parte, por
los defectos de los frayles, haziendo escarnio, demuestra
tristeza en el rostro, ò mueue la cabeça, ò si està sonrien-
dose, ò mira a vn a parte, y a otra, ò si encoge las narizes,
y si aprieta los labios, ó por otra manera alguna, reprehen-
de, ò haze burla del defecto de su hermano. Tambien es
señal de presumpció, si quando yerra el Lector en el Cho-
ro, ó en la mesa, està entre si mormurando, ò mirando en-
derredor, demonstrando, que conoce el defecto de el Lec-
tor: lo qual muchas vezes suelen hazer los que menos sa-
ben. Conoce se a si mesmo la presumpcion en el estilo del
hablar, quando lo que se habla no pertenece al que lo di-
ze, ò quando en el modo de dezir enseña señal de sober-
uia, ò quando habla en lugar, ò tiempo de silencio. Por lo
primero, el Religioso humilde no se entremeta en saber las
obras ajenas, ni presume enseñar, ni regir, ni reprehender,
ni mǎdar a otros Religiosos: porque esto seria vsar no deui-
damente del officio que pertenece a los padres antiguos, ó
S. Bern. a los Prelados. Acerca desto dize S. Bernardo: El soberuio
el dia que comieça a regir, esse dia establece leyes nuevas.

Puede

Puede empero el Religioso, responder su parecer con humildad, siendo primero muy rogado, ó dezir lo que siente en aquel caso, mas por ninguna razon defienda con porfia pertinaz su sentencia, contra los que le cōtradizen. El que ^{Cō los por} dize lo q̄ mādó el superior q̄ se hiziesse, declare primero, ^{fiados in-} como el prelado lo manda, porq̄ no parezca, que el mesino ^{quieros.} lo mada, y si fuere constrēido a encomēdar el oficio q̄ tie ne, no lo encomēde mandando, mas ruegue con mucha humildad a sus iguales, q̄ cumplan en aquello por el. Pues la prudente humildad guardase de la presumpcion: mas algunas vezes la entrañable, y proueyda caridad, se entremete en hazer algo que sea fructuoso. Demuestrase así mismo el vicio dela presumpcion en la manera del hablar, quando lo que se habla, se dize con vanagloria, o con furia y arrebataadamente, dando voces, porfiando, menospreciando, y hablando con aspereza, mas la habla del siervo de ^{Habla de} Dios, ha de ser suauē y con humildad. Y el que no pone freno ^{el religio} a su lengua en tiempo y lugar, donde deue callar, o quando ^{so, que tal} este delante de algunos padres antiguos, o en presencia ^{ha de ser.} de la Comunidad, este tal biē merece ser juzgado por presumptuoso, y desconcertado: por lo qual dize el Sapio: No ^{Eccle. 32} te atreuas a hablar en medio de los mayores. Y aun dize mas: No te entremetas a hablar en lo que entre si hablā los ancianos. Señales de gran presumpcion y desconcierto, quando el q̄ es mas nuevo en la Religion, o menor en los dias, se atreue a hablar, o responder sin licēcia, estando presente otro mas viejo que el, especialmente estando entre gente estraña, salvo si no fuesse por razon del oficio, y que ^{o. c. x. x.} llevasse el cargo, porque el que lleva el cargo ha de hablar primero. Y segun dize Prospero: ^{Prospero.} Templança se llama el ^{Doctōr.} silencio que guardamos, quando habla el mayor: y así mismo esta cencia q̄ le pedimos para hablar. En presencia de la Comunidad, no conuiene q̄ alguno hable, sin q̄ primero ^{o. c. x. x.} pida de licēcia al superior, salvo quando se acusa, o a lo q̄ le

pregunta el Prelado, o al que enmienda a la mesa, a los quales puede hablar, respondiendo con humildad, y breuemente. Y porque en pocas palabras conozcas al presumptuoso, mira lo que del dize san Bernardo. El presumptuoso toma el lugar mas honrado, en los consejos, el es el que primero responde; llegase sin que lo llamen, entremetese sin mandarlo, desordenalo que esta determinado, deshazelo que esta hecho, tienele por afrentado, si no esta en el mejor lugar, ha verguença de estar entre los otros, trabaja porque otro no le lleue ventaja en las cosas de honra, es atreuido, porfia lo que se le antoja, y es desvergongado: todo lo qual es gran culpa en los nouicios, y en los mancebos. Sin duda gran confusio es de la Religion el mancebo desvergongado, y presumptuoso; y deuese mucho reprehender este vicio en los nuevos Religiosos. El que esta fundado en la humildad, la verguença lo haze hermoso, la simplicidad gracioso, el temor lo atauia, y haze varon señalado, y lo dispone para la disciplina regular, que comieça en esta manera. El q no tiene temor, no podra ser justificado.

Capit. VI. De la irreuerencia que deue huyr el Religioso.

DEVE el humilde sieruo de Dios, desviarse de fi el vicio de la irreuerencia, porque escrito esta, que la honra se ha de dar a quien se deue, y que vnos a otros deuen anticiparse con reuerencia y veneracio. Hase de considerar la poca reuerencia, quanto al acatamiento que se deue a las personas dignas de veneracion, al lugar sagrado, al tiempo, al oficio diuino, y a las otras cosas, que especialmente estan ordenadas para el culto Ecclesiastico, quando no se haze a cada cosa destas el acatamiento de la veneracion deuida. Y de la reuerencia que se ha de hazer a los Prelados, o a los otros frayles, por causa de

edad,

edad, o porque tomaron antes el habito, o por el mucho tiempo que ha que estan en la Religion, o por el grado de las sagradas ordenes, o por merecimientos de la vida.

Por los dichos de los Santos Padres entendemos la reuerencia que se deue a todos, y a cada vno de estos grados, en mayor, o menor medida. Porque segun el Apostol *I. Pet. 2.* San Pedro dize, no solamente se ha de hazer reuerencia a los viejos, ~~mas aun a todos.~~ Dar honra humilmente a los yguales, es acrecentamiento de la caridad, paternal, y claro argumento de buena conciencia, y señal euidente de noble, y generoso coraçon. Apenas podràs apronechar con tū yqual, sino le tuuieres reuerencia. Y mucha mas veneracion se ha de dar a la Comunidad, y a los superiores que presiden en ella, porque la Comunidad es digna de singular acatamiento, porque es como fuerte batalla del señor de mucha gente bien ordenada. Y de la honra que se ha de dar a los Prelados, dize Salomon: El que preside a sus hermanos, ha de estar con honra en medio dellos: y a los tales, quanto mayor es la reuerencia que se les deue, tanto es mayor la irreuerencia que se comete contra ellos. Y deuese notar, que la irreuerencia que se comete contra los superiores, es en dos maneras, o haziendo delante dellos alguna cosa no deuida, o no acatandolos con la veneracion que demanda su oficio. En el primero destos dos vicios, o culpas incurren los que hazē deliberadamēte algun desconcierto delante de los superiores, y por esta razon, ilícito es passar delante de la Comunidad, donde quiera que estuviere, sino con mucha honestidad, y graue dad, y cō deuida disposiciō del cuerpo, y del habito: ni alguno deue atreuidamēte passar por medio, ni hazer estruēdo. Quando vá la Comunidad de los Religiosos a alguna parte, deue yse por otro cabo, quādo buenamēte lo pudiere hazer. Grā de reuerencia se deue a la Comunidad, la qual le quita el q̄ se habla hablando entre si, o el que dá voces, o notablemen-

*I. Pet. 2.**La buena
criança,
que es en
el Religio
so.**Eccl. 10.**Nota.*

te

Tract. i. del Espejo de discip.

re se rie, ó el que burla con otros, acompañando todas estas cosas con soberuia, y desvergüença, y el que no guarda silencio, en sentençia de si mismo, que no sabe que cosa es honestidad, ni menos Religion. El que delante de su superior haze, ó dize alguna cosa desconueniente a su estado, graue culpa comete, porque mayor fealdad es la tal irreuerencia contra el Prelado que la culpa comun. Y mayorméte si lo haze a sabiendas, no acatandolo deuidaméte, ó importunandolo con palabras. Como quiera, que aun de las cosas necessarias, segun enseña san Benito, se han de pedir al Prelado con mucha humildad, sujecion, y reuerencia. Cõtender y porfiar con el superior, graue culpa es, y torpe irreuerencia en el subdito, y digna de grande abominacion. Como se Grande auiso se deue tener, tratando con los Prelados, y han de a- con los Padres antiguos, quando huuieren de hablar con uer cõ los ellos, les tengan acatamiento, anfi en las palabras, como en prelados. las señales exteriores, anfi en lo que hã menester dellos, como en los officios que les encomiendan, de tal manera, que no enseñen en palabra, ni en hecho tenerlos en poco. No deue jamas el Frayle, que es nuevo en la edad, y en la Religion, ponerla mano sobre la cabeça, a los que son mayores y mas antiguos, ni llegarle a las orejas, ni al rostro, por manera de familiar halago, ò por otra causa aparente. Y si huuiere de llegar, sea por causa muy necessaria, y no buelen con ellos en obras, ni palabras, teniendoles poca reuerencia. Quando el nuevo en la Reliõ habla con los padres antiguos, no los deue nombrar por sus nombres propios, si la necesidad no lo demanda, para que se entienda con quiẽ habla; y esto se haze por la reuerencia q̃ se deue a los tales: y en este caso no se deue pronunciar el sobrenombre. De grande arreuijimiento progcede, quando el q̃ es nuevo en la edad, y religion, si hablando con los que son mas antiguos los nombra por sus propios nombres, ò sobrenombres, especialméte quando la necesidad no lo demanda. Mas se

San Benito.

Como se han de auer cõ los prelados.

A los mas antiguos los mas nuevos en la religiõ de

mo en la Escriptura se halla, que dezir el propio nombre, es *uen tener* señal de vituperio, y no dezirlo es señal de amor, y reuerē- *reuerēcia* cia, sin deshōra, se podrá esto dezir a algunos que son anti- *Mat. 6.* guos, y esto quando la costumbre, la conueniencia de tiē- *3. Reg. 12.* po, y lugar, ò el modo, lo escusa de ser notado de atreuido, è irreuerente. Porque muchas vezes acaece, que lo que es desconueniente en algun lugar y tiempo, la necesidad, la gracia, y la costumbre lo haze conuenible, y decente, graue vicio es en el subdito, llamar al Prelado por palabras, ó por señales, para que venga donde el está, pudiendo el ir sin dificultad al lugar donde el Superior está. Cierto mas honesto es, que tu vayas a donde está tu mayor (al qual deues acatar con mucha reuerencia) que no hazerle venir donde tu estás. Y así mesmo, ningun frayle se ha de llamar por solo el nombre propio, así como si dixesemos, Francisco, ò Antonio, mas siempre se ha de antepōner el pre- nombre, ó antenombre de la gloriosa Religion, diziendo: Fray Francisco, ó fray Antonio. Ningun frayle se ha de nombrar por solo el sobrenombre, ni por el nombre de su tierra, así como diziendo el Lombardo, ó el Frances. Si algun oficio humilde, ò trabajoso se huuiere de encomendar a otro, no pudiendo el hazerlo, hase de encomendar el tal oficio a los iguales, ó a los mas moços. Y que esto sea así, que el Religioso aya de encomendar su oficio al que es su igual solamente, esto tiene verdad, especialmente en el oficio diuino, así como el acolito al acolito, el subdiacono al subdiacono, y así de todos los otros oficios: y en esto no ha de auer aceptacion de personas, porque seria vicio digno de notar, mas ha de auer discrecion bien ordenada, segun el estado y ordē de cada vno, porq̃ la distinció de los sacros ordenes, q̃ los santos Padres ordenarō, no sea cōfundida. Por tanto, puesto q̃ el oficio de la cātoria no pertenezca en alguna manera a los frayles, q̃ son nuevos en la Orden, mas si se lo mandare la obediēcia protean cō discrecion,

Nōbre de la religio reduzido del santo Euāgelio que significa hermano.

Mat. 23.

Tract. 1. del Espejo de discip.

Orden de cion, que las lecciones, los Responfos, y las Antifonias, las distribuyr repartan, encomendandolas discretamente, segun los grados de las ordenes. Y las primeras Antifonas, encomiendanlas a los mas antiguos, y mayores (conuiene a saber) el Choro, al Prelado, ó al Hebdomadario, ó a algú Padre Sacerdote quando se antiguo. Mas quando es costumbre encomendar las primeras Antifonas a los menores, hase de guardar la tal costumbre, y esto se haze en las Vísperas, y en el Nocturno de los Maytines, y en las Laudes, como parece en el oficio menor de nuestra Señora, y en el oficio de difuntos. Mas despues que huieren encomédado a vno, ò a dos de vn mesmo grado de las otras ordenes menores, los cantores, quãdo encomiédan en el Choro alguna cosa, ansi como es el Aleluya, ô Gradual no deuen juntar dos frayles desiguales en las ordenes, saluo por necesidad, ni deuen encomendar los oficios menores a los que estàn ordenados de mayores ordenes. Sin duda alguna, hermosamente determina el derecho Canonico, que los que fueró primero ordenados, deuen ser preferidos, y antepuestos a los otros. Y por tanto, aunque sea por sola ceremonia, hazer acatamiẽto, encomendando las antifonas, ô otras cosas semejantes a los que estã sentados en los lugares mas altos del Choro (siendo inhabiles para ello) empero no dexen alomenos, por la reuerencia que se deue a la antigüedad, de encomẽdarles las tales cosas, ni jamas crean la confuscion de las ordenes, en el Choro, ser Religion, dexando algunos el lugar que les conuiene por su antigüedad, como sea cosa manifesta ser culpa y abusion de la reuerencia, que se deue al orden de aquel lugar. Y por esto, el Apostol dize: Todas las cosas se hagan entre vosotros, honesta, y ordenadamẽte. Y ansi mesmo estã escrito en el libro de el Paralipomenon, de los ministros del Señor, que estauan puestos por Orden de orden en el seruicio de el Altar. Y si alguno cree, que este antiguo - orden de que hablamos, ha de ser solamente segun el

den

den que tienen las fillas del Choro, y no segun los mere- *dad en los*
 cimientos, y grados de las personas, deue el tal considerar *grado ec*
 si es cosa justa, que el orden que el carpintero puso en los *clesiasti-*
 maderos de las fillas, se ha de anteponer a la Orden Ecle- *cas, no en*
 siastica, ò no. Y la autoridad, la igualdad, y la honestidad, *la disposi*
 determinan, que en las personas de la Iglesia, se guarda el *ciò de las*
 orden Ecclesiastico. Irreuerencia se comete, quando a los *asientos*
 padres antiguos, y mayormente a los Prelados, no se les *materia-*
 haze la honra, y seruicio que merece, ò quando los firuen *les.*
 no acatarlos deuidamente, segun lo demanda el alto esta-
 do de la Religion. Y para que mejor se entienda esto, quie-
 ro alargarne vn poco en esta materia. Aquel quita la hon *Como hã*
 ra que se deue a los padres antiguos en la Religion, que *de acatar*
 no se leuanta a ellos con humildad, quando passan cerca, *los q son*
 ò està assentado, estando ellos en pie, ò no les dà en el Cho *menos en*
 ro la filla en que està, ò quando no les haze lugar donde *la religiõ*
 quiera que sea, pudiendolo hazer sin dificultad, ansi en el *a los anti*
 Choro como en la mesa, estando sentado, ò andando, y en *guos pa-*
 otras cosas semejantes, especialmente viendo que tienen *dres della*
 ellos necesidad. Este tal quita la honra a los padres anti-
 guos en la Orden. Y lo mismo es, quando los vè *culpados,*
 ó poner las manos en algun oficio trabajoso y humilde, si-
 no les va a ayudar, ò les quita de las manos lo que están
 haziendo, ó si permiten que los tales padres antiguos ha-
 gan el oficio que pertenece (por oficio) a los nuevos en la
 Religion. Pues mucho conuiene a los nuevos en la Orden
 que tengan reuerencia, y acatamiento a los mas viejos, y
 que en las cosas que son de trabajo, y no de honra, ellos
 han de ser los primeros que han de poner la mano, hora
 sea en el trabajo, ó en el Oficio diuino, ó en otra qualquier
 obra de humildad. Tengan sollicitud, y estén prompts a
 proueer de lumbres, y de los libros en el Choro, ò donde
 se dixere el Oficio diuino, ó para dezir el oficio de la bien-
 auenturada Virgè. Y quanto toca al inuitatorio, y a las lec-
 ciones,

Tract. 1. del Espejo de discip.

ciones, quando se dizen sin canto, y para el officio de los difuntos, y quãto a las primeras lecciones, y para los Responfos breues de las horas, quando para todo esto no huuiere alguno especialmente señalado, ellos se han de comedir. Y ansi mismo pongan diligencia en echar agua en los aguamaniles, y lauatorios, donde los Sacerdotes se lauan las manos, y de leuantar las mesas acabadas las gracias, y administrar en el Altar quando lo tuuieren por officio: aora sean ordenados de ordenes menores, ò mayores, porque no han de dexar estas cosas los nuevos en la Religion para que las hagan los viejos y mas antiguos. Confuadaase, y ayan verguença: el diacono, ò subdiacono, que no estando ocupados, ò si lo estàn, pudiendo buenamente dexarlo que hazen para despues, si permiten, que el Sacerdote administre en lugar del diacono, ò el diacono en lugar del subdiacono. Y no es mucho en tal caso continuar las semanas, porque los officios graues, si se continuare no son tan penosos de hazer. Deuse pues a cada ordẽ su grado, y honorificencia, el qual no se deue quitar sin que aya gran necesidad para ello. Quando seruimos, y especialmente a aquellos que en lugar de Christo son guardadores de nuestras almas, no se deue poner en oluido, el acatarlos, y darles la reuerencia deuida, quitandonos la capilla quando les damos alguna cosa, ò quando hablamos con ellos, haziendoles deuida inclinacion con el cuerpo, ò en otra manera de humilde seruicio, segun, que el lugar y tiẽ. po lo demandare. Porque segun dize Prosper, no guarda reuerencia el soberuio, en la administracion, y en los seruicios. Ay algunos notados, y tenidos por locos, que tienẽ determinado de no hazer acatamiẽto a nadie, ni hazer deferencia de personas, y dignidades, y para añadir a su locura, afirman, q̃ los que esto hazen son ligeros, y aceptadores de personas, y q̃ los tales pecan en esto, y que por el amor que tienen a los mayores, no les quierẽ dar ocasion de er-

sober-

soberuecerse haziendoles acatamiento: y no aduerten los
 tales, quanta mayor soberuia es la fuya, pues que al torpe
 vicio de la irreuerencia llaman Religion. Cierro la ley natu
 ral, y el santo Euangelio, y nuestra professi6n, alaban la reue
 rencia que se haze a los mayores. Y segun yo me acuerdo, *Ro. 12. 13*
 en ningun lugar se c6cede, que alguno se ensoberuezca, ni *Graue sen*
 que siendo menor se atreua a igualar con los mayores. No *tencia de*
 se niega, que los antiguos estan obligados a tener la virtud *S. Buena*
 de la humildad, y q no deseen honra, antes se demuestren *uentura.*
 a todos humildes y afables; porque segun Salomon dize:
 Quanto fueres mayor, tanto mas te deues humillar en to- *Eccles. 3.*
 das las cosas. Christo nuestro Se6or nos manda en el Eu6 *Mat. 20.*
 gelio, diziendo: El que es mayor entre vosotros, ense6ese
 en sus obras ser el menor. Y el bienaventurado S. Pedro, *1. Per. 5.*
 como huuiesse amonestado a los mancebos, que estuuies-
 sen sugetos a los ancianos. A6adi6 despues, diziendo a to
 dos: Demostrad humildad vnos a otros. Mas como la hu- *La humil*
 mildad sea sin diferencia, a qualquier persona de fortaleza *dad es tor*
 c6tra el rostro del enemigo, yo no se porque modo la fuer- *re de for-*
 6a de la humildad es muy mayor en los mayores, y parece *talexa, y*
 mas, y es esclarecida, y l6ada en ellos. Y no solamente de- *de mayor*
 ue qualquier Religioso euitar mucho la irreuerencia de las *claridad*
 personas ancianas en la Orden, como queda dicho, mas *en los ma*
 aun tambien se ha de guardar de la irreuerencia de la Igle- *yores.*
 sia, especialmente cerca del Altar. Y digo cerca del Altar, *La reue-*
 porq quando alguno va al Altar, especialmente si v6 a ad- *rencia de*
 ministrar, deue ir c6 mucha madurez y humildad en el as- *la Iglesia*
 pecto, y no deue ir aprie6sa, ni deshonestam6te. En la Igle- *quenta se*
 sia se deue guardar, aunq sea despues que sea dicho el Ofi- *deue.*
 cio diuino, q no se cometa alguna deshonestidad, de risa, 6
 habla, 6 en otra qualquier manera, segun amonesta S. Iuan
 Chrysostomo, dizi6do: Quando has de entrar en el Palacio *S. Chris.*
 del Rey, componeste en el andar, y en el habito, y qu6do en
 as en la Iglesia de Dios, no tienes verguen6a de reyr-
 te?

Tract. I. del Espejo de discip.

te? Y así mesmo se ha de dar la honra al tiempo santo, así como son los Domingos y las Fiestas de guardar, dexadas todas las otras obras, y ocupaciones comunes, y estar en el Oficio diuino, con mucha reuerencia y atencion, porq̃

Hugo de S. Victor como dize Hugo, el dia de Fiesta demanda otro estudio, y otro modo de conuersar, que el dia de trabajo, y ocupación comun. Porque en los dias de Fiesta cōuiene disponernos para celebrar los ~~divinos ministerios~~ ~~con~~ mayor deuocion, y deuemos gastar mas tiempo en las oraciones, y dedicar todas nuestras obras, y los mouimientos del coraçon en Iglesia, y seruicio de Dios. Y si fuere posible, deuemos honrar estos dias de Fiesta, con nueva y particular conuersacion. En los dias que son de trabajo, por ninguna via se ha de admitir ociosidad. De la irreuerencia en el Oficio diuino, y en las cosas que a el pertencen, se tratará adelante, quando dixremos de la reuerencia que se ha de guardar en los Oficios diuinos.

Capitul. VII. De la disciplina en general.

Estas ya las cosas que disponen a la disciplina, y orden regular, y de algunos efectos que le pertenecen en general: resta aora, que hablemos mas particularmente della. Porque dexado ya el hombre viejo, y fortalecido el coraçon contra las asechanças del enemigo, se leuante el Cauallero de Christo, y ponga firmemente los pies de sus afecciones en la raiz de la humildad, y para que mejor se entiēda esto, necessario será tratar primero en general, que cosa sea disciplina, ò reglas de vida religiosa, y concertada. Lo segundo, que prouecho viene della. Lo tercero, como la podremos conocer. Lo quarto, como se podrá bien guardar, y despues diremos della *especial.*

especial. La disciplina es, como dize Hugo, vna conuer- *Hugo de*
 sacion perfecta, y honesta: la qual no solamente se guarda *S. Victor.*
 de hazer mal, mas aun estudia en las cosas que se deuen
 hazer perfectamente, en que ninguna sea reprehensible.
 Y así mismo, la disciplina es vn mouimiento ordenado *Que cosa*
 de todos los miembros del cuerpo, y vna disposicion con- *es discipli*
 uenible, en la voluntad, y en todas las obras. Y mas ade- *na religio*
 lante dize este Doctor: Pues auéys oydo, que cosa es dis- *sa, o regu*
 ciplina, oyd aora de quanta necesidad, y prouecho ella *lar.*
 sea. La disciplina es carcel de los malos desseos, freno de la *La vtili-*
 soltura, y sensualidad; es yugo de la soberuia, amansa, y re- *dad de la*
 frena la intemperancia, ata las liuiandades, y ahoga los *disciplina*
 mouimientos desconcertados del alma. Y así como de la *q comun-*
 inconstancia del alma nace el mouimiento desordenado *mente se*
 del cuerpo, desta manera, quando el cuerpo está recogido *llama vi-*
 por la disciplina, el alma se haze firme, y constante, y po- *da conce-*
 co a poco se compone interiormente para la quietud: en- *tada.*
 tonces por la guarda de la disciplina, no se permite que
 salgan a fuera los malos mouimientos (que suelen engen-
 drar la sensualidad) por las puertas de los cinco sentidos.
 El que pierde la quietud del alma, luego consecutiua-
 mente pierde la quietud, y postura del cuerpo, y en nin-
 guna cosa halla quietud, y en el mouimiento de fuera en-
 frena la falta que ay de fundamento interior. Y de aquí es
 lo que dize Salomon. El hombre Apostata, es varon sin *Prov. 6.*
 prouecho, y siempre anda acompañado de mentiras, haze
 señales con los ojos, meneas el pie, y habla con el dedo. La *Modos cō*
 ciencia, que pertenece para viuir justa, y honestamente, *que se al-*
 conuiene buscarla, por muchos modos, para alcançar la *cāça esta*
 quietud del animo, y viuir justa, y honestamente; parte se *singular*
 ha de alcançar por la razon, y parte por doctrina, a vezes *disciplina*
 por exemplo, otras por leccion, y meditacion de las san-
 tas Escripturas, y tambien por la continua consideracion
 de sus propias obras, y costumbres. Y por ventura esto vl-

Tract. I. del Espejo de discip.

timo es principalmente mas necessario: conuiene a saber, que el hombre en todas sus obras sea assaz considerado, y que continuamente examine con deuida atencion sus pen-
samientos, sus platicas, y sus obras. Ciertos los que son discretos, obrando aprenden, y por el exercicio de las buenas obras, aprouechando continuamente, crecen mucho, en mayor conocimiento de la virtud, y por la experiencia de las obras que hazen, son mas auisados para lo que despues huuieren de hazer. Y como quiera que el buen Religioso en ningun lugar deue ser remiso, quanto a la buena doctrina, cierto es, que con mayor diligencia, y cuydado la deue guardar, quando está alguna persona presente; porque por el buen exemplo que recibe, dispone al proximo para hazer otro tanto, y por el contrario, quando se dexa de guardar la tal disciplina, se engendra, escandalo, y mal

Nota.

Orden de proceder en estas reglas de la vida honesta.

exemplo en los que estan presentes y lo ven. Por tanto justa cosa será, declaremos en este tratado aquellas cosas, que nunca se han de dexar en la prosecucion y exercicio de la disciplina, y despues quales son las que segun el tiempo y lugar, vnas vezes se han de dexar, y otras vezes no. Muchas vezes acaece, que las cosas que se han de guardar de necesidad en publico, requieran ser primero usadas, y exercitadas en secreto, y donde esto falta, no podemos usar dellas, ni tenerlas a la mano tan ligeramente en publico, quando es necessario, y las auemos menester. Porque entonces siendo remisos, y apartandonos, o faltando la disciplina regular, somos materia de escandalo a los que nos ven, y esforçandonos a fingir indiscretamente, y mal, lo que no ay en nosotros, recordamos a los que nos ven, para que hagan burla de nosotros, que cierto mucho se deue considerar, y proueer en este caso.

Nota bien esto todo.

Capit. VIII. De la disciplina en especial,
y distintamente.

ESTA Aora, que veamos en especial de la disciplina que se ha de guardar entre los frayles, y entre los estraños. Entre los frayles auemos de ver quanto a lo primero, de la disciplina, cerca de algunas cosas espirituales: y despues cerca de las cosas corporales. Cerca de las cosas espirituales, primero se ha de ver, quanto a la renunciacion de todo vicio, y luego quanto al exercicio de toda obra virtuosa. Quanto a la renunciacion de todo vicio, y de todo mal, hase de tratar primero de la disciplina a cerca de la confesion de las culpas, sacramental, y secreta, y segundariamente, cerca de la confesion publica. Y como la disciplida (segun este claro Doctor Hugo de Santo Victore) sea como ya queda dicho vna buena, y honesta conuersacion: por tanto, razon será, que en las cosas que della se han de dezir, se tenga consideracion de la bondad, y honestidad juntamente, porque assi es necesario al que quiere aprouechar.

Evitar lo malo, y començar lo q es bien necesario.

Disciplina que cosa es.

Capit. IX. De la disciplina cerca de la
confesion secreta.

DE Las ofensas de cada dia (sin las quales no vivimos en esta vida) se ha de hazer cõfession, de las secretas, secreta: y de las publicas, publica: y algunas vezes secreta. Hase de considerar de la confesion secreta, a quien, quantas vezes, quando, y adonde se ha de hazer, y que orden, o disciplina han de guardar los frayles nuevos, a cerca della. Deuen confessarse con diligencia, tres vezes cada semana, o mas, segun tauieré necesidad en el lugar y tiẽpo que les fuere señalado, por reuerencia y acatamiento del santo Sacramento. Y hanse de cõfessar con el

Quantas vezes se deue confessar.

Tract. 1. del Espejo de discip.

Prelado, o si el lo ordenare con su Maestro, y no con otro: salvo có quien el superior, o su Maestro les señalare, no estando el Prelado presente: desaplazgales mucho, y huyan andar mudando confesores, confessandose aora con vno, y despues con otro, y aun si esto se hiziesse por necesidad, cuenté las cosas notables al principal confessor, y por causa de deuocion puedé confessar los mesmos pecados muchas vezes; mas en otra manera, no es de pura, y ordenada conciencia, buscar diuersos cōfessores, pero es cosa saludable, q̄ a quié de los pecados passados se confesó generalmēte, se cōfiesse có el mesmo de los pecados de cada dia: y si le dieren otro confessor de nuevo, manifiestele llana, y nueuamēte, la corrupció y llagas de su conciencia. La disciplina de la confesion secreta, cōsiste en la discrecion, reuerencia, y pureza del q̄ se confiesa. Tengan siēpre cautela de discrecion, en que antes q̄ se confiesse, hagan diligente examinacion sobre las cosas que han de confessar, prosiguiendo, y ordenando las ofensas por sus especies distintas, y despues pueden en breues palabras dezir las generales, sin muchas replicas superfluas de culpas, y palabras sin prouecho. Deuen pues concluir su confesion, debaxo del nombre de la primera, y vltima culpa, con aquel feruor de que se suele vsar en la confesion general; y no se niega, que algunas vezes con el feruor de la deuociō y pureza de la conciencia, no aya alguna reduplicacion de las tales culpas. Ha de ser tambien en la confesion pura, confessandose de las cosas q̄ la conciencia les acusare, simple, y deuotamēte, y sin escusacion, no nombrando, ni escusando a otro q̄ participó de su culpa, o no, ni cōfessando las culpas especiales, debaxo de la general cōfesion, sin hazer diferēcia. No encubrá las tētaciones, y malos pēsamientos, ni tengā en poco las cosas pequeñas, por q̄ no vengā a caer en otras mayores. Cierto en la casa dōde entra el rayo del Sol, por mas diligēcia q̄ aya puesto en limpiarla có la presencia de la nueua

No muden
cōfessores
los q̄ des
sean apro-
uechar.

Orden, y
modo p̄
la confes-
iarse bien,
y sin pesa-
dūbre de
la vna, y
de la otra
parte.

No deuen
descubrir
las faltas
del proxi-
mo en la
confesion
ni nōbrar
al q̄ pecó
con ellos,
que es gra-
ue pecado
contra ley
diuina na-
tural,

siempre se veen aristas, y poluos menudos, de quien con diligencia quisiere acatar esto. Desta manera el coraçon alumbrado, y ennoblecido con los rayos de la gracia del Espiritu Santo, luego vee todas las cosas, aunque sean muy pequeñas, y con diligente examen, y cautela, estudia de desviar de si los lazos del enemigo. Y quanto mas alguno tuuiere limpia su alma, tanto se verá mas que purificar en si, y hallará en n mismo, mayores causas de humildad: pero con todo esto, deuese poner gran diligencia, en desuiar de si los escrúpulos, y dudas superfluas, porque traen la conciencia en gran confusion, y en peligro de poder errar en muchas cosas. Conuiene mucho al que se confieſſa tener reuerencia, no solo interior, mas tambien exteriormente, y que en las señales de fuera acate a su confessor, e inclinandose algun tanto a su confessor, no se yguale con el, teniendo la cabeça alta, o otra disposicion corporal: esto quando acomodadamēte lo pudiere euitar, puestas las rodillas en tierra, quando se cōfiesse, descubierta, e inclinada la cabeça, humilmente se presente delante su confessor.

Capit. X. De la disciplina que ha de guardar el Relioso en la confesion publica, que es en el capitulo de las culpas generales.

AS ofensas publicas, como queda dicho, requieren publica confesion: cerca de la qual se ha de considerar, donde, de que cosas, y en que manera se ha de hazer. Esta tal confesion se ha de hazer delante del superior, en el Capitulo de los professos, si les es permitido estar, o ay costumbre dello, o delante de su Maestro, quando por si les tiene capitulo, o en otra parte en secreto, delante de alguno, o algunos frayles, si se cometio la

ofensa en secreto delante dellos: especialmente si se entendiere, que há ofendido a alguno dellos, por obra, o por palabra, puesto que fuese livianamente, poniendo diligencia en satisfacer, y aplacar al tal ofendido, antes de comer, o dormir, con humilde satisfacion, yendo a el a demandarle perdon, antes que el venga, porque viniendo el

Nota. otro antes, no le quite de las manos el merecimiento, y

La razon porq anti- guamente se ordeno dezir la cula a la hora de pri- ma. s. porq entoces se tenia capi- tulo a los Religiosos por ani- marlos a sufrir co- mo los san- tos, cuyas vidas alli seleen. corona de la humildad. En el Capitulo de los Professos, luego despues de dicha la preciosa *In conspectu Domini*, y hechas las recomendaciones, segun la costumbre que en este caso cada prouincia tiene, acusen se los nouicios de las ofensas manifestas y grandes, porque luego se vayan del Capitulo al lugar que les fue determinado, donde no aya personas seculares. Mas en muchas partes se acostumbra, los frayles nouicios, no dezir las culpas en el Capitulo de los Professos. Pero de las culpas que cometieren, ha de ser auisado su Maestro, en el segundo Capitulo: conuiene a saber, en el del Maestro de los nouicios (el qual ha de tener dos vezes, o mas, si al superior le parediere, en cada semana de las cosas sobredichas. Y si en el Capitulo primero no satisficieré de las negligencias notables, y manifestas ofensas, acusen se en el segundo, segun la amonestación de su Maestro. El qual en las cosas q le pareciere ser necessario, reprehédalos caritativamente, segun viere que es menester, conforme a las costumbres de cada vno, y enseñelos con saludables documentos, considerando con mucha diligencia, si buscan de todo su coraçon a Dios, si velan en la oracion, si son sollicitos en el Oficio diuino, si son prestos, faciles, y deuotos, para lo que les mandaren: si son sufridos en las correcciones, y en las reprehensiones: porque desta manera se tenga mas clara noticia de sus costumbres, y proposito. Demuestren se a ellos ser madre en la dulcedumbre de las palabras, y padres en el zelo de la correccion y castigo, y sea mas seüero en el iuyzio, q en las palabras, porq

Quãto de- nen velar los que tie- nen a car- go a los q vienē a su orden que sean tales. que

que es dulce en su palabra, hallará, y hará grandes cosas. Y *Prov. 12*
 no conuiene que les impôga penitencia publica, para que *Nota este*
 la hagan delante de todo el Conuento, sin sabiduria del *biẽ de fus*
 superior. Y porque esta acufacion publica se haga con mas *dãẽto.*
 conuenible modo, deuenfe en ella guardar tres cosas: ho- *Formade*
 nestidad, humildad, y cautelosa, y prudente aduertencia. *como se*

Quanto a lo primero, en õ ha de guardar la honestidad, *hã de de-*
 es q̃ diga su culpa la cabeça descubierta, inclinando el cue- *zir lascul*
 llo con aspecto graue, no mirando a vna parte, nia otra, o *pas.*
 haziendo alguna cosa con las manos: antes las deue tener
 juntas, o compuestas en otro modo honesto. De la caute-
 la se tratò en el precedente capitulo, la qual principalmen-
 te deuen tenerla en esto, que con pocas palabras digan lo
 que haze al caso, acerca de la culpa de que se acusan, en la
 qual no deuen acufar a otro, sino a si mesmos: todo lo qual
 pertenece a la prudente cautela, y a la pureza.

Y han de tener asì mesmo, deuida humildad en aspec-
 to del cuerpo, y en la pronunciacion, y significacion de
 las palabras. En el gesto, que se lancen en tierra humilmen-
 te, segun la costumbre de los frayles, y en las palabras, en
 las quales no han de dar demostracion de impaciencia y
 soberuia, mas de sujecion y penitencia.

Quando en el Capitulo, o fuera del, son reprehendidos,
 aspera, o injustamente, segun su parecer, sobre alguna co-
 sa, no se turben interiormente, antes se deuen mucho go-
 zar en el señor, y alegrarse en el exercicio de la virtud, por *Heb. 12*
 el cuydado que los frayles tienen acerca dellos, los quales *Apoc. 3*
 a los suyos aman, reprehenden, y castigan. Estẽ aparejados
 para recebir con mucha alegria, y humildad las palabras, y
 los açotes de los q̃ los corrigen por llevarlos a Dios. Y pue-
 to que los frayles professos, por la flaqueza de los q̃ son im-
 perfectos, con mucha discrecion ayan proueydo, q̃ se guar-
 den de reprehêderlos por cada culpa, sin diferencia, o con
 mucha soberuia, aunque a esto los mueua piedad; cõ todo

Tract. I. del Espejo de discip.

esto, si alguna cosa reprehensible vieren en ellos, auisen dello secretaméte a su Maestro. Y los frayles nouicios deuen dessear ser castigados, y enseñados de todos. El que no quiere ser castigado, no quiere ser corregido, dize vn Doctor. Reciba pues, la correccion con buena voluntad, y la reprehension con paciencia; porque la virtud de la paciencia los hará graciosos a Dios, y a los hombres. En ninguna manera defiendan su culpa, porque, como dize san Gregorio, doblada es la culpa que se defiende. Y si se hallaren culpados, satisfaziendo primero, humilmente pueden declarar con reuerencia, al que los castiga, su inocencia, si lo mandare, y lo permitiere. Bienauenturado el siervo (dize el padre san Francisco) que no es ligero para se escusar, y humilmente sufre la verguença, y la reprehension de la culpa, donde no la deue.

Capit. XI. De la disciplina, quanto a la postura, y exercicio del bien.



O S A Conuenible será tratar aqui aora vn poco de la disciplina, quanto al exercicio del bien.

La lección Y primeramente de la disciplina, acerca de la informacion del coraçon, para lo qual se ordena la leccion, que alumbra el entendimiento, y la oracion que inflama el desso y afecto.

La oración Lo segundo, acerca del exercicio, al qual pertenece el oficio diuino.

La voluntad Lo tercero, acerca del exercicio de la obra, al qual pertenece la administracion, y seruicio del altar.

Capit. XII. De la disciplina cerca de la informacion del coraçon, y primeramente de la oracion.

DENSE Con mucho feruor a la oracion, no solamente en la Iglesia, mas donde quiera que estuviere (como quiera que es cierto, que ellos son templo de Dios) o en las celdas secretamente sin ruydo de voces, que se pueda sentir, porque tanto mas segura es la oracion, quanto es mas secreta. Y como quien tiene Capitulo, *2. Cor. 6.* *La oracion secreta es mas segura.* *Consideracion provechosa.* *Forma, y orden de orar a solo Dios.* *Libertad de la voluntad.* *S. Augusti. de scala Paradisi.* *Hugo de S. Victor.* *as gime y suspira. Primero pues, es necesario, si queremos*

Tract. i. del Espejo de discip.

mos sabia, y prouechosamente hazer oracion a Dios, que exercitemos nuestro animo con buenos pensamientos, y en la profunda consideracion de nuestra miseria, aprendamos a pedir de que cosas tenemos necesidad, y conociendo la misericordia de nuestro Señor Dios, entédamos con que desseo le deuenos pedir lo que auemos mucho me-

Dos alas nester. Con estas dos alas, la vna del conocimiento de nuestra miseria, la otra de la misericordia de Dios, buela el alma del hombre en alto, y facilmente alcança del liberrimo Redemptor lo que pide. Sea tambien la oracion siempre deuota, y ayudada con la oportunidad del tiempo y lugar, y acompañada con la buena intencion. La buena voluntad, y la diligencia, la pureza, y el desseo, son testigos de la deuocion. Toda la intencion del alma se deue aplicar al estudio de la oracion, apartandose de los cuydados exteriores, de manera, que el coraçon no piense en cosa alguna, sino en lo que ora, y pide a Dios: porque como

S. Isidoro dize san Isidoro, la oracion, no es el mouimiento de los labios de la boca, sino del afecto del coraçon. Pues quando oraré los Religiosos, de tal manera còsideren en si mismos, como si estuuiessen presentes al acatamièto de la Ma-

Oraciõ ti gestad diuina; porque las oraciones, o peticiones negligentes, aun del hombre mortal no pueden alcançar lo q̄ quieren. Y entédamos, que para ser oydas nuestras oraciones, no consiste en mucho hablar, sino en la pureza del coraço, y en la compuncion del alma, acompañadas de muchas lagrimas, quando el Señor las diere. Y por esto la oracion deue ser breue, y pura; saluo quando por el desseo de la inspiracion de la gracia diuina es dilatada. Y con quanto temor, feruor, y reuerencia, se ha de pedir a Dios. Declaròlo

Psal. 6. aquel que nos enseñò, que la oracion jamas se ha de hazer sin gemido. No se deue passar en vano la oportunidad del lugar, del tiempo, y de la quietud de los mouimientos interiores del alma, y el desseo dispuesto, y la desocupacion

para

para orar, porque el que dexa la oportunidad, la oportunidad huye del. La oracion, dize S. Isidoro, con mayor con- *S. Isidoro.*
 ueniencia, y oportunidad se haze en lugares secretos, quã-
 do el coraçon se manifiesta y derrama a solo Dios. Apro-
 uechará pues, algunas vezes para alcançar la compuncion
 de la propria conciencia, apartarse los q̃ oran; de manera, *Lugar dis-*
 que levantando sus manos limpias al cielo, algunas vezes *puesto pa-*
 oygan su propria voz, y tambien algunas vezes miren al *ra orar la*
 cielo, para levantar la intencion: porque juntamente el *soledad.*
 cuerpo con el coraçon, vayan a Dios, y alli esté el cora-
 çon, donde está su tesoro, que es nuestro Señor Iesu Chris- *Matth. 6.*
 to. Por la mañana, y a la noche es el tiempo mas oportu- *Tiempo*
 no para la oracion, el qual no se passa sin culpa, si del todo *mas oportu-*
 se dexa desocupado de la oracion, y especialmente, quan- *tuno para*
 do el sueño de la noche enseña profundo silencio, entõces *la oracion*
 sin duda será la oracion mas libre de impedimento, y mas *es la ma-*
 pura, sin turbacion de algun clamor, y sin tentacion de loor *ñana, y la*
 humano, porque no ay quien la vea. Y ansi mesmo, no sin *noche.*
 culpa se menosprecia la quietud del alma, y algunas vezes
 ver la disposicion voluntaria del coraçon (que muchas ve-
 zes se siente) y la buena inspiracion que se ofiece, y la li-
 bertad de la quietud. Las quales cosas, quando faltan,
 hanse de procurar con mucho trabajo y estudio, y con ins-
 tancia de Psalmos, e Hymnos de santas meditaciones, de
 humildes inclinaciones, para que el espiritu se auine, y le-
 uante en la oracion. Y si faltare la quietud, y tiempo con-
 uenible, hase de buscar con estudio, como se ha de tomar *El modo*
 para el mantenimiento del cuerpo, ansi tambien lo ha me- *de incitar*
 nester la refeccion del alma: porq̃ ansi como el hõbre exte- *el afecto*
 rior, se cria y sustenta con el mantenimiento corporal, ansi el *para q̃ el*
 hõbre interior se mātene, y cria cõ deuotas oraciones. El *espiritu se*
 deuoto varon, cierto facilmente halla oportunidad de tiẽ- *levante en*
 po, porq̃ donde quiera orando, halla a Dios porq̃ lo busca *la oraciõ.*
 el coraço, y el varõ relaxado, y tibio, ni aun en el oratorio, *Manten-*
 pue. *imiento del*
alma es la
oracion.

Tract. 1. del Espejo de discip.

El hombre espiritual siempre anda rico, y el negligente muy pobre.
Lucá 7. puede hallar gustoso afecto de orar. Llorar en el combite la Magdalena, y no la impide la presencia de los convidados: mas en el templo sagrado desviara el Fariseo. Hase de frequentar mucho el orar, porque la oracion es agote al enemigo, ayuda del pecador, solaz del proximo, y es sacrificio agradable a Dios. La oracion frequentada mortifica la batalla continua de los vicios; y en la oracion se ofrece a Dios la buena voluntad. ~~La oracion continuada~~, es firme fortaleza del alma: por tanto, dichas las horas Canonicas, antes que salgan del Choro, ofrezcan a Dios alguna breue oracion agradable, de loor, y deuota petition, ansi como vn don pequeño, y gracioso a Dios, en recompensa de las negligencias, que en el oficio diuino cometieron. Acostumbrense a insistir muchas vezes, en este santo exercicio, y enseñense a aplicar a Dios poco a poco los pensamientos que del se apartan.

Item 18. Grâdes riquezas de la oracion.
Dichas las horas Canonicas, ore los nuevos breuemente al Señor.

Capit. XIII. Como se deue deprender el Oficio diuino.

La leccion de los santos libros es el manantial con que se han de criar las almas.
En que han de estudiar los nuevos en la Orden

Hase de criar ansi mesmo el alma, con las lecciones diuinas: y por tanto, a aquellos que primero han de ser con diligencia enseñados, e instruydos en el Oficio diuino, como adelante se dirà, haseles de proueer alguna leccion de la sagrada Escripura, que sea conuenible para informacion de las costumbres en que los han de instruyr, la qual sea, mas por respeto de auer en ella consolacion espiritual, que por razon de estudio. El estudio de los frayles nouicios, deue fundarse principalmente, en la instancia de la oracion, en el exercicio de los Oficios diuinos, y en la administracion, y seruicio de los frayles. Pues si acaeciére, que alguna tal leccion les sea permitida, y concedida, no tengan mayor sollicitud en buscar en ella, con mas diligencia la erudicion, que el gusto espiritual. Hase de

de sacar muchas vezes de la leciõ el bué desseo, y del bué- *Del buen desseo se ha de formar la oracion, la qual algunas vezes se deue entremeter a romper la lecion: y la lecion de la Sagrada Escritura que desta manera es leyda, administra, y engendra entendimiento saludable, y la ciencia que es porpuesta por la virtud, despues se halla muy mejor, por ella mesma virtud que se antepuso.*

Hase de ocupar en ciertas horas en particular lecion, *per, y de- porque la lecion, que es acafo hallada, no edifica, antes xar la lec- inquieta al alma. Y en las cosas començadas deuen perfe- cion.* uerar, y exercitar el ingenio, y acostumbrarse el animo en *Señal de los tales exercicios: porque señal es de coraçon inquieto, animo in- gustar, o prouar muchas cosas sin perseverar en ellas hasta quieto es el fin. De la leccion de cada dia se ha de sacar algo de nue- la poca uo, encomendandolo a la memoria, la qual fielmente se cõstancia, pueda despues pensar, rumiandolo, y considerando mu- chas vezes, acatando con diligencia, que es lo que con- uiene para su proposito, y que es lo que aprouechará para su principal intento, y que es lo que le puede estoruar, pa- ra que no passe adelante a pensar siempre en Dios, porque exercitandose en estos tales pensamientos, le desagrade mucho pensar en las vidas ajenas.*

Capit. XLIII. Del Oficio diuino en general.

REST A aora, que veamos del Oficio diuino co- *Que es lo mo se ha de aprender, y despues como se ha de que hã de exercitar. Hase de aprender el Oficio diuino con saber de diligencia, especialmente en el principio de la conuerfion de los nouicios. Y puesto que de todo oficio, vfo, y forma de su orden, sea necessario tener noticia ay empero algu- coro los nas cosas comunes, que se han de tomar de coro, e im- nonicios, mirse en la memoria por continuo exercicio así como es el Oficio de la bienaueturada Virgē Maria nuestra Señora el*

el Oficio de los Difuntos, el comun de los Santos, con los Psalmos, y Hymnos, y todas las otras cosas que a el pertenecen, facando las lecciones. Y hase de saber así mismo de Coro, Prima, y la Preciosa, y las Completas, las capitulas, y las preces, y las sufragias de las horas feriales, las absoluciones, y bendiciones que se dizen en los maytines, y los hymnos, de las ferias, y los Psalmos, de las laudes, y los canticos. Hase de saber tambien de coro la bendicion de la mesa, con las gracias, y los Psalmos de Prima del Domingo, y tambien todos los Psalmos, desde, Ad dominum cum tribularetur clamaui, que es desde el centesimo decimo nono Psalmo, hasta el yltimo, salvo si quisiessen tomar de coro todo el Psalterio, lo qual seria cosa mas conuenible. Hase de proueer el Oficio diuino, así quanto a la letra, como al canto en los dias de Sabado, y en las vigilijs de las fiestas principales. Y quando quiera que se prouee el cantedad de el to fuera del Coro, conuiene abaxar la voz en el canto, por la honestidad, porque no impidan a los frayles que rion no se a oran, o estudian, especialmente despues de comer, conuiene de ascar ne tener mucha templança en las palabras. Antes de comer (dize Hugo) es cosa conuenible estar alegres, porque por nin- nuestra abstinençia no parezca pesada, y enojosa; pero gunavia. despues de comer conuiene ser mas templados, y callados, porque no parezca q̄ ay en nosotros alguna señal de soberuia por el vicio de la gula, y destēplança del beuer.

Capit. XV. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos en el Oficio diuino, estando en el Coro.

✠ ✠ ✠ A R A guarda de la disciplina en el Oficio diuino, quando se dize en la Iglesia requiērese reuerēcia, y especial diligēcia, y honestidad. ✠ ✠ ✠ Hase de tener reuerencia interior, y exterior. Interior, q̄ con temor, y humildad cantemos las alabanzas diui-

diuinas, como si visiblemente estuuiesse Dios delante de
 nosotros. Acerca de lo qual dize san Benito. En todo lu-
 gar creemos que está Dios presente, pero sin duda algu-
 na, creemos que está particularmente quando, y donde
 asistimos en el Oficio diuino: y por esto deuemos reducir
 a la memoria lo que dize el Profeta; seruid al Señor en te-
 mor. Consideremos pues como nos conuiene estar ante
 el acatamiéto de Dios, y en la presencia de sus santos An-
 geles, y de tal manera cantemos las alabáças diuinas, que
 se conforme nuestra alma con nuestras voces. La reueren-
 cia exterior consiste, y se vé, en que deuotamente se incli-
 nen, y estén en pie quando conuiene estar, y que pongan
 las rodillas, o se derriben en tierra, quando esto se huuiere
 de hazer: de lo qual se dirá adelante. Consiste tambien la
 reuerencia, en que en el Oficio diuino quando alguno dize
 por si alguna cosa, segun la costumbre, descubra la cabeça,
 assi como quando dicen las oraciones, y los respólos bre-
 ues, y los versos, y otras cosas semejantes. Sin duda todas
 las cosas que dize vno solo en la Iglesia, segun la costum-
 bre, essa mesma se ha de guardar en tener descubierta la
 cabeça quando se dicen fuera del Coro, porque el Apostol
 dize, que deuemos orar la cabeça descubierta, y esto alo-
 menos quando se dize alguna cosa con mayor solenidad,
 y diferente de lo otro. Tambien consiste la reuerencia del
 Oficio diuino, en que tengamos aspecto deuoto, la cabeça
 inclinada, y descubierta; mas el que es atreuido, e irreue-
 rente, no haze diferencia entre las cosas solemnes, ni en las
 que son de deuocion. La destreza, y diligencia en el Ofi-
 cio diuino, y la prudente sollicitud que prouee las cosas ne-
 cessarias, y la cautela para desviar los impedimentos con-
 trarios: todas estas cosas son manifesta señal de la reue-
 rencia que al Oficio diuino se haze. La presteza corporal en el Ofi-
 cio diuino, y la diligencia, y no dà lugar al sueño que suele
 causar la pereza. Porque cierto es, que la suplicacion no
 que

S. Beni-
 to.

Reueren-
 cia en el
 Oficio di-
 uino.

Psal. 2.
 Reueren-
 cia exte-
 rior que

El Oficio
 diuino co-
 mo se ha-
 de dexir
 por si.

I. Cor.
 12.

Otro lo-
 ble gene-
 ro de aca-
 tamiento.

en el Ofi-
 cio diuino
 que Nota

Tract. 1. del Espejo de discip.

que con atencion se haze no dexa dormir al coraçon limpio. El dormirse a ratos en el Coro, se cuenta por culpa, y se en el por omision del Oficio diuino, el qual se ha de tornar a Coro q? rezar de obligacion, o quando alguno tiene metida la mano en el seno, o si arimandose pereçosamente, dá ocasion al sueño, o quando viene, no lo desvia de si varonilmente. La prouidencia se considera a cerca de las cosas que se hã de proueer, y dezir. Conuene a saber, que se aparejen a tiempo conuenible, los libros, y las otras cosas que son de necesidad para el Oficio diuino, y lo que se ha de leer, o cantar se ha de mirar primero, como, y a que tiempo se hã de dezir. El deuido modo de cantar, y leer, es, que no se apressure mucho, y que no se haga grande desconueniencia, estendiendo la voz con notable prológacion, sino que con los que hazen pausa, paren, y pausen, de tal manera, que la voz de vno apenas se pueda conocer entre las de los otros. La prudente cautela es mucho menester, para que las ocasiones que impiden el Oficio diuino, de todo en todo se euiten. Por lo qual quando alguno dize el Oficio diuino, no ha de estudiar, ni mirar por los libros, ni entender en otra ocupacion alguna, pudiendolo cuitar, aora sea aparejando las lamparas, o otras qualesquier cosas, quando conueniblemente pueden ser dexadas, para despues del Oficio diuino. Indigna cosa es tambien en el Oficio diuino, entender en caçar, y matar pulgas, o gusanillos de los que se crien en la ropa: con las quales cosas delante de ropa, por todos no tememos (con poco acatamiento) de ensuziar que can- los dedos, o las tablas en el Coro, matandolos publicamente. La honestidad que se requiere en el Coro, se puede entender en la grauedad, y disposicion conuenible y qual, y Cõpostura de el conforme del cuerpo, porque sin duda alguna en el cuerpo graue, es Dios loado, y la grauedad aparta la dissolucion, y el Coro, el estruendo. La inquietud, y deffassossiego consiste en el y de los mouimiento desconcertado de los miembros con el traer la
ojos.  la.

la cabeça de vna parte a otra, o en el mirar con derramamiento de los ojos en derredor, los quales há de ser confreñidos a mirar en el libro para tener mayor atención, y mas a la mano los Psalmos, o si no, deuen baxarlos al suelo, para escusar los vanos acatamientos que causan grande inquietud en el alma. Consiste asimismo el desassosiego en la descomposicion de las manos: conuiene a saber, si estan estreñandolas vna con otra, o reboluiendo las hojas de los libros con curiosidad, o haziendo lo que la necesidad no demanda, o haziendo ruido con los pies, o teniendo poco reposo: asimismo como quando sale alguno muchas vezes del Coro, o si anda discurriendo por el Coro, hallando a la mano ocasiones de poco peso, las quales se han de euitar para despues de acabado el Oficio diuino, aunque sean prouechosas por desviar de si todo discurso, que afea, y inquieta mucho en el Coro. La dissolucion no solamente consiste en las palabras, o en la rifa vana, con las quales cosas tener soltura en el Coro, es cosa atreuida, vanissima, y muy fea; pero aun tambien consiste en el canto, y modo de proceder, asimismo como si alguno diminuye, o acrecienta puntos en el canto, segun su voluntad, quebrando la voz como si fuesse muger, o levantandola en alto en falsete, lo qual es muy desconuenible a todos los frayles, especialmente a los nuevos en la Religion. No canté jamas en el Coro mas alto q los otros, mas tengan la voz comun de los que cantan el Oficio diuino en el Coro. Cosa es tambien de mucha vanidad, quando alguno cantando con mas alta voz que los otros, despues de pronunciada vna diction, sylaba, o palabra, cayendo con la voz de aquella alteza q primero lleuaua, buelue a tomar el canto por interualos, no continuando lo que començo. El estruendo en el Coro suele causarse por el sonido de la voz, o por la frecuencia del escupir, o toser, o por el levantar de la silla, o baxarla con arrebatamiento.

Recogimiento de los ojos, en el Oficio diuino.

Composicion de las manos, y pies en el Coro.

Nota q cantar con liniaidad en la Magestad de el Oficio diuino de el Monasterio que fealdades.

Estruendo en el Coro, q culpa es.

Tratado del Espejo de discip.

Y quan torpe cosa sea el uydo en el Coro, está claro, por la autoridad, y silencio que demanda la magestad de aquel lugar, mas el que es liniano, y indisciplinado, no sabe refrenar su lengua cuitando los siluos, y el estruendo q con ella haze quando reza. Hase tambien de euitar en la comunidad, la oracion q se haze siluando, porq cosa descomuenible es la oracion quando vna (y acacé que es la mesma buena) impide a otras que son mucho mejores.

Hanse assi mesmo de guardar con mucha diligencia, y discrecion, que quando se dizen algunas cosas singulares en el Coro, assi como son las Capitulas, las oraciones, y cosas semejantes, que no se deue hazer notable sonido, tosiendo, o escupiendo, hasta que la Capitula, o el fin de la oracion, o leccion se aya acabado. Y a cerca desto, se ha de

guardar la mesma oportunidad quando predican en la Iglesia, o leen a la mesa. No se deuen leuantar las fillas con el pie, y sin diferencia, mas deuen se leuantar con la mano, y con discrecion, porque por esta caufa no se ha oydo algun sonido indecente en la casa de Dios. El que ha de dezir la leccion, o Epistola, no la ha de començar hasta que estén assentados todos los frayles, y cesse el sonido de las fillas si alguno se hiziere. Deuen assi mesmo los frayles estar honestamente en el Coro en todas las cosas, y con mucha compostura, y disposicion corporal, de tal manera que resplandezca en ellos la hermosura de la conformidad, desviando lexos de si la vana, y torpe disposicion de fuera.

Vana, y torpe disposicion es, quando estando los frayles en el Coro, o quando entra, o está en pie la comunidad, si pereçosa, y descomedidamente se están algunas vezes assentados, otras vezes estando en pie, si andan inquietamente, boluiendose de vna parte a otra, con mouimiento descomuenible de miembros relaxados, y debilitados, y otras vezes estando al modo de las estatuas que están

fijadas en los palos sin otra disposicion alguna, estando
 inhiestos, y como olvidados de si mismos, no bolvien-
 dose al Altar, ni baxando los ojos a tierra. Para dezir el Pa-
 ter noster antes que se comience el Oficio, segun se suele
 hazer, o se disponen en otra qualquier manera, no Reli-
 giosamente, y algunas vezes teniendo descubierta la ca-
 beça, buelve el rostro a vna parte, y a otra, como el ciervo
 o venado quando está puesto en algun risco, o al modo de
 los rusticos aldeanos, quando se passean por el mercado,
 poniendo los ojos en todos los que vā, y vienen sin dis-
 ciplina, la qual ellos menosprecian. Y hazen otro mayor
 mal, que impiden la oracion de los que estan cerca dellos,
 de lo qual ellos tienen poco cuydado. Torpe, y descon-
 uenible disposicion se puede dezir de los que están con
 floxedad, y negligencia en las sillas con braços, y piernas
 notablemente descompuestos, encorruandose, o recostan-
 dose a vna parte de la silla, dando a entender que buscan
 cama mullida, con disposicion de cuerpo quebrantado, y
 tambien quando están bueltos al Altar echandose de pe-
 chos sobre la silla, o torciendo las espaldas hasta que alie-
 gan al compañero que está detras dellos, o quando estan-
 do assentados en las sillas altas, estien den sueltamente
 los pies, hasta llegar al respaldo de las sillas baxas. Cosa
 deshonestas es, el notable estendimiento de las piernas, es-
 tando assentados, y deuese euitar esto siempre, principal-
 mente en el Oficio diuino, y donde estuviere la comuni-
 dad presente. La honestidad, y grauedad Conuentual de-
 manda honestas costumbres en todas las cosas. La con-
 formidad (aunque se deue guardar en todas las cosas) es-
 pecialmente se deue guardar en las inclinaciones, y prof-
 traciones en tierra. Y la inclinacion, y prostracion en tier-
 ra, es, que no se pongan vnos debaxo del respaldo de las
 sillas segundas, y otros sobre el assiento de las sillas altas,
 mas deuen conformarse todos, poniendose honestamēte

*Soltura
de los des-
compues-
tos en el
Oficio, di-
uino.*

Nota.

*Facultad
en la cō-
postura
en el Co-
ro.*

*Deuense
recoger
los pies.*

*Las incli-
naciones
del Coro
hā de ser
vnifor-
mes.*

Tract. i. del Espejo de discip.

para la oracion secreta, sobre los respaldos de las sillas bajas, o sobre los escaños, y la cabeça cubierta, oren con silencio, porque no impidan a los que están cerca dellos, y nunca estén reclinados de codo, teniendo la mano puesta en la mexilla, ni suelten los brazos, colgandolos sobre el escaño, o sobre el respaldar de las sillas segundas, mas estén honesta, y humilmente recogidos. La vniformidad se ha de guardar en la inclinación (conviene a saber) que todos yguualmente se inclinen, y conformen, y avn mismo tiempo deuota, suficiente, y honestamente. Digo a vn tiempo, porque los q se han de inclinar levantandose, y alçado la silla, deuen levantarse vn poco antes de la inclinaciõ, así como despues de dicho el Psalmo: si se huieren de inclinar llegãdo ya al fin del vltimo verso, leuãtandose por q libremente se inclinen, o alomenos el levantar de la silla, y la inclinaciõ sea todo junto. En la inclinacion deue manifestarse la deuocion, hazien dose profunda, y humilmente, por que no es de varõ deuoto, sino de pereçoso, estãdo el cuerpo yerto inclinar se con sutil, y pequeño mouimiento del cuerpo. Hase de abaxar el cuerpo de tal manera, que quede vn poco mas alto que las rodillas, poniendo las manos sobre ellas, o de otra manera, te inclina si sabes, con mayor facilidad, mas sea profunda, y deuotamente. Fuera del Coro, y aun por ventura algunas vezes dentro quando el Oficio se dize llanamente suficiente, serà menor profundidad de inclinaciõ. A y algunos remissos dignos de graue reprehension, los quales quitan a Dios esta honra, y Culto de reuerencia, quando están del todo assentados hasta que es hecha la memoria de la Santissima Trinidad (que es quando se dize el gloria Patri) o alomenos entonces se levantan, y entienden en levantar la silla quando se auian de inclinar, o por vicio de negligencia no se inclinan a la memoria de aquel alto Culto, y particular reuerencia. Y en quan graue daño se incurra por esta culpa, dize se auer lo decla-

Inclina-
ciones del
Oficio di-
uino.

A que
tiempo se
ha de le-
uantar la
silla.

Medida
en las in-
clinacio-
nes.

La incli-
nacion al
verso de
Gloria
Patri.

decla-

declarado la gloriosa Virgen nuestra Señora a vn anciano Religioso en vn Coro de frayles que estauan cantando, que quando se inclinauan a la memoria de la Santissima Trinidad, la gloriosa Virgen por si mesma daua el proprio hijo a cada vno dellos; y a vno que no queria inclinarse boluiendo el rostro del, como de indigno de aquella gracia, desviose del passando adelante. La inclinacion deue ser suficiente, y perfecta (conuiene a saber) que no se leuanten antes de lo que deuen, porque yqual honra se ha de dar al Padre, y al Hijo, y al Espiritu Santo estando inclinados a la memoria de todas tres diuinas personas sin diferencia. La honestidad consiste en la cōuenible disposicion del cuerpo, de las manos, y del habito. Quanto al habito, guardense, que teniendo la frente cubierta no permitan caer la capilla hasta los ojos. Porque para guardar la conformidad en el Coro, aprouecharà mucho tener noticia del Oficio comun. Cierta cosa es de graciosa hermosura la conformidad en la comunidad de los Religiosos, donde aun las costumbres del alma deuen conuenir, y todos deuen ser de vn coraçon, porque la conformidad ayunta, y vne las buenas costumbres, ordena a los que son conformes, y haze los hermosos, y agradables a Dios, y a los hombres.

La gloriosa Virgen reuelò a vno lo que importa la reuerencia que se haze a la Santa Trinidad en el Coro.

Capit. XVI. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos, diziendo el Oficio diuino fuera del Coro.



I alguna vez acaecière dezir el Oficio diuino fuera del Coro, no menos deuen guardar estudiantia y honestamente la diligencia arriba dicha en las cosas que pudieren, de manera, que dexadas qualesquier cosas que tuuieren en las manos, estén en pie con reue-

Tract. i. del Espejo de discip.

reñicia, segun la costumbre de la disciplina Ecclesiastica, sal-
Como ha- do a las lecciones en los Maytines, o quando pagan las
de estar otras diuinias alabangas con deuocion a su Criador, ponié-
al Ofi- do las rodillas en tierra, y inclinandose a su tiempo, todo
cio diui- lo qual deuen hazer con temor de Dios. Y si algunas vezes
no seera fueren constreñidos a sentarse por manifesta flaqueza, o
del Coro. por mucho cansancio, alomenos deuen se levantar quan-
Quando do comiençan el Oficio: al Inuitatorio, a los Hymnos, y a
se han de la oracion Dominical, que es el Pater noster, y desde la Ca-
levantar piula adelante, deuen estar en pie. Y quando por causa de
por lo me enfermedad están en la cama no deuen dexar de hazer
nos al O- alguna reuerencia al Oficio diuino, segun que pu-
ficio. dieren.

S. Gero- Del bienauenturado san Geronimo se lee, que estando
nimo se en la cama por su gran flaqueza, y no pudiendose leuan-
esforça- tar, se ayudaua de vna cuerda que mandò poner atada de
ua en el vna viga q̄ estaua sobre su cama, y asiendose con ambas
Oficio di- manos, se leuantaua lo mejor que podia para pagar el Ofi-
uino. cio diuino. Siendo ya viejo, y teniendo consumidas las
fuerças, ni perdonaua la vejez, ni còdecencia con la flaque-
za, lo qual este santo varon reprehende, y còfunde la pere-
çosa irreuerencia de los mancebos, que no les faltan fuer-
ças corporales pocas, o muchas, y la tal pereça en el Oficio
diuino, se puede llamar cosa digna de confusion. De otro
Religioso se dize, al contrario deste santo varon, que acos-
tumbraua dezir las Completas en la cama, por vn poco de
trabajo en q̄ le ponian vn as pequeñas calenturas: al qual
Respuer- dixo vn Angel reprehendiendole rigurosamente. Las
ta de el Completas que se dicen debaxo de la manta de la cama,
Angel en ni tienen fruto, ni prouecho. Ciertamente en el Oficio
vision a diuino se deue buscar con gran diligencia, y estudio la ho-
yn Reli- nestidad, y acatamiento, pues que donde quiera que se di-
gioso en el ze el Oficio diuino està la mesma diuinidad, y Magestad de
Oficio. Dios, al qual entonces nos presentamos, y hablamos con
el.

el. Y tanto mayor estudio, y reuerencia se deue al Oficio diuino, quanto mas cerca, e inmediatamente de la presencia de Dios se haze. El diligente cuydado del Oficio diuino, es gran conseruacion, y integridad del estado Religioso, y por el contrario el descuydo, y menosprecio de las alabanzas diuinas, engendra gran corrupcion, y deformidad de la vida Religiosa. Ninguno se tenga por seruo de Dios, que menosprecia el principal seruicio de su Magestad, el qual por apropiado vocablo se llama Oficio diuino, y seruicio de Dios. Deuen pues los Religiosos dezir el Oficio diuino, distinta, continua, entera, y ordenadamente. Digo distintamente. porque no cōfundan las palabras, diziendolas entre dientes, ni pronunciandolas con mucha priessa. Continuamente, esto es, que no hagan interposiciones, ni hablen en el Oficio, saluo quando fueren conseruados por necesidad, y aun esto ha de ser despues de acabado el Psalmo, la oracion, o otra qualquier cosa que entōces se dize, saluo si quisieren tornar a començar el Psalmo, o la oracion desde el principio, por la interposicion que hizieron; y aun en tal caso no deue hazer notable tardança, entre el vn Psalmo. y el otro. Dizese, que en Paris, que como vn Teologo huuiesse començado el Oficio de vna de las horas Canonicas, acaeciò que llegó vn Obispo para hablar con el, y el Teologo inclinando la cabeça sin hablar al Obispo acabò la hora Canonica, que auia començado, y esperando el Obispo, diole la satisfacion, y causa, porque lo auia detenido, diziendo, q̄ no recibiesse pena, ni lo atribuyesse a descomedimiēto, porq̄ quando el llegó a hablarle, estaua hablando con otro mayor señor que el. Dizese assi mismo de vno, que por las interrupciones, e intervalos q̄ hazia en el Oficio diuino, fue atormentado en la otra vida con grandissimo purgatorio. Digan enteramente el Oficio sin dexar alguna cosa de lo que se deue dezir. Y si son muchos los que dizen el Oficio, juntamente el vno, o

El Oficio diuino nobiē dicho, conserua el estado Religioso.

Porque se dize el Oficio diuino, lo q̄ se reza publicamente en el Coro.

Nota de lo que hizo vno q̄ rezaua el Oficio diuino.

Castigo delas negligēcias del Oficio diuino.

Tract. 1. del Espejo de discip.

los dos con voz mas alta pronuncien los Psalmos, los Hymnos, las Antifonas, y los Responso, para quitar la confusion, segun la loable costumbre; pero no crean que basta oyrlo que los otros dicen, mas deuen dezir con silencio, y enteramente todas las cosas que a su parte pertenecen: porque el Oficio diuino, la mesma integridad demanda fuera, que dentro del Coro. Y finalmente trabajen de cumplir con orden el Oficio diuino, en la sustancia, en el tiempo, y modo, y en todas las otras cosas. Y no permitan ligeramente las variaciones, y estoruos, ni dezir el Oficio fuera de su tiempo. Sin desorden, y honestamente se dize algunas vezes la Preciosa, o otras cosas extraordinarias, con tanto que a su tiempo no se dexen de dezir, o no se queden por menosprecio. Quien sin grande escriptulo de conciencia puede dexar el propio orden del Oficio diuino que le es impuesto por mandamiento de la Religion, por qualesquiera mandamientos agenos, o por qualquiera otra variacion? Quien sino es algun muy vano, e imprudente, entremetera cosas dudosas, dexando las ciertas, las apocrifas por las autenticas, y las curiosas por las que son de grande necesidad? Contentense pues con la deuota, y firme ordenacion de los santos que compusieron el Oficio, y no antepongan alguna cosa a la ordenacion de aquellos varones de tanto lustre, o a lo que la orden tiene establecido, aunque sea graue, verdadera, y deuota, y no ayan embidia de las glorias vanas a manera de los Griegos enloquecidos, e ignorantes. Cierito es, que jamas aplazen las cosas de la propia persona, sino es a los que poco saben, y toda locura trabaja con enojo de si mesma. Guarden assi mesmo el tiempo conuenible, y no conuiertan ligeramente, y sin necesidad las horas del dia, en las de la noche, ahora sea la Prima, ahora sean las Completas, o las otras oras Canonicas. Algunos huuo, que defendian esto, so color de algunas costumbres, y ordenaciones, y hazian varia

la.

la ordenacion Ecclesiastica por la confusion del tiempo, y del Oficio, embolviendo vno con otro. Quando fueren dos fraylès, o mas los que dizen el Oficio, ordenen entre si casi vn coro, y digan los Psalmos, y los Hymnos a versos como se suele hazer en la comunidad, porque el que es bié disciplinado, en todo lugar deue guardar el orden que cõuiene. Al animo bien ordenado pertenece la hermosura de la orden, y en ella se deleyta mucho. Y de animo descõcertado es, curar poco de la obseruancia de la orden, aun en las cosas de fuera. Pero la religion, y cõcierto de las cosas exteriores, despiertan la atencion, y el desseo interior.

Como deuen dezir el Oficio diuino fuera del Coro.

Capit. XVII. Del seruicio del Altar.

EL seruicio del Altar por reuerencia corporal del Saluador requiere especial estudio de limpieza, reuerencia, diligencia, honestidad, y auiso. Sed limpios (dize el Profeta) los que traeys en las manos los vasos del Señor, lo qual sin duda se entiende a la letra con mucha conueniencia de los ministros del Altar, los quales deuen tener limpieza espiritual, y corporal. Limpieza espiritual, que ninguno que tiene la conciencia herida con algun pecado, o si cayó en ocupacion durmiendo, no lleue a tocar los vasos sagrados para administrar antes que se confiesse, ni deue el que ha de celebrar subir al Altar, sin que preceda la confesion que se acostumbra hazer antes de celebrar, de los defetos comunes de cada dia. Tambien ama Dios la limpieza corporal, como dello dá testimonio el santo Moyses. Soberana limpieza demanda la presencia corporal del Saluador: y por esso los ministros del Altar, no solamente antes que se vistan para administrar; mas aun despues que del todo estuieren vestidos puestos a punto, auiendose de llegar a la administracion del Caliz, lauense otra vez las manos. Y desto se deuen fié guardar con mucha diligencia, que no toquen con to-

Reuerencia al Santo Sacramento.

Esa. 52.

Frecuencia en la confessiõ secreta se requiere en el que ha de celebrar.

Exo. 29.

Nota de la administraciõ del Caliz, Hostia.

da.

Tract. i. del Espejo de discip.

*Acata-
miêto al
Sacerdo-
te.*

*Deuen yr
siempre cō
el Sacer-
dote los
minis-
tros.*

*De la re-
uerencia
que se ha
de tener
a las co-
sas q̄ per-
tenecē al
sacrificio*

da la mano, ni con las mangas al santo Caliz, ni a los pa-
ños que a el pertenecen, ni a los Corporales, mas sino tu-
vieren sobrepelliz, o otra cosa conuenible con que puedan
tomar el Caliz, dexenlo al Sacerdote para que ello prepa-
re antes de la Miffa, y despues de dicha, para que el solo lo
coxa, y embuelua en los paños que para esto comunmen-
te estàn ordenados. Deuen los ministros del Altar tener
reuerencia, asì a los Sacerdotes como al seruicio dela ad-
ministracion, y a las cosas q̄ le pertenecen. Quâto al Sacer-
dote, que quando con el asiste en el Altar enseñe señales
de reuerencia, inclinando algun tanto la cabeça, y estando
algun tanto apartados del, y con mucha reuerencia, y hu-
mildad le dèn todo lo q̄ conuiene para aquel santo Sacri-
ficio. Y si el Sacerdote se assentare, y ellos tan solamente es-
tuuieren vestidos de sobrepellizes, en ninguna manera se
assienten junto del en las sillas que està yguales a la del Sa-
cerdote, mas deuen se sentar en los escaños que estàn a sus
pies, si fuere lugar dispuesto, o en otra parte: de tal manera
que esten con honestidad. Deuen los ministros del Altar
asì mesmo honrar al Sacerdote con mucha veneracion,
acompañandolo Religiosamente como cōuiene, especial-
mente quando se buelue al pueblo, deuen asistir delante
del, y en qualquier lugar tenerle especial acatamiento, es-
pecialmente en el Oficio diuino; el qual Oficio acabado,
vengan con el a la Sacristia como exercito del Señor bien
ordenado: y si fuere necessario, pueden boluer luego al Al-
tar, o al Coro. Dase deuida reuerencia al seruicio del Al-
tar, si asisten en deuido modo, y habito, y administran cō
seruicio conuenible, porque de otra manera no se podria
hazer sin ser notados de irreuerencia: asì como si algun
Diacono, o Sacerdote, estando vestido de sobrepelliz sir-
uiendo ala Miffa, se atreue a coger, o a desdoblar, y abrir
los Corporales sobre el Altar, estando presente el Sacer-
dote vestido con las vestiduras Sagradas. Mas si alguno
no

no tuuiere sobrepelliz, o otra vestimenta con que se fuele administrar, no presuma las mangas del vestido comun encogidas, tratar con las manos desnudas los Corporales, ni el Caliz, ni menos administrar la Hostia, ni el vino en el habito comun. Y el ministro que está en habito dispuesto para aparejar el Caliz, escoja siempre la Hostia mas limpia del Hostario, o caxa a donde estan, y despues de escogida pongala sobre la Patena, o sobre los Corporales, donde viere que mas conueniblemente puede estar. No deuen ser oydos los que no procuian mayor limpieza en los paños que son para la mesa del Señor, que en los que se administran para el mantenimiento corporal. Y los paños son los con que se cubren los libros, y los que se ponen sobre el Caliz, o sobre la Hostia que se ha de consagrar, los Manteles, las Palias, los Corporales, Hijuelas, y Purificadores, a todo esto pertenece gran limpieza, por ser Ornamentos para seruicio, y administracion de tan gran sacrificio, y de tan alto Sacramento. El Culto, y honra singular de la Hostia, requiere singular limpieza. Hase de tener assi mismo reuerencia a las cosas del Altar, assi como son los Corporales, los paños del Caliz, y al mesmo Caliz, y al Missal, la qual reuerencia mas particularmente se demuestra en el estudio, y diligencia de la limpieza, y por esta causa todo paño sospechoso, y al q el color impide q no se pueda lauar, se deue apartar, y desuiar con particular estudio, q no llegue a los Corporales, ni al Caliz. Pongan en los Hostiarios, o caxas de las Hostias vn saquillo, o taleguilla de liço muy limpio, dentro dela qual esté puestas las Hostias, y en el lugar dõde se suelen poner los Calizes, esté puesta vna funda q cobije los paños en q está embultos los Calizes. El q quiere tener cuydado cerca delas cosas del Altar, cõ reuerencia, y limpieza deue ciertamente ser muy solcito, y estudioso a cerca dellas. Los libros comunes, si acaeciére alguna vez ponerlos sobre el Altar por

Santo del Altar cõtra algunos atreuidos en este caso. Administraciõ del Caliz. La Hostia. Paños de Altar. Corporales. De que paños se hã de cubrir los Calizes.

neces-

Tract. i. del Espejo de discip.

necesidad, que no se puede euitar, guardense, que en ninguna manera toquen en los Corporales, o paños del Caliz. Nunca por causa de qualquier deuocion que sea, lleguen con los labios, ni con los ojos a los Corporales en que se consagra el cuerpo santissimo del Saluador, ni menos deuen tocar con el Purificador, ni con la funda del Caliz, en

Reuerencia en las cosas del Altar.

la boca, ni en los ojos. Traten el Caliz con mucha limpieza, y quando lo lleuan de vn lugar a otro, no lo llenen sobre el ombro, ni sobre las vestiduras; mas lleuenlo vn poco levantado en alto, con la mano muy limpia, embuelto en

Como se a de llevar el Caliz, y el Missal.

vn paño, o en la funda donde se suele guardar, sin la qual funda jamas se ha de tener; saluo en el Altar, o en otro lugar muy limpio. El Missal se ha de poner en lugar honesto; y si alguna vez acaeciere lleuarlo fuera de la Iglesia por algun breue espacio, o en otra manera, que no sea para dezir Misa, embueluanlo en algun paño limpio, sobre la funda que suele traer. Y ultimamente, de la reuerencia del Ofi

Compostura, y diligencia del Religioso en el Oficio diuino.

cio diuino, dan testimonio el diligente seruicio, la compostura del habito, el cuydado de la limpieza, y la madurez de la effecucion, y seruicio del Altar. La reuerencia, y la discrecion, y cuydado de la limpieza, defienden que no se pongan las vestiduras comunes en el Altar. Y si me pusieren en contrario de las cosas sobredichas, el desorden, el descuydo, y las boberias que muchos hazen contra esto, hase de mirar, que el vicio tiene muchos amadores, y seguidores, y pocos la disciplina, y vida compuesta, y la forma y regla no se ha de tomar de los que son mas en numero, sino de los que son mas honestos. Para esto, assi el que celebra, como el que administra las cosas sagradas, deuen

De quien se ha de tomar el parecer en las cosas de justicia.

poner mucha diligencia acerca de su oficio. El Sacerdote, en proueer, y mirar con cuydado lo que se ha de dezir, y hazer en la Misa, porque no aya algun defecto en las cosas que se han de dezir, o hazer, ni posponga la forma, o el modo ordenado en celebrar, ni introduzca por su autoridad

Nota en este lugar lo que orde

dád alguna nueva ceremonia en la Miffa. A la oblació del *nò fr. Iuan*
 del Caliz, el Sacerdote mesmo eche el agua en el Caliz, lo *de Parma*
 qual ninguno otro ha de presumir de hazer, fin que el lo *en vn Ca-*
 fepa, por el gran peligro que podria fuceder. *pitulo ge-*

Deue anfi mesmo el Sacerdote fer diligente a cerca de *neral que*
 la guarda de la limpieza de las manos, y de los paños del *como acer-*
 Altar. De las manos, que no toque con ellas las cosas co- *ca de las*
 munes, ni la carne desnuda, hora fea el rostro, o otra qual- *nouedades*
 quier parte del cuerpo, fino las huuiere luego de boluer a *en este ca-*
 lauar. La limpieza de los paños del Altar fe ha de guardar, *fo, 2 part.*
 en que no fe limpien las narizes en ellos, ni mucho menos *lib. 1. ca-*
 con la casulla, ni los enfuzien en otra qualquier manera. *pit. 43.*
 Los ministros deuen fer diligentes en todas las cosas que
 fon de neffidad para celebrar, y cerca de la guarda de la
 limpieza, y conseruacion de los vasos, y paños que p eite-
 necen al Altar. Y despues que los ministros estan vestidos
 de los ornamentos con que han de administrar, fean So-
 brepellizes, Aluas, o Almaticas, deuen con diligencia ayu-
 dar a vestir al Sacerdote que ha de celebrar; y despues de
 dicho el oficio coger sus vestimentas, y den, y administ্রে
 al Sacerdote que celebra tan santo misterio, todas las co-
 sas que huuiere menester, con singular reuerencia, a su ho-
 ra y tiempo, y en el lugar conuenible. En las Miffas reza-
 das por causa de orar, o leer, no fe deuen reclinar, o echar-
 fe del todo en el suelo, ni ponerse detras de las cortinas, ni
 de las fillas, mas deuen estar manifestamente delante el
 Altar: y no fe aparté del todo del lado del Sacerdote que
 celebra: mas deuen tener continuamente puestos los ojos
 en el, para lo que es menester de su oficio: y no le miren al
 rostro, especialmente despues que huuiere comenzado el
 sacro Canon, el qual comienza despues que ha dicho San-
 ctus. Y no deuen llegarfe mucho al Sacerdote (por el aca-
 tamiento que deuen a aquel lugar, y al oficio) especialmen-
 te de la parte del libro, ni hagan estruendo, ni lo permitan

Como fe
han de a-
uer en el
Altar con
el Sacerdo
te los que
firuen.

Tract. 1. del Espejo de discip.

a otro a cerca del Sacerdote, porque gran quietud, y sosiego ha menester el que celebra Oficio de tan alto Sacramento. Traten con reuerencia, y limpieza los vasos, y paños delante de los Sacerdotes; y si el paño del Caliz cae yere en tierra, en ninguna manera se torne a poner sobre el Caliz, hasta que sea lauado.

Y cerca del fin de la Misa quando huuieren de coger el Caliz deuenlo purificar, o lauar con vn poco de agua, por q̃ no manche los paños, o Purificadores q̃ se ponen dentro de la copa. Nunca sobre el Altar administren el vino, ni el agua cō q̃ se ha de lauar las manos, o para qualquiera otra cosa todas las vezes q̃ sin dificultad se pudiere cuitar; mas si por negligēcia, o descuydo del Sacerdote, fuere necessario hazer el seruir sobre el Altar, entonces quando no huicse plato, o vaso en que recibir las gotas del agua, deuen alomenos recibirlas en la mano, poniendola debaxo delas ampollas del agua, o vino, porque las gotas q̃ caen no manchen los paños del Altar: sobre los quales aun las mesmas ampollas no se han de poner. Deue tambien el q̃ siue a Misa cōferuar la sobrepelliz todo el tiempo que la tiene vestida, guardandose de no limpiarse en alguna parte della las narizes, ni el sudor del rostro, ni otra cosa alguna, ni suelte las mangas, ni las dexe llegar al poluo, ni a las piedras, o maderos, como acaece muchas vezes, en que vemos que se descuydan algunos. Pongan estudio por semejante manera, en q̃ las mangas de la sobrepelliz de que estā vestidos, no toqué a los Corporales, ni en el Caliz, ni a los paños del Caliz. Y quando cogen las otras vestimentas, tengan particular auiso, q̃ las m̃agas jamas toquen en la tierra, ni las dexē llegar al ruedo, o frimbrias del vestimento, mas quando se cogen las Aluas, o otras vestimentas Sagradas, estiendanselas, o ponganlas de manera, q̃ las mangas no lleguē, ni estē cō el ruedo, q̃ comunmēte toca en el suelo: porq̃ no carece de indecēcia, q̃ anden a la par, y juntamēte las partes de la

vestimenta, que comunmente andan con los Corporales, con las que andan por tierra, o cerca. Deuen tambien los ministros del Altar estar muy aduertidos, y diligentes para conseruacion de los vasos, y vestimentas del Altar, en que quando purifican y cogen el Caliz, no lo aprietan, ni lo traten inconsideradamente, porque muchas vezes por esta causa se maltratan, y poco a poco se quiebran, y destruyē. Los vasos, y todas las otras cosas, que al seruicio del Altar pertenecen, aparejenlas con mucho cuydado, y ponganlas como conuiene, en sus propios lugares, donde cada vna es menester, y conuiene que esten: ni dexen de doblar, y coger concertadamente los ministros del Altar, las vestimentas, salvo si el que tiene cargo de la Sacristia, dixere a alguno que las dexe para otro padre que aya de celebrar. Mas para que me detengo en declarar estas cosas? Porque cierto es, que en todo lo q̄ al seruicio de Dios pertenece, de necesidad se requiere gran diligencia. Si para los seruicios que al Rey temporal se han de hazer, tã gran vigilancia y cuydado tienen los hombres, que tanto mayor te parece que se deue poner en el seruicio, o administracion del Rey perdurable? Y si los ministros deuen ser diligentes, compuestos, y honestos, mucho mas lo deuen ser en todas las cosas, los Sacerdotes que celebran tan altos misterios, y espantosos Sacramentos, y despues que estuuieren vestidos de las vestiduras sagradas, deuen estar con gran madurez, especialmente quando estan ante el Altar, guardando la grauedad en el mouimiento, y en los ojos, viãdo de vna loable, y santa curiosidad. Y no se han de hincar de rodillas, teniendo puesta la Casulla, sino fuere en los lugares y tiempos ordenados por la Iglesia. No se acuesten de cobdos sobre el Altar con poca reuerencia, ni traygan desordenadas las manos de vna parte a otra, ni quando se bueluen al pueblo, leuãten los ojos, para ver los q̄ estã en derredor. Cierto a los Sacerdotes cõuiene mucho

Con que
quietud,
y madu-
rez deue
estar los
ministros
en el Al-
tar, y que
no se de-
uen hin-
car de ro-
dillas fue-
ra de lo q̄
dize el sã
ro Doctor.

Tract. 1. del Espejo de discip.

mas que a los otros ser auisados, a cerca de la guarda, y disposici6n de los Corporales, y en poner el Caliz en su lugar, y en todo lo que conuiene, a cerca de la consagracion del cuerpo del Se6or, y del recibir, o consumir la sangre, y en la prudencia que se requiere en la purificacion, o lauatorio que en aquel lugar se deuen hazer. Quanto al Ca-

Forma del desco- ger los Corporales en el Altar. liz, tabios, y dedos. Y quanto a la diligente guarda de los Corporales, deuen advertir, quando los descogen sobre el Altar, que quede conuenible espacio, desde la orilla de los Corporales, hasta la parte delantera del Altar, porque no tengan las manos, ni las mangas de la vestidura, sobre ellos. No pongan el Caliz sobre los Corporales antes de la oblacion, como se acostumbra hazer despues de la ofrenda, mas tenganlo hasta entonces a vn lado de los Corpo-

S6to auiso, porque no yerren los q son menos auisados. rales. Acerca de la consagracion, entre otras cosas, prouea con gran vigilancia, que quando la Hostia se huuiere de consagrar, ansi la leuanten poco, y auisadamente al principio, como si el Sacerdote fuese escudo para encubrir la, y abaxando algun tanto el dedo pulgar mas que las manos, hagan de manera, si fuere posible, que antes de la consagracion no la vean los que estan presentes, porque no sea adorada de los simples: los quales comunmente, quando ven la Hostia en las manos del Sacerdote, luego la ado-

Como se ha de leuatar en alto la hostia consagrada. ran, creyendo que est6 consagrada. Y luego que fuere acabada la consagracion, alçando la Hostia con toda reuerencia, con ambas manos, sin tardanza notable, quanto conuiene para que todos la puedan ver, guarden la madurez deuida, afsi quando la leuantan en alto, como quando la abaxan. Y no la deuen besar antes, ni despues de alçada. Si acaeciére celebrar sobre Altar portatil, quando huuieren de consagrar, tengan la mano con la Hostia que se ha de consagrar, sobre la piedra del Altar portatil (esto es sobre el Ara) (porque no se haga la consagracion fuera della. Quando vinieren a consumir la sangre, guardense que quan-

quando la consumen, no hagan sonido con los labios, consumiéndolas gotas que quedan en el Caliz, chupando el Caliz, o relamiendo, sacando las gotas a fuera: y despues que las huieren tomado, no deuen lamerse los dedos. Serà assi mesmo cosa segura, si quando consumen la sangre, teniéndolo el Caliz en la mano derecha, si pusiere la Patena debaxo del Caliz con la mano yzquierda, para euitar el peligro, si acaeciere derramarse algo. Y si partiere la Hostia consagrada del cuerpo del Señor, encima de la Patena, hase de lauar despues con agua y vino, o con agua solamente. Porque cosa indigna es, y assaz desconuenible, que alguno toque en la Patena sin diferencia, despues de auer estado en ella el cuerpo santissimo del Señor, y que no se purifique despues, o que la ponga con las cosas comunes sin diferencia, aunque sean limpias. No se y o si fiétes tu otra cosa, porque a mi pareceme, que despues de auer llegado a la Patena, al Caliz, o a los corporales, no se deuen llegar las manos a las cosas comunes, antes que las ayan lauaudo por reuerencia de tan alto Sacramento. Si fuere demandada la ablucion, o purificacion del Caliz para los enfermos, por ninguna via se dè la primera, ni la segunda ablucion, mas siempre acabadas primero las dos purificaciones, o abluciones acostūbradas, se puede poner agua en el Caliz para los enfermos, o para quien la pide.

Como se deue consumir la sangre del Caliz.

Cosa segura para euitar peligros.

Esto no se usa en la Orden de los frayles Menores, porq̃ ninguno toca en ella dichas las Missas.

Costūbre loable, y antigua & mucha decencia.

Notese bien esto.

Cap. XVIII. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos a cerca de las cosas que pertenecen a lo exterior corporal.

AVIENDO Ya tratado de la disciplina, que pertenece a las cosas espirituales, figuese agora tratar de la disciplina, quanto a las cosas corporales. Y ante todas co-

Tract. 1. del Espejo de discip.

- las cerca de las que está en nosotros mismos. Lo segundo, quanto a las cosas que estan fuera de nosotros. Y quanto a lo que toca a las cosas que están en nosotros, primero se ha de tratar de la disciplina, en respeto y consideracion de todo el cuerpo, quanto al gesto. Y lo segundo, quanto a
1. las partes del cuerpo, en la obra. Lo primero, auemos de tratar de lo que cōuiene a la lengua, en quanto pertenece al oficio de dos obras naturales (q̄ es) hablar, y gustar. Lo
 2. segundo auemos de considerar las manos, quanto al ofi-
 3. cio manual. Lo tercero, el oficio de los pies, quanto al an-
 4. dar. Lo quarto, auemos de tener respeto, quanto a la con-
- fideracion de todos los miembros, en lo que pertenece al oficio de cada vno. Para inteligencia de todas estas cosas que estan fuera de nosotros, como queda dicho, trataremos primero de las cosas que estan mas juntas, y cerca de nosotros, así como es la vestidura, el habito, y lo segundo, quanto a las cosas que estan desviadas de nosotros, así como son las oficinas del Conuento.

Capit. XIX. De la disciplina que se ha de guardar en el aspecto, y gesto de fuera.



CERCA De la disciplina, en el aspecto, que se llamamodo, o disposicion de los miembros del cuerpo, en dos cosas se ha de tener auiso. La primera es, que ningun miembro vsurpe el oficio del otro, ni confunda su oficio, llegandose a seruir sin ser menester. Si habla la boca, no menee la cabeza, ni se mueua la mano, y así de los otros miembros, porque quando el vno dellos obrare, el otro esté quieto del todo: y si a elle parece que ay necesidad de la obra del otro miembro, mueuase ordenadamente. La segunda guarda del cuerpo consiste en la disciplina del aspecto, y gesto de fuera, de tal manera, que cada miembro tenga su deuido modo en lo que

La dispo-
sicion cor
poral.
Quando
habla el
Religioso
q̄ forma
deue te-
ner.

que haze, y no exceda los terminos de la temperancia, ni la forma de la honestidad: quiero dezir, porque pongamos exemplo en algunas cosas, para inteligencia desto, que son estas. Reyr sin mostrar los dientes, ver sin fijar los ojos en la persona con quien hablamos, hablar sin estender las manos, sin menear mucho los labios, sin demonstracion de jactancia, meneando la cabeça, y sin mostrar vanagloria con la cabeça, y sin levantar las cejas. Andar sin melodia de passos, y sin auentar, y menear feamente los braços, sin hazer gestos con las espaldas, y echarse en la cama, y sin otro derramamiento de las partes del cuerpo. Assentarse sin poner el vn pie sobre el otro, y sin acostarse de lado, sin tener estendidas las piernas, o mal compuestas, y sin meneallas quando està assentado. Sin duda al honesto y humilde frayle, no conuiene poner, estàdo con otros, la pantorrilla sobre el muslo, ni tener colgados los pies, alomenos en publico, se deuen guardar de la compostura que no cõuiene al varon Religioso. El aspecto y gesto del Religioso, deue ser humilde, claro, seueros, y graue; porque digno es de reprehension el aspecto, o inouimiento del cuerpo, si enseña soberuia, o alguna locura, menospreciandose demasiadamente, o si se disuelue con mucha blandura, o si haze liuiandad alguna con loçania, o alegria desconuenible a su estado. Torpe cosa es el vicio de la soberuia en el professor de la humildad, y feo es el mouimiento de fausto, que huele a presumpcion en el habito vil. Ni pertenece al varon dezir palabras blandas, y mugeriles, o liuiandades de niños. Mucha honestidad, y peso trae a las costumbres, la guarda de la grauedad de temperancia Religiosa. Y siendo menospreciada, amanzilla, y afea, y trae a mucho menosprecio: porque segun dize el Apostol, los miembros que son mortificados sobre la tierra, han de tener mortificacion en las costumbres, y apariencias de fuera.

Oficios de los miembros de fuera.

El andar qual ha de ser.

Assentarse, en que forma.

Aspecto religioso, qual debe ser.

Colos. 3:

Capit. XX. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos en el modo del hablar.



DA Disciplina en el hablar, se deue considerar en el modo, y en las palabras: en el modo, quando con discrecion se ha de hablar, y con q̃ palabras religiosas. El modo deue considerar, en el aspecto, o semblante del cuerpo, y en el sonido. El aspecto del que ha de hablar, ha de ser tēplado, y humilde, y el sonido baxo, y suauē. El gesto, o semblante del que habla, deue ser acompañado de vna generosa templāça, en tal manera, que no mueua los miembros desordenadamente, o con alguna turbacion destemplada, desfigurando el rostro quādo habla, haziendo señales con los ojos, encogiendo, o apartando los lobios, ni desfigure su proprio rostro con vna blandura mugeril, demostrando humildad: mas perseuerando siempre en affaz varonil constancia del rostro, enseñen grauedad benigna, y constante, acompañada de alguna seueridad, sin señal de soberuia. Cierto es, que en el rostro del hombre mas que en otra parte del cuerpo, resplandece el espejo, y la claridad de la disciplina, en el qual tanto mayor guarda se ha de poner, quanto menos se pueda encubrir el error, que en esta principal parte del cuerpo, se comete. Tambien defiende mucho la medida al que habla a alguno con notable importunidad de ruegos, ni se ha de encostrar, ni acercarse mucho al rostro de la persona con quiē habla, especialmēte despues de auer beuido vino, dōde se comete vicio de graue descortesia. Deue tãbien el gesto del Religioso andar siēpre adornado de humildad, y alegría Religiosa. El sonido de las palabras, ha de ser baxo, y suauē: porque el aspero, y desmesurado sonido de la voz en el varon Religioso, es cosa muy fea, y de graue culpa. Ne-

cessario es el don de la discrecion, para saber quando con-
 uiene hablar, porque en la boca del ignorante, aun la bue-
 na sentencia es tenuta en poco, porque la dize fuera de
 tiempo; mas el varon sabio, con mucha prudencia entien-
 de quando deve hablar, o callar. Mucho conuiene a los
 nuevos en la Religion, callar siempre quando estan entre
 los mas antiguos, y ancianos, hasta que sean dellos pre-
 guntados, porque la Escritura Santa dize, al que es moço
 en la edad. Apenas, o con mucha templança habla en la
 propia causa quando fuere necessario, y si dos vezes fueres
 preguntado de alguna cosa, tenga entonces tu cabeça la
 respuesta que te conuiene dar. Y el Profeta, aun las cosas
 que son buenas algunas vezes no las dize. Tassada licen-
 cia de hablar (segun esto) se concede a los nuevos en la Re-
 ligion, por buenas, y santas palabras q digan, porque el ofi-
 cio de hablar conuiene al Maestro que enseña: y oficio de
 discipulo es callar, y oyr sabiamente. Quando alguno habla,
 callen los que son nuevos, y no atajen, ni contradigan
 atreuidamente al que habla, trauesando palabras desco-
 medidas, y importunas contra sus companeros, porque
 propio es de hombres sin juyzio no saber refrenar la len-
 gua, ni acatar honra a sus yguales. Y si algunos hablando
 impiden a otros, justamente deuen ser reprehendidos, im-
 poniendoles silencio, o otra pena que sea conforme a su
 culpa. Deuese guardar el candor de la Religion en las pla-
 ticas, de manera, que sus palabras sean verdaderas, puras,
 honestas, y dulces. De la verdad de la palabra, dize el Sa-
 bio. Ante todas cosas habla verdad. Euiten de todo en
 todo, no solo las mentiras, y malas palabras, mas tambien
 las palabras dobladas figuratiuas, y de muchos rodeos.
 Quando hablaré de cosas dudosas, y de las q estan por ve-
 nir, no las digan absolutamente, mas siempre todas las ta-
 les cosas las digan condicionalmente, diziendo: Si fuere
 la voluntad de Dios, o el lo permitiere, y otras semejâtes.

Eccles.

22.

Psal. 38.

Nota.

Eccles.

37.

Note se

bien esto.

Iacob. 4.

Tract. i. del Espejo de discip.

Porque el estado Religioso veda la determinacion de las palabras en las cosas que son indiferentes, e inciertas, y ninguno de quantos viuen en el mundo deue afirmar, o negar determinadamente las cosas que están en la voluntad de otro, indiferentes para poder hazerlas, o dexarlas.

Rom. 14. No sentencien ligeramente las cosas que oyeren, aun-

A. que les parezca que fienten la verdad: sean varones gra-

1. Cor. 4. ues en lo que huieren de responder, porque la falta de cõ-

A. sideracion no les sea ocasion para dezir alguna palabra

falsa, o deshonesta.

Deuen tambien hablar con mucha pureza, de manera que en sus palabras no aya rastro de vanagloria, murmu-

Nota. racion, o malicia, ni mistura de alguna vanidad. No se jactē vanamente de lo que saben, o del estado que tuuieron en el siglo. Preciense de no dezir del ausente lo que con

caridad no podrian dezir estando presente. Y cerca desto dize el bienaventurado san Benito. Deuense guardar so-

S. Beni- 20. Abad bre todas las cosas, que no se halle en ellos alguna mur-

Escriuir 20. cartas. muracion, por qualquier ocasion que aya, ni por señales, ni en palabras, ni en otra manera alguna. Quando hablan,

o escriuen cartas a algunas personas, no vñen en sus pala-

bras de blanduras, lisonjas, o niñerías; mas segun que per-

tenece a personas Religiosas, declaren breue, y verdadera-

mente su intencion. Vñen siēpre en las palabras de honesti-

dad, como conuiene a la dignidad de las personas cō quē hablan, y de los q̃los están oyendo de aquellos de quien

hablan. Las palabras ociosas de burla, de juramento, de

contienda, o maldiciones, o qualesquier otras palabras se-
S. Bern. gulares semejantes a estas, ni son limpias, ni conuienen a la dignidad del Religioso. Las palabras vanas de burla (como dize san Bernardo) entre los seculares son vanidades, y en la boca del Sacerdote son blasfemias. Y si alguna vez acaece por descuydo, dezirse algunas palabras de vanidad, o burla jocosa entre otras palabras graues, por

ventura

ventura se deuen sufrir, mas nunca se deuen contar a nadie. Mas abrir la boca para dezir las tales cosas, illicito es, y tenerlo por costumbre, no carece de graue culpa en el varon Religioso. Y fea cosa es, ser mouido a risa descontentadamente, y muy mayor torpedad es, prouocar a otros a reyr en el mesmo grado. Desvia de tu lengua la costumbre de hablar palabras vanas, si desseas aprouechar en la Religion. Antes que ayas de salir en publico, deues con sollicitud preuenir tu coraçon, proponiendo de euitar las palabras ociosas, y liuianas, proueyendo antes que salgas, de alguna doctrina prouechosa, la qual puedas proponer, si te conuiniere hablar: costumbre es del varon prudente, preuenirse en todas las cosas con diligente consideracion, porque mucho aprouecha para todo estar auisado. Y sino tuuieres alguna cosa que sea digna de dezir, calla: porque en tal caso mayor seguridad es callar, que no hablar. No se condena la afabilidad conuenible, y honesta, en su tiempo: mas las palabras ociosas. Y jurar vnas vezes por la cabeça, otras vezes por los Santos, o en otra manera alguna, no conuiene al sieruo del Señor, el qual dize en el Euangelio: Sea vuestra palabra, si, si, no, no. Cosa indigna es a los sieruos de Dios, tener entre si contiendas a manera de mugerzillas; y quando se ofreciere palabras de contradicion, deuen dar luego lugar a quien resiste, porque honra es al varon, apartar de si toda contienda. Nunca por respeto de aprender porfien con pertinacia, como algunos suelen hazer, mas deuen entender quanto pertenece al estado Religioso estar lexos de porfias, y contiendas. Porque no puede ser que la contienda no haga dezir alguna cosa que se diga contra conciencia; figuese bien que entre los sieruos de Dios ha de auer platicas, y conferencias de letras santas, mas no contiendas, ni questiones que dañen la conciencia, y afeen el cãdor de la Religión, y quietud del Monasterio.

Cosas dignas de no contar.

Impedimento grã de de aprouechar.

Math. 5.

Pro. 20.

Tract. 1. del Espejo de discip.

rio. Peruerfa cosa es la boca suelta del Religioso, especial-

Mostruo mente có atreuimiéto dañoso, y facil para dezir palabras
en la Re- injuriosas, maldiciones, y amenazas, las quales, segun el
ligion. Apostol, desvian del Reyno de Dios al que las dize. Tam-

Gala. 5. bien es cosa muy mala el Monge impetuoso, nombrando
1. Cor. 6. contra el proximo al demonio, o si lo acostumbra nom-

brar muchas vezes en sus platicas comunes. Algunas co-
sas ay que serian tenidas por leues, si la Santa Escritura
no las declarasse ser graues, y mucho mas de lo que noso-
tros pensamos. Quien creyera que es digno del infierno el
que dize a su hermano loco, si esto no nos dixera la verdad

Math. 5. que es Christo? Este tan peruerfo modo, y mal vfo de ha-
blar ha introduzido el enemigo de la salud humana, como

Inuenciõ por vn passatiempo de agradable afabilidad, porque por
mala in- el como cosa de poca importancia, engañando a los im-
roduzi. prudentes, con tan leue ocasion (a su parecer) sin dificul-
da. tad dà con ellos muchas vezes en tierra en mayor cayda,
y ofensa, haziendo el aduersario se hizicisse vil la dignidad
del estado, con la copiosa corriente de las palabras su-
zias, y descomedidas. Tengan verguença de traer al con-

uento nuevas, o historias seculares, y guardense lo possi-
ble, de sembrar discordias, o palabras que puedan turbar

Pro. 6. los animos de los flacos, y q poco saben. Graueméte ofen-
de a Dios, y a la Orden el q con temerarias palabras hiere
la conciencia de los flacos. Vsen siépre de dulces palabras
con todos los q conuersaren, sea hermano, o extraño, gran-
de, o pequeño, enseñado a todos domestica mansedübre,

segun el Apostol máda. Iamas, so color de constancia, o ze-
lo, se vuelten a dezir palabras injuriosas, con deshonor de

1. Tim. la comunidad, porq muchas vezes confunde el merecimié-
6. to la lengua desconcertada, y muy torpe es la defensa que
2. Tim. vfa de injurias. La soberbia tiene por constancia el furio-

so arrebatamiento, y las injurias por razon; mas la lengua
Eccle. 6. graciosa en la boca del virtuoso, no falta en el bien hablar.

Capit. XXI. De la disciplina en la mesa.

ESTANDO A la mesa, deuen comer con temor de Dios, guardando siempre la honestidad, así en el modo, como en el mantenimiento, que han de tomar, euitando las desconuenibles costumbres de los seglares, de que ellos vsan sobre la mesa. Y por esta causa será bien poner aqui algunos exemplos de cada cosa, para auiso de las que se han de guardar, o euitar, por las quales serán conocidas las que fueren semejantes de euitar, ó guardar. Honestamente se han de auer quando comen, o beuen, porque han de estar assentados: y quando beuen, tomen la taça con ambas manos, o euiten el mouimiento de los miembros del cuerpo, y el sonido de los labios, que son señales de intemperancia del animo; refrenen los ojos, que no miren a los otros, y a la lengua que no hable. La guarda de los ojos estando sentados a la mesa, portanto es de mucha necesidad, porque no conuiene que tengan los ojos vagos, o que anden mirando derramadamente; y aun mas quiero dezir, que no miren sueltamente a todas partes, ni vean lo que los otros hazen: pero baxando honestamente sus ojos, no vean otra cosa mas de lo que les es puesto delante. Hablar, o murmurar entre dientes en la mesa, es vicio muy feo; la compañía del tal se dene desechar de la mesa, porque aunque sabe que esto está prohibido por ley de honestidad, con la mala costumbre, con dificultad pueden refrenar la lengua. Y si acaeciére beuer fuera de la mesa ordenada, estando a solas, o presentes algunas personas estrañas, deuen siempre guardar silencio en el tiempo que beuen, porque mucho es de culpar la multiplicacion de palabras, antes, o despues de beuer.

Guarden tambien disciplina en el comer, quanto a la *Templan* calidad, cantidad, y modo, y tardança, y en la frequēcia, o *ga en la* vezes q̄ han de comer. En la calidad, q̄ jamas desseen cosas *mesa.*

Forma de estar a la mesa.

pre-

Tract. 1. del Espejo de discip.

preciosas, o delicadas, ni diuersidades de manjares, o guisados, porque el paladar que apetece cosas delicadas, no carece de nota de curiosidad (la qual desvia siempre lexos de si la honestidad) como si alguno es vicioso, en escoger lo mejor, tomando para si el mejor pan, y mas sabroso, y de las otras cosas, lo que mejor le parece, o si toma para si el pan que està mas entero, y dexa los pedaços menores, aunque sean mas delicados, sin auer para ello causa justa. Porque el pan, o otra cosa que està mas entera, tanto mas honestamente se puede poner a la mesa. Curiosidad digna de reprehension es, en el comer, quando alguno por causa de mayor sabor, afea el pan, despedaçandolo con los dedos, o quitandole con el cuchillo la corteza, y los canteros en derredor, o si desmigaja el pan desconcertadamente. Y ansi mesmo es cosa agena de honestidad, quando el que bene no temple el vino con agua, o si se tarda mucho en beuer, o haze interualos, o si acaba de comer con el pan la salsa que le quedó, o si acabada la salsa primero que el manjar, anda con el pan rodeando la salsera, como quiera que la salsa, segun regla de honestidad, se deue tomar de enmedio de la salsera, o vaso en que se administra. Tambien seria cosa deshonesto al Religioso que està sentado a la mesa roer los huesos, pues que aun a los honestos seculares, es illicito, y ageno de cortesia, o si cortare la carne, la comiere en grandes pedaços notablemente sin necesidad, o si cortando, o repartiendola el cuchillo en la mano, o sin el, toma para si alguna partizilla, o se la come luego, antes que repartalo que ha de dar a la comunidad, o si llegare con la mano a lo que no quisiere comer, o a lo que han de comer otros, todo esto no carece de nota de destemplança desconuenible al estado Religioso. Y si en algun tiempo de ayuno, o de enfermedad le constriñere la necesidad, para que ayan de vsar de algun vino conficionado, o simple, antes, o despues de comer, o de vernas, o ef-

*Nota con
atencion.*

*Prudencia
en vsar de
lo que es
necessa-
rio a la vi-
da comu.*

o especies, tomen las tales cosas secretamente, lo mejor que pudieren; porque los simples, creyendo que les es lícito hazer otro tanto, sin necesidad suficiente, no sean incitados por su exemplo, a quebrantar el ayuno, haziendo lo que ven en los Religiosos.

Tambien se ha de euitar la superfluydad notable de los manjares, y de los diuersos modos de guisados, y que ninguna cosa especial traygan para si a la mesa, ni demanden estando a la mesa otra cosa, mas que sal y agua, que se pueden pedir con honestidad. Y el que toma en particular para si mesmo, las cosas de la comunidad, digno es de ser privado de las cosas comunes. Deprendan pues, contentarse con las cosas comunes, y acostumbren el paladar a comer lo que los otros comen; porque si ser pudiere, por ninguna via desechen, o aborrezcan algún manjar. Gran vicio seria, si desechases lo que comunmente se administra al cuerpo de la Comunidad, porque te diessen a ti en especial otras cosas mas delicadas, o mas conformes a tu voluntad. Suelen desfiar las mugeres preñadas diuersidad de cosas, guisadas en formas distintas, conforme a la disposicion del gusto, y flaqueza de su condicion natural, bastale para qualquiera cosa que ha de comer, la sal con el pan. Deuen se pues, guardar del exceso en los manjares, especialmente en el beuer, porque la cantidad desmedida, o hartura no les priue el sentido, porque segun dize san Benito, ninguna cosa es tan contraria al Christiano, como el vicio de la gula y embriaguez. Tambien deuen tener singular atencion en que manera han de comer, quanto a la limpieza, honestidad, y téperancia. Mucho contradize a la honestidad el que habla, teniéndolo en la boca, o la taza en las manos, y el que pone el bocado en la boca, no auiendo aun dexado el cuchillo de la mano; y el que beue antes que trague el bocado que tiene en la boca, y el que quando come, o beue tienela capilla del habito cayda hasta los ojos. Deuen también tener

Que cosas se pueden pedir a la mesa.

S. Benito Abad.

Tract. i. del Espejo de discip.

solicitud en guardar lipieza en el manjar que le ponen delante, a el y sus compañeros, y tambien en la mesa sobre que comen, por acatamiento de la limpieza y honestidad. Guardense con mucha diligencia, que en el plato, en la escudilla, o en el hueuo, no pongan alguna cosa, despues que la huieren llegado a la boca, o mordido para tornarlo a comer despues. Cierito es cosa agena de limpieza, que pongan en el manjar que otro ha de comer, lo que queda mordido, y ha tocado a tus dientes. Nunca tomen el plato, ni el pan, con los dedos que estan mojados de la cozina, o de otra cosa, ni pongan el dedo pulgar dentro del vaso donde huierẽ de beuer, ni soplen sobre el caldo, ni sobre qualquier manjar que huieren de comer. Mal hecho es, si alguno dexa entrar los dedos en el caldo, o si con los estremos de los dedos anda pescando las sopas, o las yeruas, en lugar de cuchara, o si lança sobre la mesa las espinas y superfluidades de los pescados, o otras cosas tales, o si quiebra las nuezes con los dientes para darlas a otro, o si estando a la mesa pone la mano desnuda en las narizes para sonarse, o si pone la mano sobre la carne desnuda para rascarse, o si limpia la mano en las vestiduras, despues de auer sonado las narizes. Guardense q̃ no estienda la mano sobre la mesa, delãte el rostro de los otros frayles circunståtes, para tomar la sal, o otras cosas, q̃ de necesidad son alli menester, pudiẽdofelo otro dar, porque no lleguen a lo que los otros estan comiendo, con las mangas del habito. El pan q̃ se ha de cortar, no se poga sobre los pechos, o vestido comũ, y si alli lo quisieren cortar, no lo cortẽ sin poner entre el pecho y el pan, el pañuelo, o tobaja con que se limpia a la mesa.

La limpieza de la mesa requiere que no se traten malos manteles, limpiandose en ellos las manos, o el cuchillo, y especialmente se guarden, de jamas limpiarse cõ ellos los dientes. Cosa torpe es, y digna de reprehension, enfuziar con los dientes los manteles, los paños de manos, y los

y los pañuelos de la mesa que están ordenados para ser-
uicio de los frayles. El que las cosas de la comunidad tra-
ta descuydada, y deshonestamente, ofende a todo el Cō-
uento. La temperancia la podemos conocer, segun dize *Hugo de*
Hugo de Santo Victore, si vieremos que alguno come, ni *S. Victo.*
con priessa, ni muy de espacio; la priessa se conoce en el
principio, y en el proseguir, o proceder del comer (esto es)
quando en el principio de la mesa, luego sin hazer primero
alguna oracion, o sin esperar la bendicion de la mesa, es-
tiende la mano al manjar, y si despues que han començá-
do, comen a priessa con tragonia voraz, o si antes de te-
ner concluydo con el bocado que tiene en la boca, pone
otro de nuevo, afeando el rostro. Fuera desto, cosa es muy
incidente, detenerse toda la comunidad, por la comida
espaciosa de algunos, o quando beue fuera de la comuni-
dad, tardarse mucho en beuer. Por esta razon dize el Sabio
Salomon. Acaba primero por la veneracion que se deue a *Ecle. 31.*
la buena disciplina. Mucha cuenta se deue tener con la di-
ciplina de la temperancia, en la frequencia del comer, o
beuer, porque nota es de vicio no pequeño, el que buelue
a beuer despues de auerse leuantado de la mesa, o beuer
entre dia, por mala costumbre, y que mas feo es, beuer des-
pues de dichas Completas. Mas honesto te será a ti, que *Vicioso*
beuas en la mesa lo que huieres menester, que andando *en beuer,*
beuiendo entre dia, cobres nombre infame de buen be- *digno de*
uedor. Manifiesta señal es de golosina, comer fruta, o otra *reprehen*
qualquier cosa fuera de la mesa, ordenada al modo, y cos- *sion.*
tumbre de los seglares. Porque comer mas de dos vezes al
dia, en casa, o fuera, sino fuesses constreñido por estrecha *Exemplo*
necesidad, mas costumbre es de moços de poca edad, y *de notar,*
de brutos animales, que no vsan de razon de hombres. De *q dixo vn*
vn viejo se cuenta, que no guardana las leyes de la razon, *Angel a*
y buena costumbre en el comer, que fue comparado por *vn Reli-*
vn Angel que le habló, al asno rudo animal, y grossero. En *gioso.*
la

Tract. I. del Espejo de discip.

la colacion que se ha de hazer en el tiempo del ayuno, ño es contrario a la templança, ni a la honestidad, que tome cada vno solamente lo que tuuiere necesidad. El hombre moderado, aun en las cosas que le son licitas, guarda estrechamente la templança. Guardense tambiẽ en la mesa, de vsar de las costũbres de algunos seglares, en combidarse vnos a otros, y en hazer repartimientos, y otras cosas semejantes, mas coma, o beua cada vno como viere que es menester, segũ necesidad: la qual conoce cada qual mejor en si mesmo que otro alguno. No es empero cosa desconuenible, y agena de razon, q̃ el Religioso que es mas anciano combide a los q̃ son nuevos en la Orden, y son vergonçosos en el comer, o muy abstinentes. Deshonesta cosa es, poner delante a los otros, especialmente a los mas viejos, la vianda, o caldo de que aya gusto, o comio otro, o lo q̃ sobra de los manjares viles, como es vn hueuo, o alguna partezilla de pitança al que tiene ya satisfecho su estomago. Guardense de dexar pedaços, o migajas de pã, mas asì discretamente tomen lo q̃ huieren menester del pan, q̃ apenas quedẽ reliquias pequeñas. Dexẽ en la escudilla del caldo alguna cosa, para q̃ se dẽ a los pobres, por causa de tẽperacia. Y puesto q̃ les es permitido dexar alguna cosa para los pobres, en este caso no se les cõcede q̃ alleguen mucho para dar, como si fuesen señores de casa, cuyo es el cargo, y cuydado de distribuyr estas cosas. Nunca, o raramente corten el pan para los que estãn sentados a la mesa junto con ellos, ni les corten otra cosa alguna, especialmente quando quieren acabar de comer, o pongan de beuer en la taza, o en el vaso, sino lo que ellos solos pudieren comer, o beuer, saluo si los otros a quien ellos lo ofrecen acetassen aquellas cosas. Por solo vn bocado no partan el pan que està entero, estando ya en el fin de la mesa, especialmente si hallan pan partido. Quando acacciere que otros huieren de beuer con la taza, no ponga mas delo q̃

Quando se leuantan de la mesa dexar limpio el lugar q̃ les cabe.

pudiere beuer vna vez. Las migajas algunas vezes se hazen, no las dexen perder, mas alcenlas, y no las embueluan entre las cascarras de las nuezes, hueuos, y frutas. No dén de comer sobre la mesa a los gatos, ni a las aues, *Tambien debes notar,* pues que aun en el Refectorio no las deuen permitir estar, por el silencio, y autoridad de la comunidad. Pueden se con las cosas ya dichas notar otras semejantes, a cerca del comer. Algunas cosas son tenidas comunmente por viciosas, de las quales muchas vezes vsan sin vicio, para guardarse de no cometerlas, los que tiene vnidos, y rige el espiritu de la caridad del Señor.

Capit. XXII. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos en la obra de manos.

   A R A entera guarda de la disciplina, cerca del    P    exercicio de la obra manual, que comunmente se exercita con las manos, son mucho menester tres cosas, diligencia, discrecion, y honestidad. Discrecion se ha de guardar a cerca de la obra q se comieça, esto es, q se haga discretamente cõ esta diferencia, q la obra de q ay mucha necesidad, se prefiere a la obra de menos necesidad, y la q es mejor se anteponga a la no tã *Phili. 3.* buena, y la q es mucho mejor, preceda a la q no es tal. De *A.* mayor merecimiento es ayudar al hermano, quãdo lo demãda la necesidad, q hazer alguna obra propria. Dexar de ayudar al Sacerdote q quiere dezir Missa, quiẽ duda ser esta mayor ofensa q otras muchas juntas? Tãbien se deue tener particular cuenta en la diferencia del tiẽpo, en q conuiene q la obra se haga. Porq ay algunas cosas q no se pueden hazer licitamẽte en dia de fiesta, q se puedẽ hazer a comoda, y prouechosamente entre semana, y en dias q no son de guardar. Pues claro està al varõ discreto, que ha de auer diferencia, o distincioẽ entre las obras manuales, porq algunas

Tract. i. del Espejo de discip.

algunas cosas ay que no se pueden escusar, por la necesidad continua que dellas ay, como es guisar de comer para cada dia, lauar los platos, y las escudillas, y los otros vasos que son menester en la cocina y otras semejantes, que en todo tiempo se suelen hazer. Otras obras manuales ay, que justa, y honestamente se suelen dexar para otro dia, que no sea fiesta de guardar, como son, escriuir algunas anotaciones en el libro, o quaderno blanco, sacudir las tunicas con varas, barrer las celdas, y otras cosas semejantes a estas, de las quales deuen retraer la mano en los dias de los Domingos, y en las grandes festiuidades, por reueren-

Como se ha de honrar las fiestas.
Hugo de S. Victo. cia del santo tiempo. Porque los dias de fiesta se han de honrar con acatamiento, de honesta desocupacion, y quietud, y los otros dias por el moderado exercicio de obras, en que cada qual se deue ocupar, segun lo que es a su cargo, de lo qual dize Hugo de Santo Victore. Quando la vacation del trabajo adorna de hermosa veneracion los dias de fiesta, tanto ornamento de honor, trae consigo el estudio de las obras que se deuen hazer en los dias que no son de guardar. Donde queda manifesto, que el que en dias de holgar no huelga, y se quieta, el mismo ensena ser varon vano, y inquieto, y el que no trabaja en los dias que son para trabajar, testigo es de su floxedad, y vagarosa pereza. Porque costumbre es propia de hombres carnales, e inquietos, andar siempre al reues, los que incitados de su vanidad, y poco asiento, trabajan en los dias santos de fiesta, y huelgan en los dias que deuián trabajar. Por lo qual deuen mucho velar los varones Religiosos en que no tropiecen en la inconsideracion del Orden que se deue tener en el tiempo; porque assi como la mala obra en ningun tiempo se deue admitir, ni loar, assi la que es buena de su

Nota bien esta contra el desorden de obrar fuera de tiempo.
Diligencia en q se conoce naturaleza, no carece de nota digna de reprehension, quando se haze fuera de su tiempo. La diligencia se conoce en la obra, por la ligera presteza con que se haze, y en la aciuota,

deuota, y fiel execucion, con que se prosiguen, las cosas que se han de hazer. La ligera promptitud desta diligēcia, no solo tiene lugar conocido en las obras corporales de las manos, pero mas principalmente en qualquiera otra obra, que pertenece al seruicio de la comunidad, cuya administracion se ha de proseguir con grande estudio, y angelica diligencia. Sean pues (los que el Señor llamò a su casa, por priuilegio particular) promptissimos a cumplir todas las cosas, especialmente en las que son de la comunidad. Y no vengan tarde a las obras de Dios, que a los Oficios diuinos, ni a la mesa. De lo qual dize san Benito en su regla: *A S. Benito* las horas del Oficio diuino, en oyendo la señal que se ha- *en su re-* ze con la campana, dexadas todas las cosas, en que enton- *gla de la* ces entiende, vayan con mucha priessa al Coro, o donde se *graua.* dizen; pero sea cò grauedad de Religioso, y maduro moui- *dad con q* miento; porq̃ lexos del Religioso deue estar qualquier vesti *han de yr* gio de liuiandad: de la qual deue huyr como de pestilencia. *al Oficio* Pues aduertã, q̃ ninguna obra se ha de preferir, ni ante po- *diuino, y* ner a la obra de Dios. Y el que es defectuoso en venir (a la *a lo de-* ordenaciõ donde los frayles se juntan antes q̃ se sienten a *mas.* la mesa) a dezir el Psalmo De profundis, y las otras oracio- *Penã del* nes, q̃ todo el Couento dize entrando a la mesa, si el tal ne- *que viene* gligente la segunda vez reprehendido, no se enmẽdare de *tarde a la* aquel defecto, segũ la constituciõ del sobredicho Santo, ha *comuni-* de ser apartado, de la mesa de la comunidad, para q̃ solo, y *dad del cõ* fuera de la compaĩa comun de los otros frayles, le den de *uento.* comer, quitandole la racion del vino, si se lo auian de dar, pues justo es, que sea apartado de la refecciõ comun, el que *Cosa her-* por su viciosa negligencia, se apartò de la comun oracion. *mosa es el* Iamas los sieruos de Dios admitã la torpedad de la costũ *cuerpo de* bre deste vicio, de descomponer la hermosura del cuerpo *la comu-* de la Comunidad, especialmente en el Oficio diuino, yen- *nidad del* do tarde, o saliendose del Coro, y lo que es peor, no viniẽ- *Monaste* do, el, so color de otras ocupaciones de menos prouecho. *nio.*

Tract. i. del Espejo de discip.

Porq̃ así como es cosa reprehensible entrar tarde en el Coro, así es el salirse del Coro antes de tiempo, y sin mucha necesidad. Y señal es de varon impaciente, y de poco peso, anticipar la salida en los lugares donde toda la comunidad está junta, entendiendo en alguna cosa de las q̃ acostumbra, especialmente no poder esperar, a que se acabe el Oficio diuino en el Coro. Y si como dize san Gregorio, tratando de vn Religioso, q̃ en acabando el Oficio se salia del Coro, y fue visto de muchos frayles, el demonio en forma de vn negro, q̃ tirádole de la falda, lo sacaua del Coro, que diremos de aquellos que no esperan a q̃ se acabe el Oficio diuino? Sin duda, digno es de graue reprehensio, y vicio de hōbre remisso, tener en poco la heimosura de integridad comun, y conuentual. Pero al vicioso pocas vezes le faltan ocasiones, si a cada vna de las q̃ le vienen les dá lugar. En conclusion, todos los frayles deuotamente trabajen, y cada vno lo mejor q̃ pudiere, y no por costūbre, o vso al modo de la bezcrilla q̃ está enseñada a hōlgar, de trillar, y de andar en la Era: porq̃ en las cosas comunes, los varones

S. Grego. dize del que saca el demonio de el Coro, antes que el Oficio diuino se acabasse.
Deue el Religioso tener feruor, y cōstancia en la obra espiritual.
Prinuite gios de la comunidad.
I. Reg. 19.
Ioan. 20
Religiosos deuen tener afeccion de especial feruor, abraçando con afectuoso desseo, la vida comun del Monasterio, como cosa santissima, y Angelica, sin jamas apartarse della. Y quanto a la sequela del Oficio diuino, y de la mesa, no se aparten de la comunidad, si algun caso graue no los estorbare, y constriñere a ello. Tantas fuerças de bōdad dio nuestro Señor a la comunidad, que en ella, el que es bueno, recibe aumento de dones, y el malo, perdon de sus males. Muchos bienes se dán a los que están presentes en la comunidad, que pierden los que están ausentes. Saul llegándose a la comunidad de los Profetas que estauan ayuntados profetizando, fue hecho profeta: y estando fuera de la comunidad fue percutido. Santo Tomas, estando ausente de la comunidad de los Discipulos q̃ estauan juntos, fue primado de la vista, y de la cōsolació del Señor, la qual alcã-

co despues, estando ayuntado al sagrado Colegio Aposto-
 lico. Los Discipulos estando todos juntos, recibieron al *Act. 1.*
 Espiritu Santo. Luego bien parece, que en la Comunidad
 mora, y hualga el Señor, y en ella recrea, y cumple a sus de-
 uotos, de mantenimiento copioso de gracias, y dones es-
 pirituales. En la Comunidad se suplen muchos defectos
 personales que se cometen, y especialmente en el Oficio
 diuino, por la presencia de la Comunidad que alli està a-
 yuntada. Muchos en este lugar reciben por los mereci-
 mientos de los otros, lo que por los suyos propios, no al-
 cançã, o alomenos con dificultad. Y puesto que la prouey-
 da costumbre de la Religion, no permite q los frayles nue-
 uos hagan los oficios mayores del Conuento, como son,
 la hospederia, enfermeria, refectorio, leer a la mesa, y otras
 semejantes a estas, para que los ayan de hazer continuamé-
 te, si acaeciere serles encomendadas algunas cosas de los
 tales oficios, por alguna hora de tiempo, deuen rececebir-
 las de voluntad, con mucha deuocion, executando lo que
 les fuere mandado, con diligencia y madurez, sabia, y dis-
 creta. Digo con deuocion, y mäs edumbre. Conuiene a sa-
 ber, sin murmuracion, o señal de descontento, porque escri-
 to està. Hijo acaba tus obras en mansedumbre. Tambié es
 necesario, que en la execucion de la obra aya diligente
 presteza, segun aquello de Salomon. Sè diligente en tus o-
 bras. Esta ligereza no desvia la grauedad de la Religiosa
 madurez, pero destierra el oluido pesado de la tardança.
 Ha de preceder en todo lo que les fuere encomendado,
 prompta y buena voluntad, para satisfazer a los que firuen
 lo mas honestamente que pudieren, segun su possibili-
 dad. Afectuosamente rogaua el Apostol, que fuesse he-
 cha oracion, para que su ofrenda fuesse accepta a los San-
 tos en Ierusalen, porque no aprouecha poco en la Reli-
 gion, quando el que si ue graue, y diligenteméte, anfi agra-
 da, que muchos loan a Dios, con alegria, por el seruicio

Eccl. 3.

Eccl. 31.

 Nota de
 la facili-
 dad en la
 obra.

Rom. 15.

agradable que dellos recibē en las cosas de la Comunidad, y fuera della. Tambien se requiere integridad en la buena obra, para que lo que se huuiere de hazer, no se haga con diminucion, por razon de dexar con arrebatamiento lo que començaron; porque fea cosa es satisfacer solamente a los ojos de los que estauan presentes, quando se començò: pero deuese acabar perfectamente, segun que a la tal obra fuere necessario. Cuydado particular se requiere en los officios que fueren a su cargo, como por el exemplo figuēte se puede entender. Si alguna vez tuuiere cargo del refectorio, despues que todo lo q̄ se ha de seruir a la mesa, estuuiere puesto a punto, deuenlo repartir religiosamente, en modo, y tiēpo deuido, proueyendo, q̄ no aya defecto en la mesa, ansi en lo q̄ se ha de administrar, como en el seruicio, o administracion diligente, honesta, y religiosamente en todo lo necesario, cada cosa a su tiēpo. Porque cosa fea es, que por el defecto de vno, toda la Comunidad espere. Para cuitar esta fealdad ya dicha, antes q̄ los frayles entren a la mesa, han de estar proueydas, y puestas todas las cosas, ansi las frutas, como todo lo que se acostūbra poner en las raciones, a cada vno de los frayles q̄ se han de sentar a la mesa. La tardança en dar lo q̄ es necesario, muchas vezes detiene la Comunidad, mas de lo que conuiene, y esta culpa ha de poner a los que administran a la mesa, si por su causa esto acaeciēre. Y lo que se pone a la mesa, pógase en la disposicion q̄ conuiene. Si han de dar nuezes, quiebrē las primero; y si han de poner legumbres crudas, como son lechugas, o rabanos, o cosas semejantes, lauenlas muy biē, y por este orden, vaya todo lo semejāte. De cada cosa que se pone a la mesa, pongan a cada vno su parte, si se puede hazer: y falta es de consideracion de buena criança, no hazer diferencia en lo que se ha de dar a los Prelados, a los Padres antiguos, y a los huéspedes. Tengan cuydado que no falten a la mesa las cosas comunes, como es la sal, y el

Diligen-
cia en la
adminis-
traciō de
todo car-
go.

Ventajas
a las per-
sonas ma-
yores en
la proui-
sion.

el agua, las quales suelen poner ante todas cosas, los diligentes Religiosos, a quien es encomendado el refectorio. El agua, no solo es menester en la mesa para templar el vino, pero para otras muchas cosas. Las cucharas son tambien menester en la mesa para todo lo guisado liquido, no sea necessario pescar con los dedos, porq̃ como dize Hugo de Santo Victore, no parezca que con vn mesmo caldo la-
 uan los dedos, y satisfazen al estomago. Los gatos, y las
 aves, que en alguna parte del Conuento se tienen, so espe-
 cie de recreacion, o necesidad, por ninguna via se permi-
 tan entrar, ni andar en el refectorio todo el tiempo que los
 frayles estan a la mesa. Porque ni es cosa conuenible, ni ho-
 nesta, ni lo admite la magestad de la Comunidad, ni la atē-
 cion que se deue tener a lo que se lee, ni a la honestidad
 de los ojos, de los que estan sentados a la mesa, por la in-
 quietud, que de discurrir por el refectorio las aves, o anima-
 les inmundos, se sigue a los que estan con batalla del Se-
 ñor, luzida, y bien ordenada. Sean atentos, y sollicitos, an-
 si en esto, como en todos los otros officios que les fueren
 encomendados: porque escrito està: Hazed con diligencia
 todas las cosas. Y en otro lugar està escrito: Obrad con di-
 ligencia, y el Señor será con vosotros en todos los bienes
 que hizieredes. Y desta manera obrareys en el temor del
 Señor, y en coraçõ perfecto. La honestidad se guarda en la
 obra, si todas las cosas que se hazen van acompañadas de
 vna religiosa grauedad, y madurez, con vn claro resplan-
 dor de limpieza, porque esto es lo que mas ha menester el
 varon religioso.

Hugo de S. Victo.

Aves, y

animales

inmūdos

no deue e

tar en la

comuni-

dad, quã-

do està a-

junada.

Eccle. 5.

1. Par. 19

Cap. XXIII. De la disciplina que deuen guar- dar en el andar los Religiosos.

Considerase la disciplina en el andar, quanto al modo, y discrecion del mouimiento corporal, yendo de vna parte a otra; porque el modo demanda, que los varones

Tract. i. del Espejo de discip.

Religiosos no anden con passos impetuosos, y quebrados, ni leuantada la cabeça, ni yerta la ceruiz, ni el pecho alto, o entumescido, ni cayda la cabeça sobre el ombro, ni colgando los braços, meneandolos de vna parte a otra.

De dōde
nace la
descōpo-
sicion de
fuera.

Esa. 59.

Todo lo qual arguye, y tiene sabor en el varon Religioso de vna de quatro cosas, o de todas, o gran parte dellas: liuiandad, o soberuia, relaxacion, o hypocresia. Deuen lo segundo, vsar de discrecion en el andar, porque no sean del numero de quien dize el Profeta. No ay juyzio en sus passos. En los passos de aquellos no se halla juyzio, que en su andar tienen poca cuenta, o ninguna, con la necesidad, y con el ordē. La necesidad aparta del discurso sin prouecho, y el orden desvia lexos de si la confusion del desorden. Euiten pues con mucha discrecion el discurso por casa, por la huerta, y fuera de casa, porque el tal discurso sin prouecho, señal es de liuiandad, y de poco asiento, o inconstancia. Hase de euitar el discurso por la casa, de manera, que no anden vagueando, discutiendo por las oficinas, ni de vn lugar en otro, ni de frayle en frayle, ni frequenten los lugares publicos por saber nuevas, y platicas impertinentes, pero estē con silen-

En que
lugar hā
de estar
los Reli-
giosos.

cio en los lugares que les son concedidos para poder estar en ellos, como son la Iglesia, la celda, el oratorio, o en otros lugares, que les fueren señalados, y justamente permitidos. Si no fueren llamados en ninguna manera se entremetan en las oficinas particulares, como es la cocina, donde se aparejan los guisados, o donde son recreados los enfermos, o los huéspedes, ni donde estā ayuntados los frayles con los que estā comiendo, o beuiendo.

Como de
uen estar
ante los q̃
estā sen-
tados en
la mesa.

Afrentense mucho llegar se a la mesa de los que comen, o estar delante dellos, sino huuiere manifesta necesidad de su administracion, y seruicio. De hombre de poca verguença es, poner los ojos en los que comē. Y si alguna vez los compeliere la necesidad de yr a los lugares que no les son concedidos, pueden entonces llegar, o llamar

ala

a la puerta; porque, o salga alguno a ellos, o siendo ellos llamados, entren mas segura, y honestamente. No vayan los nouicios a la huerta sin licencia; salvo si se lo mandasse algun professo, o los llamasse algun frayle que estuuiessse en la huerta: y esto ha de ser para hazer lo que les mandaren, y luego se tornen a sus lugares, apartandose del, acabado lo que les mandó. Empero su Maestro, segun la ordenacion del superior, podrá por si, o por algun otro frayle professo, quando le pareciere que conuiene, llamar vna vez a vnos, otra vez a otros, o a todos juntos, por causa de recreacion, o alguna espirital platica de cosas santas. En el tiempo de la aprobacion, no curen de salir de casa, ni visitar sus parabieses, porque es cierto el Señor no se halla entre los parientes y conocidos. Como, o buen Iesu (dize san Bernardo) os hallarè entre mis parientes, pues que entre los vuestros no fuystes hallado? Si algunas vezes salieren fuera de casa, aunq sea con licencia del Prelado, no dexen de auisar a su Maestro, antes que ellos vayã: y esto mesmo han de guardar en las cosas notables que huuieren de hazer. Deue tambien tener orden el Religioso en el andar en el Conuento, especialmente quando està congregado, como es en las processiones, dõde ha de aguardar al compañero, que vá a su lado en el otro Coro en derecho del, y asimismo en el refectorio, y en el claustro, quando van a la Iglesia dando gracias, y en todo lugar, y y no se passe al otro Coro, quando està la comunidad junta en algun lugar de los sobredichos, o en otra qualquier parte, sino huuiere alguna causa justa para ello. No atrauiessen facilmete de vna parte a otra estàdo en la Iglesia, o en el Coro, especialmente quãdo se dize alguna cosa en Atril, o Esafistorio; salvo sino huuiessse otra parte por donde passar, y passando entonces, desvièse vn poco del Atril, para inclinarse, porque no parezca que a el se haze la reuerècia. Ay tambien orden de reuerencia, y decècia en el andar (esto es)

Luc. 2.

S. Bern.

Orden en
el andar
por casa.

que el que es mas nuevo en la Religion, no vaya delante del que es mas viejo, quando va con el, si largamente lo puede euitar, y no vaya muy junto con el, ni se passe muchas vezes delante del, quando facilmente se puede escusar. Tambien se comete vicio de irreuerencia, si passa por entre los ministros del Altar, entre el Subdiacono, y Sacerdote, quando solennemente administran en su oficio, o quando sin necesidad andan entre las sillas altas, y bajas del Coro, estando los frayles en ellas. Mas quando huieren de entrar en aquel espacio que està entre el vn orden de las sillas, y el otro, deuen llegar se a las sillas que estan vazias, y mas cerca de la entrada del Coro, saluo si otra cosa se huiesse de hazer por razon de oficio, o por alguna reuerencia de las personas, que por venrura estuuieren entremedias.

Capitul. XXIII. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos en la disposicion y aspecto de los miembros corporales.

A De auer tambien vigilancia en la disposicion, y compostura de los miembros de el cuerpo, y en los officios de cada vno, ansi de los ojos, de la boca, de los brazos, y de las manos: de los quales breuemente se han de presuponer algunas cosas. Lo primero es, quãto a los ojos, porque cierto es, que los amigos de honestidad, deuen poner diligencia en la guarda de sus ojos, que no anden vagueando de vna parte a otra, mirando a lo alto, especialmente en el Coro, y en la mesa; porque escripto està. Los ojos de los locos en los fines de la tierra. Cosa comun es, que la soltura de los ojos es señal de la inquietud de coraçon, y por el contrario la mesma en el gesto, señal es

De la honestidad en los ojos.

Pro. 17.

es de animo quieto, y seguro. El Profeta levanta los ojos en alto, para pedir el auxilio, y fauor diuino, y el Señor para dar lo que pide. Y tu tambien si considerando el lugar, causa, y tiempo, levantas los ojos por la necesidad que tienes de las cosas espirituales, o por la de tu hermano, no solamente no te pongo culpa, mas antes te alabo mucho, porque lo vno, es causa desto la propia miseria, y lo segundo, lo a la misericordia en el proximo. Y si de otra manera levantares tus ojos, no te diria yo, que eres imitador del Profeta, ni del Señor Dios, mas imitador, y semejante a aquella descuydada muger, llamada Dina, hija del Patriarca Iacob, y semejante a Eua, y aun imitador de Satanas. No sean fáciles, y liuianos en la risa, ni alcen la voz con altos clamores, a manera de niños, porque es cosa deshonesta a la grauedad del Religioso la risa impetuosa, y que mucho suena.

Ilícito es al varón Religioso reyrse abierta la boca con alguna dissolucion, mas deue solamente enseñar el alegría del coraçon con el gracioso semblante del rostro. Quando dán la paz, deuen la recibir los labios juntos, porque cosa torpe seria, tomar la paz del Diacono, o Subdiacono en contraria forma abierta la boca. No se suenen las narizes delante, o cerca de otro, mas desviense a vna parte, sonandose con los dos, o tres dedos solamente. Y quando escupieren, especialmente estando en la comunidad, desviense a vna parte, porque el Coro, y los lugares publicos no estén inficionados con las saliuas, ni se ofendan los ojos de los que estuuieren presentes, como ay algunos, que escupen sin verguença en el lugar por donde han de passar en el Coro, o junto a los pies de los otros. Euiten todo lo mas que pudieren los estendimientos notables del cuerpo, que se suelen hazer, despereçandose, o bostegando, o en otra manera, no sin deshonestidad, y mala composiciõ. Y quando esto les acaeciẽre, repriman los braços: y el

Psal. 120.

Iuan. 11.

Gen. 34.

Item. 3.

El rey

del Reli-

gioso, que

forma de

ue tener.

Quando

toma la

paz en la

Missã.

Escupir,

en q mo-

do, y don-

de.

De la grã

uedad en

lo q natu-

ralmente

acaeece al

cuerpo, cuerpo.

Tract. i. del Espejo de discip.

cuerpo, y los labios, porque en todo resplandezca en ellos la hermosura de la honestidad. Cosa desconuenible es al varon honesto dexar caer los braços con demonstracion, y nota de pereza. Euiten las dissoluciones de manos, de dónde suelen seguirse grandes peligros, porque del juego de manos suelen suceder llanto, y tristeza, especialmente se deue poner estudio en este caso despues de comer, apartandose de las burlas notables, y del mucho hablar. Porq̃ puesto que en todo tiempo se ha de euitar la liuiandad de la dissolucion, mayor torpedades, cometer alguna liuiandad, despues de comer con algun frayle solo, o delante de la comunidad, lo qual es muy ageno de la grauedad, y autoridad del Monasterio. Y no deuria passar tal caso sin graue reprehension. Afsi mismo trauar a alguno sin necesidad con la mano de la cinta, o cuerda de que està ceñido, o traerlo de la mano passeandose con el, o craer flores, frutas, o cayado en la mano sin necesidad, o menear la cuerda que tienen ceñida, o jugando con ella dando bueltas, todo esto es disforme, y ageno de honestidad, y en alguna manera señal de locania, y de hazer gentilezas que suele engendrar la liuiandad. Quando se lauau las manos, no tomen el jarro del agua por la boca, mayormente quando se distilan gotas de agua de los dedos, mas deuenlo tomar por el ala, o por el pie, porq̃ el agua que en el queda no se mezcle con las gotas que caen de los dedos. Quando se acostaren en la cama, estèn compuestos con honestidad, y no estèn boca arriba, ni leuantadas las rodillas, juntos los calcañares, ni las piernas. Porque estas cosas, y otras semejantes no se deuen menospreciar locamente, como cosas pequeñas, porque algunas vezes la poca discrecion en las cosas pequeñas, escurece las claras insignias de la conuersacion Religiosa. Y muchas vezes se escurecen las virtudes por la negligencia, y descuydo que ay en algunos, haziendo poco caso de las culpas pequeñas.

Burlar
de manos
no deue el
Religioso
por nin-
guna via.

Quã age
no es de
la honesti-
dad de
el habito,
trauar de
el Reli-
gioso con
quien ha-
ble.

Modo de
estar en el
lecho.

Eccles.

29.

Capit. XXV. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos en el habito.

HA disciplina a cerca del habito se puede confide- *Habito*
 rar, assi quanto al paño, como quanto al talle, y *del Reli-*
 forma, y quanto a la continuacion, y vso del, y *gioso que*
 quanto a la conseruacion de la limpieza. Quanto al paño *tal deue*
 que no sea de notable precio, ni blando, y delgado. Por- *ser.*
 que el subido precio en los vestidos, aun en las mugeres,
 es vedado por el Apostol san Pedro, y los que se visten de *1. Petr.*
 vestidura blanda, y regalada en las casas de los Reyes mo- *3.*
 ran, y no en los Monasterios. Porque diferéncia ha de auer *Matth.*
 entre los ricos hombres de Palacio, a los Religiosos po- *11.*
 bres, que están encerrados en el Monasterio para hazer
 penitencia de sus culpas. La vestidura es blanda señal de
 coraçon muelle, y puesto en tierra, que segun Salomon di-
 ze el que es blando en el modo de viuir busca cosas blan-
 das. La sutileza, y lustre en el vestido, reprehendida está *Luc. 16.*
 por la boca del Señor, en la vestidura de purpura, y lino
 delgado, de que vsaua el Rico auariéto. El paño muy del-
 gado, y sutil, aunque no sea de grande precio, no por esso
 es menos vicioso, porque es siempre contrario al rigor de *Daño,*
 la penitencia. Sean sollicitos los nuevos en la Religion, y *culpa es*
 tener poco cuydado de la preciosidad del paño de que se *mudar la*
 han de vestir, y mucho menos de la blandura, y delicadez, *forma q*
 q mucho desconuiene al estado de la Religion. Y ayan ver *dierõ los*
 guença, y resistan todo lo possible en q no sea mudada la *padres an*
 regla, y tassa q los santos dexaron cerca de la vileza de las *tignos en*
 vestiduras, y guarden se de introducir alguna mala costum *la religiõ*
 bre, por la cuenta que han de dar de la puerta q abrierẽ al *quãdo la*
 vicio en tal caso. O buen Iesu, vuestros paños están por se- *estable-*
 ñal, a la qual hasta oy muchos contradizen. La honesta *cieron.*
 forma, *Luc. 2.*

Tract. i. del Espejo de discip.

forma, y hechura de los vestidos, requiere, que ni seã muy largos, ni muy estrechos. Mucho se ha de huyr el anchura, o longura superflua de la vestidura, asì en las mangas, como en la capilla, ni se ha de afear el habito con aberturas de la cintura, o en otra qualquiera parte, o con otras curiosidades. La postura del habito, vna es conuenible al Religioso, otra no le conuiene. La desconuenible es, si excediere a la costumbre que està ordenada en la Religion, como si en la capilla huuiesse muchos pliegues, o bueltas al derredor, o compuesta al modo de los que andan en el mundo, o repulgada curiosamente en las fimbrias, o ruedo que llega a las mexillas del rostro. Conuenible es todo aquello que no sirue a curiosidad, sino a la honestidad, y honestamente se deue traer segun el lugar, y tiempo. Y

No es porque Religiosamente se trayga, hase de poner, y ceñir
perfecció y igualmente: porque si de vna parte notablemente dexa-
traer el se colgar, o permiten que la vestidura cayga, o en las otras
habito co partes, se dexa la deuída composicion, parecerá hombre
mo loco, de poco saber el que en esto no guarda la decencia comũ,
o sin de- y enseñarlo contrario, sabe a locura, negligencia, o hypo-
crisia for- cresia. Conciertese pues el habito, y especialmente cerca
ma, y ho- del pecho cubriendo el cuello lo mas que pudieren, por-
nestidad. que no descubra la garganta hasta el pecho, o los paños que traen debaxo, porque es de muy poca religion. Y quanto al modo de traer el habito, hanse de guardar que no salgan de la costumbre comun, como si alguno escondiesse la boca, o la barba debaxo de la capilla del habito, o trae con las manos los lados del habito leuantados en alto, al modo de las dueñas, y señoras del siglo, o si trayendo ascondida la mano en el seno, dexa andar la manga del habito, colgada en el ayre. Y quando alguna vez constriñere la necesidad a poner la mano en el seno por de dentro del habito, sustente con la otra mano la manga del habito, porque no quede colgando deshonestamente, de

manera

manera, que no puedan sentir los circunstantes si tiene la mano puesta en el seno, o no. Y tener ambas las manos metidas en el seno, manifiesto es a todos quan contrario es al estado de la Religion, pues que aun tenerla vna mano puesta en el seno con dificultad, lo escusa la necesidad. Señal propia es de espiritu muerto, o ageno de fuerzas quando los miembros exteriores desordenadamente se mueven a qualquier obra, assi en la compostura del vestido, como en las otras cosas. Cierro la descompostura del cuerpo enseña que tal es el alma. *Luc. 6.*

Otras cosas ay que se deuen euitar a cerca del modo del traer el habito, porque ay algunos imprudentes que componen, y doblan el habito con grande artificio, otros con la falda del ruedo que va arrastrando cubren sus pisadas a manera de raposas; y donde quiera que van leuantan el polvo, como si fuese alguna tempestad de ayre. La disposicion del habito algunas vezes se varia por razon de la obra que se haze, otras vezes por razon de la compania, por cuyo respeto se ha de considerar la disciplina conforme a lo que demanda la cosa. Para el exercicio de la obra se requiere honesta preparacion del vestido, segun lo demanda la obra que se ha de hazer, assi para guarda de la limpieza, como para estar desembaracado, para lo qual deuen leuantar las fimbrias del habito todo lo que fuere necessario, y las mangas, doblandolas segun conuiene, por que no se caygan desordenadamente sobre las manos, o sobre las cosas que tratan, y con especial diligencia se deuen guardar las mangas en el lugar instituydo para la secreta necesidad. Esta tal disposicion en el habito es tolerable, y aun es de alabar en los lugares secretos, pero en los publicos no conuiene, especialmente delante de personas estrañas, porque seria cosa deshonesta al estado Religioso. Y quando andan delante de la comunidad, o de algunas personas estrañas, porque seria cosa deshonesta al

*En q mo-
do honesto
se ha de traer
el habito.*



Tract. i. del Espejo de discip.

al estado Religioso, haſe de poner el habito quanto fue-
re poſſible en la manera comun, aſi en la poſtura de las
mangas, como en todo lo demas. Y ſi la cabeça eſtuuiere
deſcubierta, cubranla con la capilla del habito. Porque en
todo lugar publico, aſi en el Coro, como en el Refecto-
rio, o en otra parte donde quiera que eſté la comunidad
de los frayles, y mucho mas entre personas eſtrañas:
es mucha honeſtidad al varon Religioſo, tener deuida-
mente cubierta la cabeça. Saluo ſi huuiſſe de tenerla deſ-
cubierta, por razon de algun ſeruicio que haze, o por re-
uerencia de alguna persona honorable. Y quando quiera
que eſtán delante de frayles, o ſeculares, como dicho es,
no deuen derribar mucho la capilla ſobre la cabeça de ma-
nera que cayga ſobre los ojos ſin cauſa razonable. Y lleuar
el roſtro muy cubierto con la capilla es ſeñal de hypocre-
ſia, y conuierte los ojos de los que le ven a cōſiderar ſu ſin-
gularidad. Conuiene pues, que eſtando en qualquier lugar
publico tenga cubierta la cabeça, no el roſtro. En el lauar
de los pies, el que recibe el tal ſeruicio por amor de Chriſ-
to, deue eſtar con humildad, y cubierta la cabeça ſi pudiere
acomodadamente, y ſin mucho hablar, recibiendo con te-
mor, y deuocion el ſeruicio de caridad. Ni deue alli, ni en
otra parte, deſcubrir mucho las piernas, antes deue con di-
ligencia cubrirlas con la tunica lo mejor que pudiere. Por-
que torpe coſa es en la persona Religioſa deſcubrir las car-
nes deſnudas, ni lo ſufre la honeſtidad, ſino es quanto la
necesidad manieſtamente lo demanda. De vn ſanto ſe
lee, que teniendo necesidad de paſſar vn rio por el vado,
rógó a ſu compañero, que ſe aparrasſe del vn poco, porque
no viesſe el vno al otro lo que era menester deſcubrir para
paſſar el rio, y apartandose el compañero, y el queriendo
leuantar el habito, huuo verguença, y eſtando en eſte con-
ſito, la virtud diuina proueyò, en que ſin llegar los pies al
agua, paſſó de la otra parte del rio, acceptando ſin duda el
ſeñor

Señor su honestidad. Y los paños interiores, y las cosas que se conceden por necesidad fuera de la forma comun de la regla, así en las vestiduras, como en las otras cosas, se han de encubrir quanto la necesidad lo sufriere. Y de aqui es, que ni las caperuças se traen religiosamente en publico fuera de la capilla. Queda pues aora, que veamos de la continuacion del uso del habito, y de la conseruacion de la limpieza que en el se deue guardar. El uso del habito, segun que habito se toma en este lugar, por especial señal de la Religion, deue ser continuo, para que el Religioso no esté, ni aun por pequeño espacio sin el, si no fuese constreñido, por manifesta necesidad. El frayle que está sin habito, es semejante a la persona seglar que está desauada. Deue tambien guardar, que quando se assienta, y se hincade rodillas, que no ensucie el habito con alguna mancha; y si alguna vez se manchare, o si estuviere suzio del sudor, hase de lauar luego, especialmente si la mancha, o la suziedad están en lugar que se pueda mucho parecer. Por tanto la suziedad que del sudor se contrae en el rostro de la capilla, hase de leuar con diligencia, porque disforme es la Religion que se precia, y se funda en suziedad.

De culpar es el menoscupio de la limpieza, y el demasiado, y curioso cuydado de que algunos usen en este caso.

Capit. XXVI. De la disciplina que se ha de guardar en las oficinas entre los frayles.

Y A N S E los Religiosos disciplinadamente, y con asaz quietud en las oficinas, y especialmente en el Coro, Refectorio, y Dormitorio, y así en todos los otros lugares que la comunidad suele frequentar, y en el lugar secreto. No deue alguno jamas impedir a los frayles que oran, estudian, o reposan, hablando, o haziendo estruendo por ocasion alguna.

Tract. 1. del Espejo de discip.

Esa. 56.

Mat. 21.

Andar
por el dor-
mitorio.

Compos-
tura de la
cama.

En las se-
cretas co-
mo se ha-
de auer.

Limpie-
za de las
sillas.

1. Cor. 6.

alguna por justa que parezca. En el oratorio no se haga co-
sa alguna, sino aquello para que fue hecho de donde le
viene el nombre que es de la oracion. Mi casa; casa es de
oracion, dize el Señor. Por tanto si algunos quieren ocu-
par el oratorio en el tiempo que les queda despues de las
Horas Canonicas, no los deue alguno impedir, haziendo
estruendo, si quisiessen alli hazer alguna cosa. Quando ván
por el dormitorio estando los frayles durmiendo, han de
yr con mucho silencio, y casi como quien va secreta-
mente; y los que en este tiempo por concertar la cama, o en
otra qualquier manera inquietan a los que reposan, o es-
tan recogidos, dignos son de graue reprehension. Leuan-
tandose de la cama, cubranla lo mas honestamente que
pudieren, porque no quede desconcertada como cama
de brutos animales. Si a alguno le parece cosa torpe hablar
en el lugar de la secreta necesidad, entienda quan mas
torpe, y fea cosa es, cometer en aquel lugar alguna cosa
agena de honestidad. No cõuiene llevar alli ropa extraor-
dinaria, o ascessoria, ni el manto, como si en dexandolo hu-
biesen luego de perecer de frio. Alli ha de estar el Religio-
so con gran silencio, la cabeça cubierta, y abaxada profun-
damente. Estar en aquel lugar secreto hablando descubier-
ta la cabeça, y mirando a vna parte, y a otra sin necesi-
dad, no diria yo, que esto es de Religioso, sino de truhanes,
y chocarreros. Alli tambien se deue guardar la honesti-
dad de la disposicion de las manos, y de la vestidura. Y
en aquel lugar secreto, todo honesto Religioso se guarda
con particular estudio, que ni por el, ni por su descuydo al-
guno sea ofendido. Y deuen guardarse de no orinar estan-
do en pie sobre las fillas del lugar secreto, ni salgan del sin
deuida honestidad, y compostura exterior. No deuen sin
necesidad orinarse en la huerta, ni en los rincones del
Conuento donde los compañeros, o otros los puedan ver
(porque como dize vn Sabio) muchas cosas se pueden ha-
zer

zer honestamente, las quales honestamente no pueden ser vistas. De las cosas que pertenecen a cada oficina, y lugares comunes, con dificultad, o nunca, se podria dar regla, y ley para lo que pertenece a todas las cosas: mas por la consideracion de las ya dichas, se puede tener deuido modo de la disciplina que se deue guardar en las demas.

Nunca los frayles honestos, se deuen parar en las puertas de las oficinas, ni en los lugares donde comunmente los frayles suelen passar, especialmente cerca de la entrada del lugar de la secreta necesidad, donde puedan ser vistos, los que entran, y salen. Quando entran, o salen de las oficinas secretas de la casa, cierran tras si las puertas, porque si sobreuiniere personas estrañas, no se entren dentro, y hallen a los frayles desapercebidos, y descompuestos. No combiden a los estraños para visitar las oficinas, aunque sean familiares de la casa: y si alguna vez a instancia, o ruego de alguna persona fuere permitido que visiten, y vean las oficinas del Monasterio, guardense los frayles, que enseñandole las oficinas comunes, ni los dexen entrar dentro, ni escudriñar los rincones; mas enseñandoles desde las puertas, lo que buenamente pudieren ver en lo que la honestidad diere lugar, y todo lo que pudieren asconder, apartenselo de los ojos, ordenando discretamente, como no lo vean, porque no es religion, donde todas las cosas estan manifestas, y descubiertas a todos. En los lugares comunes, por donde los frayles muchas vezes suelen passar, por ninguna via detengan los que pasan por los tales lugares. Declarando estas cosas pequeñas a los pequeños, no quito la perfeccion de los mayores, mas de donde se puede sacar provecho, se deue instruyr el que poco sabe.

*Nota del
vagear
por lugares
ilicitos.*

*Estrañar
se deuen
de enseñar la casa, y Con-
uener a los
seculares*

*Calidad
importantes
de reli-
gion, y de
su contra-
rio, espe-
cial caida.*



Capit. XXVII. De como deuen los Religiosos
conuersar en qualquier lugar de
los Seglares.

RESTA Aora que veamos como han de conuer-
sar los nuevos frayles, en el camino, en la Igle-
fia, en la casa, en el hablar, y en el comer. Quando
falen de casa, han de tener disciplina con mucha vigilan-
cia, en respecto del compañero, y de si mesmos. El estar
acompañado, y el solaz, y la honestidad conuienen a la dig-
nidad Religiosa, y por esto, andando por la ciudad, vayan
junto con su compañero, especialmente, si es de mayor
edad, y años de Religion, el que lleva el cargo, poniendo-
se siempre a la mano yzquierda, y no se aparten del, aun-
que sea en alguna casa, sin q̄ alomenos el vno pueda ver li-
bremente al otro. Velen sobre si mesmos con disciplina,
quanto al mirar, o hablar, y quanto a la disposicion de ha-
bito, y composicion corporal. No andén por la ciudad re-
bolviendo los ojos a vna parte, y a otra, segun que el Sa-
bio lo enseña; y aparten sus ojos, porque no vean las vani-
dades: y guardense con mucha prudencia de las palabras
de los seglares. Compongán sus manos religiosamente, y
nunca entre los seglares tengan descubierta la cabeça, ni
quando andan por las calles, lleuen la capilla quitada, ni
en otra qualquier manera vayan sin disciplina. No entren
subitamente en las casas de los Religiosos, o Seculares, sin
que ellos primero lo sepan: mas llamando desde la puerta,
o en otra manera, declaren, como quieren entrar. El va-
ron sabio (dize Salomon) estará de fuera. Y no deuen an-
dar por las casas de los Seglares, o por las oficinas de
los Religiosos, sin que vaya vna persona
delante que los guie.

*Capit. XXVIII. De como deuen los Religiosos
conuersar yendo camino.*

 I fueren camino fuera de los pueblos, hanse de auer Religiosa, y discretamente, assi quanto a la compañía, como quanto a si mesmos. Quanto a la compañía, deuense guardar de la compañía de las mugeres, y de los truhanes, y por causa del peligro hanse de guardar de las personas infames, y notadas de algun maleficio. Porque la compañía particular de las tales personas, no conuiene a los varones Religiosos, sino fuese alguna vez, por causa de la salud de sus almas, y esto breuemente; y por esta razon deuen con mucha prudencia huyr de las tales compañías. Y quando los frayles van camino, no se han de apartar mucho vno de otro en mayor distancia que se puedan alomenos facilmente ver, y hablar el vno con el otro, porque no es cosa segura, ni conuiene a personas Religiosas que han de andar siempre acompañados vno con otro, apartarse por luenga distancia vnos de otros: porque del tal apartamiento suele succeder a ellos peligro, y a los que los encuentran solos, escandalo. Y quanto a si mesmos, deuense auer disciplinada, y cautamente en las obras, y en las palabras, en las obras, deue resplandecer la hermosura de la honestidad, y la luz de la deuocion, y discrecion. Por el acatamiento de la honestidad, deuen desviarse de si las dissoluciones, las solturas, y juegos de manos, y otras qualesquier burlas, ajenas del habito, y autoridad de la Religion. Y la razon desto, es, por los inconuenientes, q̄ de aqui se pueden seguir, como la experiencia ha enseñado, viendo muchas vezes los estraños al q̄ piensa que nada le vé, y que no adierte lo que haze. No se hã de descubrir los braços notablemente, ni leuantar tanto las faldas que sea deshonestidad, ni las tengan, y Religiosamente en

Que compañía se ha de euar.

Quando vã camino.

Ajena cosa deue ser del Religioso, juzgar de manos, y toda soltura.

Tract. I. del Espejo de discip.

Reuerencia se deue a los tēplos, y a Cruzes. otra qualquier manera. Y a los frayles deuotos pertenece hazer reuerencia con deuotas inclinaciones a las Iglesias, y a las Cruzes, quando passan por junto a ellas: y no deuen passar por los cimiterios, sin hazer oracion por los difuntos. De varones discretos es, considerar primero lo que se ha de hazer, segun la calidad de cada cosa, para saberse guardar de lo que no se deue hazer: porque el que no mira lo que està por venir, en muchas cosas cae confusamente. Hase de moderar por consejo del mas antiguo el trabajo del camino, porque no maten, o se relaxare el espiritu de la deuocion. Deuen oyr Missa, y predicar, si huviere pueblo presente: y ante todas cosas, con toda deuocion deuen pagar la deuda del Oficio diuino, porque no parezca que son mas caminantes, que religiosos, y sean dello reprehendidos, porque hazē de lo principal accessorio, contra el proposito, y instituto de la sagrada Religion. No se ha de andar camino en los dias solemnes. Han de guardarse los varones Religiosos, de acostarse a dormir en los caminos, como cosa descōuenible, y peligrosa a su estado, ni han de hospedarse tarde, ni en casa de personas infames.

La hora. Las palabras, y el sonido. La disciplina en las palabras, se ha de guardar anfi, quanto a la materia de las palabras, que dizen, como quāto al sonido, y tono. Si encontrarē con algunos hombres, saludenlos humilmente. A los mas viejos pertenece proponer alguna cosa de edificacion, y consolacion a los que caminan con ellos, y a aquellos con quien acaciēre hablar, y a los que pecan en su presencia, deuenlos corregir, no con aspereza, mas con humildad y templança, induziendolos a la virtud con razones, y dulces palabras, y asì en alguna manera deuen predicar el santo Euangelio a todas las criaturas. El bienauenturado san Felipe Apōstol, en el camino baptizō al Eunucho; y san Martin conuirtió al ladron que caminaua con el. Mas sino fuere por el camino algun Seglar en su compaña, conuiene que las

las palabras que los frayles hablaren sean de Dios, porque quando hablauan los Dicipulos yendo camino, hablauan del Señor, y se hizo Iesu Christo compañero en el camino con ellos. Y para aliuviar el trabajo del camino, deuen entre si tratar de los exemplos de los santos Padres, y otras cosas buenas, que inflamen los afectos, y buenos deseos. Cosa muy fea es, no saber ocupar el tiempo, sino en palabras sin prouecho, y cuéto de fábulas agenas de verdad. A y de aquellos que no habla de vos Señor; porq aunque mucho hablen, mudos son. Suelen muchas vezes los frayles deuotos yédo camino, ocupar el tiempo en santos pensamientos, y rezar deuotas oraciones juntos, o cada vno por sí, como son las Letanias, Psalmos Penitenciales, Canticū grado, y semejantes oraciones, especialmente antes de la hora de Tercia. Y las vezes que hablaren, conuiente q el tono de las palabras sea baxo, por lo qual deuen de todo en todo euitar los altos tonos de las palabras, y las voces descócertadas: porq nunca esto parece bien en persona Religiosa, principalmente caminado entre arboles, y bosques. Porque segun dize el prouerbio vulgar, los arboles, las matas, y los campos tienen ojos, y las paredes tienen oydos. Abstenganse pues en los lugares despoblados de hablar entre las matas, y arboledas, de todas aquellas cosas que delante de los seculares no offariá dezir, y si por ventura quisieren tratar alguna cosa, diganla casi en silencio, y a baxa voz, y en palabras Latinas. Porq segun se dize, por falta desta consideracion han acaecido muchas vezes confusiones miserables en algunos que fueron menos auisados en hablar. No canten en el camino, y mayormente en el tono de los seglares, aunque sean buenos, como quiera que los seglares no entiendan lo que se dize, sino el tono, y sonido del cantar, y fuera desto no le está bien al Religioso leuantar mucho la voz fuera del Coro. Y si algunos por ventura menosprecian euitar entre los hombres

*Luc. 24.**Prouerbio comun.**Como de uè auerse en el camino los buenos Religiosos.*

Tract. 1. del Espejo de discip.

Seglares, las dissoluciones, y diferencias, las alteraciones, y palabras clamorosas, y las cosas semejantes, que pueden ser materia de ofensa a los estraños, no diria yo que los tales temen a Dios, ni que tienen zelo de la Religion. Porque el que no euita, y se guarda del escandalo, que a su Religion puede venir, este tal, sin duda enemigo es de su propia honra y salud. Mas el que es fiel hijo de la Religion, no tiene en poco el escandalo de su verdadera madre, que es la santa Religion, y su propria orden.

Cap. XXIX. Como deuen los Religiosos conuersar en las Iglesias de los Seglares.



QVANDO Llegaren a los lugares de los Religiosos, o Seculares, entrando en la Iglesia, si la huuiere, rezen aquel Verso del Psalmo, que dize:

Psal. 5. Introibo, in domum tuam, adorabo ad templum sanctum tuum in timore tuo. Y descubierta la cabeza, haziendo sobre si la señal de la Cruz, con mucha reuerencia, hanse de hincar de rodillas delante del altar, o en otro lugar conuenible a la oracion, donde se pusiere, o donde ordenare el que fuere mayor. Y orando alli con la deuocion que Dios le diere, algun espacio; y leuantandose ambos juntamente de la oracion, podrian yr a poner en obra las cosas que vinieron a negociar. Porque a los varones Evangelicos y Ecclesiasticos, conuiene que ante todas cosas visiten las Iglesias, auiendo oportunidad para ello, como fomos enseñados por exemplo de nuestros padres, que fueron santos, y nos precedieron en la Orden, y muy mejor del mesmo Saluador, del qual dize el Euangelista san Mateo, que entrando por la ciudad de Ierusalen, luego fue al Templo. Sobre lo qual dize vn Expositor, que entrando el Señor en la ciudad, lo primero que hizo fue yrse al Templo, dando en esto forma a los Religiosos, q̃ donde quiera que

Mat. 21. La prime
ra casa en
que ha de
entrar el
Religioso
llegado al
pueblo.

que vamos, lo primero, que auemos de hazer, es yrnos a la casa de oracion, que es la Iglesia, si la ay en el lugar donde vamos. Estando pues en la solemnidad de las Missas, y horas Canonicas, ayanse humilde, y deuotamente entre los estraños. No estén en las sillas al modo de grandes señores, y poderosas personas, o como los Seculares, que estan fatigados, haziendo poca cuenta del Oficio diuino; mas lleguense al libro, si fuere necessario, con la honestidad que pudieren, si ay lugar, ayudando a los que cantan las alabanzas diuinas, guardando siempre la madurez y honestidad Religiosa en la voz, y en la composicion exterior. Y si por euitar el discurso, y la mudança de vn lugar a otro, les pareciere no llegar al libro, canten con los otros lo que supieren, sin leuantar mucho la voz con la mayor honestidad que pudieren. Mas para cantar alguna cosa distinta jamas el Religioso se aparte, o se junte con los que cantan, como es el Alleluya, o Responso, si honesta, y Religiosamente lo pudieré escusar. Y no solo en las cosas ya dichas, ha de aner singular aduertencia de disciplina, mas tambien en el modo honesto con que han de estar, quanto al ver, y hablar, y a la postura del cuerpo, y conformidad, y habito Religioso. Digno es de reprehension el Religioso que derrama la vista estando en la Iglesia, o si mientras se dize la Misa está hablando con alguna persona, lo qual, aun a los Clerigos es defendido por el derecho Canonico, ni en alguna manera, vsar de alguna costumbre Secular, ni conuiene estar en aquel lugar descubierta la cabeça, salvo quando se dize el Euangelio, y en las otras cosas en que esto se suele hazer, segun costumbre aprouada. Finalmente por la conformidad, quando estan en el Oficio diuino, sean sollicitos, quanto a dos cosas. La primera es, que no escandalizen a los estraños, desconformandose dellos, en las cosas que no se apartan de la honestidad: esto es, que quando los otros están en pie por reuerencia del Oficio diuino, Deuen estar siem-
pre en pie
a la Mag-
nificat.

Tract. i. del Espejo de discip.

diuino, como es a la Magnificat en las Visperas, al symbo-
lo de Quicumque vult, a la hora de Prima, y en otros seme-
jantes tiempos, no deuen los frayles estar assentados, pue-
to que por entonces no pagué ellos el Oficio diuino a que
estan obligados. Lo segúdo es, que ambos compañeros se
conformen en todo, estando en pie assentados, o las rodi-
llas en tierra, si el vno, y mas anciano lo está, el otro, junto
con el compañero, lo esté, guardando en todo la confor-
midad: porque los que han de ser de vn alma, y vn coraçó,
no deuen ser diferentes en cosa alguna exterior. Y cierto
es, que la conformidad de las costumbres ayuda, y enseña
la conformidad de los animos. Y el cōpañero deuese cōfor-
mar con las costumbres del que es mayor. Estando con los
Clerigos en los Oficios diuinos, deuenos guardar las cos-
tūbres de los Religiosos, cō ellos. Y con los otros Seglares,
que no saben el ordinario de las inclinaciones, en el tiem-
po que estamos con ellos en las festiuidades, estando en
pie con el rostro buuelto al altar, con reuerencia solamente
nos auemos de inclinar, a los nombres de nuestra Señora,
y a los de los Santos, que por la costumbre, y especial ve-
neracion se honran. Mas en los dias, que dezimos de feria,
estamos las rodillas en tierra a todas las oraciones; pero
como es costūbre, deuen estar en pie quādo se dize el Prefa-
cio, y los Agnus Dei. Quando delante los estraños, quisie-
ren celebrar, no se desvien del modo que tienen de su or-
dinario, aunque lo quisiessen variar por razon de confor-
midad, sino fuere por alguna grande necesidad, que co-
munmente suele ser assenta de toda ley: porque no den
señal de instabilidad, y que carecen de proprio modo, vsan-
do de diuersas costumbres de diuersas Iglesias. Puedē en-
pero guardar, y vsar bendiciones, que despues de la Missa
se dan, segun la costumbre de alguna tierra donde se halla-
ren, y en todas las cosas que no prejudican a los modos, o
reglas de su ordinario.

*Cōformi-
dad de los
religiosos
que andā
fuera del
conuēto.*

*Guarden
los Reli-
giosos su
ordinario*

*Capit. XXX. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos en las posadas de los Se-
glares, quando van camino.*

QVANDO Lleguen a las posadas donde los re-
ciben, enseñen en su conuersacion mucha hu-
mildad, y prudencia. Hagan a las personas prin-
cipales deuido acatamiento, y a las humildes y pobres,
hablenles benignamente, como a hermanos, y compañe-
ros, desviando lexos de si toda señal de soberuia. No to- *Luc. 14.*
men jamas los principales y primeros lugares, del todo, ni
resistan, siendo combidados a ellos, guardando siempre el
honor que se deue al frayle mas anciano en la Religion y *Nota el*
edad, al qual siempre deuen preferir en todas las cosas. Lo *honor q se*
que parece seruir a la honra, o a los deleytes, con humil- *deue a los*
dad deue apartarlo de si los varones Religiosos; y aunque *ancianos.*
les es licito, y honesto, muchas vezes la medida y comedi-
miento lo desecha de si. Mas quando a instancia del com- *1. Cor. 6.*
pañero, que es mayor en edad, y religion, o los que estan
presentes porfian con el alguna cosa, entonces mas con-
uiene dar lugar a sus ruegos, haziendo lo que le mandan, *No deue*
que estar porfiando: porque la humildad mejor se guarda *ser porfia*
obedeciendo, que resistiendo con alguna porfia indiscreta. *do el Re-*
Porque digna es de reprehension la pertinacia, en lo que *ligioso.*
claramente contradize a la voluntad del que es mayor. No
se acuesten indiscreta, e indiferentemente de dia en las ca-
mas que estan atauizadas para los Seculares, ni sean enojo-
sos a la familia de la posada, demandandoles muchos ser-
uicios, porque a los pobres pertenece contentarse con po-
cas cosas, y aun de las que tuuieren necesidad se deue de
abstener, segun el lugar y tiempo lo demandare. Nunca la
familiaridad, o parentesco de los huéspedes donde posan,
les engendre presumpcion, o atreuimiento, para mandar
en

en la casa, y pedir cosas curiosas, ni se entremetan en querer saber lo que se ha de ordenar, o disponer en la familia, pues que libremente, y de su propia voluntad, dexaron el cuydado de los bienes temporales, porque mas libremente, y sin impedimento, siruiessen a Dios. De esto se sigue la necesidad que tienen los Religiosos, de vsar de la virtud de la prudencia, para ser auisados en todo lo

Colos. 4.
Mat. 10

Nota del
quiso que
deuē vsar
los ami-
gos de la
honesti-
dad.

Perma-
del dor-
mir en ve-
rano.

Autori-
dad en las
posadas
dōde que-
dan.

1. Cor. 2.
D.

que han de guardar, como dize el Apostol san Pablo. Andad auisadamente entre los estraños. Y el Señor dize, que nos guardemos de los hombres. Ayanse pues, discretamente en las reglas de la disciplina, no solamente en lo publico, mas aun en lo secreto, porque segun vn Sabio dize, no ay lugar sin testigo. Contaua vn frayle, que el tenia noticia de vnas casas de Seculares, por cuyas ventanas se veia todo lo que hazian los que alli morauan, no sabiendo ellos. Durmiendo la siesta en tiempo de Verano, tengan sobre el habito alguna cobertura, alomenos, hasta la cinta, porque quando duermē no acaezca descubrirse deshonestamente entre los seglares, que por auerse descuydado, a algunos en esto, han acontecido algunas cosas de grā confusion y afrenta. Sean pues en todo auisados, y vsen de discreta cautela, con las personas, lugares, y negocios, y tambien a cerca de algunas cosas, si las huuieren de dar a los huéspedes que se las guarden. A cerca de las personas, que no se den indiscretamente a la conuersacion de todos, por muy familiares, y parientes que sean; mas deuē de mirar mucho por si en todas las cosas que dizen, y hazen.

El varon espiritual, que todo lo juzga, y de ninguno es juzgado, con tres consideraciones, preuiene todo aquello en que ha de poner la mano. La primera, si es licito lo que quiere hazer. La segunda, si le conuiene hazerlo. Y la tercera, si es cosa honesta, y prouechosa, en todas las cosas se enseñen ser ministros de Iesu Christo, alegres en el aspecto, religiosos, graues, y honestos, como conuiene a

varos

varones santos. Y quanto a esto, y a la Religion tiene su *Ephes. 5.* modo, y reglas, y por tanto no conuiene ser mucho esti- *No deuen* mulosos, y escrupulosos de conciencia. La discrecion de *ser escru-* las personas, dará conuenible modo entre los hombres. Y *pulosos.* por tanto, el estado, y la calidad de las personas, demanda que ay a diferencia, assi como son diferentes vnos de otros, y el varon que es prudente, no trata sin diferencia las per- *Qual de-* sonas; pero en todo se ha con discrecion. Será pues, el tal *ue ser el* Religioso, que es prudente, simple, no ignorante, humil *semblãre* de, no abatido; manso, no muelle, ni blando; alegre, mas *del mōge* no dissoluto; afable, pero no vano, ni parlero, ni truhan. Y *del mōge* aun al varon sabio pertenece, que en tal manera dexe el *sabio. No* rigor de la disciplina (si la causa lo demandare) que no por *tese.* esso dexe la regla, y el modo de la mesura. Puede tambien *Deuense a* el rigor de la grauedad afloxarse algun tanto, segun el tiem *floxar el* po lo demandare: mas no deue ser dexado de todo en to- *rigor en* do: pero de culpar es la remission que carece de inten- *tempos.* cion de alguna decencia, y prouecho: porque el prudente *Tim. I. D.* fieruo del Señor, sabe sacar fruto de su remission, soltan- do vn poco la rienda del rigor. Y porque se ha de mirar mucho por la honestidad que conuiene a las personas reli- giosas, deuen por esta causa llegarse a las personas honestas. Desviense discretamēte de la conuersacion de las mu- geres, sean parientas, o no, escusandose lo mas que pudie- ren, del seruicio familiar dellas, apartandose, y no permitiē do que lleguen a ellos, ni por ninguna via consientan que alguna muger les laue los pies. Llegar a las manos de la muger, teniendolas descubiertas, o poner la mano sobre la cabeça, o sobre el cuerpo, sin necesidad, y causa mani- *Forma de* fiesta, no ay duda, sino que todo esto es muy ageno de *cōuersar* la honestidad que pertenece a la Religion. Quando el Reli *entre las* gioso habla con alguna muger, estando en pie, o sentado, *mugeres* deue desviar, y cubrir sus manos, las quales conuiene que *el varon* las tenga jūtas vna sobre otra, como si las tuuiese atadas, *Religioso*

Tract. i. del Espejo de discip.

no solamente hablando con mugeres, mas donde quiera que hablare con personas estrañas, porque las palabras requieren disciplina. Jamàs den paz en el rostro a muger alguna, aunque sea deudo muy cercano, o hermana, o nieta, por muy de tierna edad que sea, ni aun a su propria madre, deuen permitir, ni dar paz ligeramente. Huygan, y apartense los Caualleros de Christo, de los besos de las mugeres, como quiera que aun a los varones no se deua dar paz, salvo si por ventura, no dandola a su proprio padre, o a otras personas honestas, segun la costumbre de la tierra, se escandalizassen. No permite la honestidad de la Religion, que el Religioso comuniqué su boca, en tal caso, sin diferencia. Finalmente la compañía de las mugeres, no se puede tener sin peligro del alma. Y como vn Santo enseña donde quiera, han de ser breues las platicas con las mugeres, hablandoles, como quien passa de camino, y aun en alguna manera, como quien va huyendo, porque mas seguro es no poder perecer, que escapar puestos en peligro. No diria yo casto, ni honesto al que no aborrece de llegar a la muger, o permite, que la muger llegue a el. Porque como puede ser licito tocar lo que es ilícito ver? Y para guardar la limpieza del coraçon, necessario es se guarde la exterior disciplina de los sentidos. Apartense con discreta manageable de dureza, de los lugares que pueden ser materia de peligro, los amigos sospecha, y no esten solos con alguna muger en los tales lugares, ni aun por breue espacio de tiempo. Dize se, que yendo dos frayles a casa de vna señora, llamó al vno de ellos a vna camara, para hablar con el, fingiendo que le queria dezir cosas de secreto. Y luego que entrò con el, lo comenzó a prouocar a cosas feas, afirmandole por muy cierto, que si no consintiesse en lo que ella le rogaua, que daria voces, diziendo, que le queria hazer fuerça, y que lo haria matar: entonces el frayle, siendo para esto enseñado de Dios, antes que la muger comenzasse a dar voces, llamó a su



a su compañero, que estaua en el palacio de la casa con muchas personas, diciendole, que luego le traxesse el Breuiario que el compañero tenia. Viniendo luego el compañero, por la voz, y priessa con que fue llamado, cessò aquella muger deshonesta de su mal proposito, y el frayle fue libre de tan gran peligro. De algunos se cuenta, que por semejantes casos, fueron confundidos, y maltratados. El que se guarda de los lazos, estará seguro, y el que no se guarda, o carece de fesso, es varon sin verguença, y malo, y no se deue de admitir en ninguna escusa que diere. Si en las casas de los huéspedes acaeciére yr a alguna parte de noche, por alguna necesidad, vayan siempre ambos juntos con lumbré, como hijos de luz. No se deue entremeter el Religioso atreuidamente en los negocios mundanos, de los Seglares, y de lo que se deue hazer, si la platica fuere de las cosas del alma, en tal caso deuen dar consejo los que lo tienen por oficio, y lo saben hazer, mas en otra manera no pertenece al cauallero de Iesu Christo, tornarse a entremeter otra vez en los tales negocios seculares, por causa de los parientes, o amigos, pues que lo renuncio todo por amor del Señor, muriendo al mundo. Hombre inhumano, y sin misericordia es, para si, el que por causa de sus parientes, es cruel con su alma. No deuen recibir, ni llevar cartas de seglares para darlas a qualquiera persona, sino supieffen, que del tenor dellas se contiene alguna obra de piedad. No conuiene a los varones Religiosos ser portadores de negocios, ni mensageros de palabras, mas quando alguna vez acaeciére dar cuenta de alguna cosa que le ayan encomendado, deuen responder, que las tales cosas no pertenecen para que los Religiosos las deuan hazer, escusandose con honestidad, y comedimiento, rogandole que las tales cosas las encomienden a otras personas, a quien conuenga. En la guarda de las cosas que fueren a su cuenta, o de su uso, assi como son libros, y cosas

Pro. I I.
B.

Los hijos
de luz lle
uen lum-
bre de no-
che.

Religioso
cruel pa-
ra si es el
q̃ no bus-
ca la quie-
tud espi-
ritual.

Nota.

fas

Tract. i. del Espejo de discip.

fas semejantes, no han de ser descuidados: mas antes que los suelten de las manos, dandolos a guardar, los encomienden mucho a persona cierta, y fiel, para que con diligencia los ponga en lugar donde algun perro, o otro animal semejante no los trate mal, o destruya como la experiencia ha enseñado, y de noche los tengan en cierto lugar junto consigo por el peligro que les puede venir.

Capit. XXXI. De la disciplina de las palabras entre los seculares.



A disciplina de las palabras, deuen la guardar con solicitud los que son nuevos en la Religion, y especialmente entre los estraños, donde deuen hablar tarde con mucho auiso, y con baxa voz. Tarde, porque han de callar hasta que les pregunten, y preguntados, dexen responder al mas viejo, salvo si por ventura ellos especialmente fueren preguntados sobre alguna cosa de poca importancia, y especialmente de las que pertenecen a su propria necesidad, como de alguna cosa de comer, o beuer, y de otras semejantes. Porque a las tales cosas puede cada vno responder por si, y ninguno deue responder por el compañero, sin que primero sea su voluntad. La respuesta que se dà de la necesidad comun, requiere comun consentimiento. Tengan auiso de examinarlo que huieren de dezir, para que alomenos sean las palabras limadas dos vezes en el entendimiento, antes que ayan de salir en publico. Y si estando por ventura el compañero que es mas antiguo, ocupado en otras cosas, les preguntaren de la orden, y de las personas ausentes, y de nuevas, y de otras cosas notables, y de los negocios de la orden, y de la manera de ayunar, y del silencio, y de otras cosas semejantes a estas respondan, que son nuevos en la Religion, y que al Padre su compañero, que es mas antiguo, pregunten aquellas cosas, porque acaso pensando,



que

Auia en
tonces po
cos libros
y todos
eran es-
critos de
mano, y
costauan
mucho en
aquel tie-
po.

Tono de
la voz,
quãdo ha-
blan con
los segla-
res.

Eccl. 32.
B.

Respues-
ta que los
nuevos,
han de
dar a los
seglares.

que responden bien, no digan alguna cosa indiscreta que no deurian dezir. Los secretos de la Orden no los descubran a persona alguna por muy Religiosa, y familiar que sea a los frayles, ni publiquen alguna institucion, o estatuto de la orden, salvo sino lo pudieren enteramente encubrir. Y entonces no le llamen estatuto, ni mandamiento: mas solamente digan que es costumbre de la Orden, y que assi se ha de guardar. Porque los seglares si vieren despues al contrario, no tengan a los frayles por transgressores de las cosas de su Orden, como muchas cosas licitamente se pueden mudar por dispensacion de los superiores de la Ordē. Alaben a nuestra Orden, sin descender a cosas particulares, y si fuere necessario loar la Religion, sea solamente en general, y sin perjuyzio delas otras ordenes, porque modo muy torpe es, alabar alguno a si mesmo con perjuyzio de los otros. Graue corrupcion de vicio es la murmuracion q̄ tanto infectiona, y afea el alma ofendiendo a Dios, y escandalizando al proximo. Porque como está escrito, la palabra obscura no será en vano, y el tumulto de la murmuracion no se esconde a aquellos en cuya presencia se murmura, será escandalo quando tal oyen. Pues claro está (como vn Santo dize) quando la verdad en la causa no es necessaria, y licitamente puede alguno cometer con ella escandalo, ni esto puede justamente ser mandado, ni sin culpa consentir en ello. Si se dixera alguna cosa sin iestra de los ausentes, y especialmente de las personas Religiosas, deuen escusar, y boluer por aquella persona ausente, y no se inclinen a fauorecer los murmuradores. Muchas vezes acaece que algunos dizē las tales cosas, mucho mas por tentar a los que las oyen, que no por tener ellos en si voluntad de murmurar. Contaua vn viejo, digno de fe, q̄ vna vez auia venido a el vn seglar con semblante q̄ es- taua muy enojado contra vnos Religiosos de otra Orden, al qual contradiziendo el frayle varonilmente, y

*Atentis-
sime no-
ta.*

*Sapien-
I.*

*Nota co-
mo se ha
de tratar
los ausen-
tes.*

quantas

Tract. i. del Espejo de discip.

quantas vezes venia a el lo desechaua de si, escusando a los que acusaua. Y despues marauillandose aquel maldezidor, de la benigna constancia de aquel viejo, descubrió la causa de su intencion, diziendo, que lo auia hecho para prouar la caridad de los de la vna Orden con la otra. Despues alabando la Religion de aquel viejo, dezia, que como el hablaste vna vez con vn frayle de los de aquella Orden, de la qual el auia dicho mal fingidamente, y boluendo a dezir mal de la Orden, o Religion, de donde era aquel viejo, que la primera vez le dixo tibiamente que callasse, y otra vez mas remissamente, y a la tercera vez le dio lugar que murmurasse. Sobre lo qual, oyendo aquel Seglar, escandalizado, dixo, que aquellos no tenian verdadera caridad, pues que permitian los vnos que murmurassen de los otros. Finalmente no es Religioso el que huelga de hablar y oyr dezir mal de otros, o lo permite, o dà lugar a ello.

No llenē
ni tray-
gānuevas
los Reli-
giosos.

Guardense de llevar y traer nuevas, puesto que sean buenas, y tenidas por verdaderas, porque no es cosa decente a los Religiosos llevar nuevas a cada parte que van. Las mentiras, que muchas vezes se contienen en las nuevas, o las que de nuevo añaden los que las tornan a contar, todas se ponen a la cuenta del que traxo las primeras nuevas. De donde se dize aquella sentencia. Huye, y desuiate de las nuevas, porque no seas tenido por nuncio autor de-

No digan
palabras
de truhā-
nes.

llas. Sean los Religiosos honestos, graues, y prouechosos en sus palabras, y huygan como de pestilencia, las palabras liuianas, y que mueuan a risa a los otros, al modo de Seneglares desconcertados, como lo amonesta el Apostol san Pedro. Al varon religioso conuiene hablar de Dios, por- que se cumpla lo que el mesmo Apostol dize (hablando de los siervos del Señor.) Si alguno hablare, sean sus palabras, como si fuesen de Dios: porque en otra manera, cierto es, que las palabras vanas descubren la vanidad del alma, y de la abundancia del coraçon habla la boca. Y quanto al

1. Pet. 4.

Mat. 12

soni-



sonido de la voz, deué advertir, que sea baxa la voz, y suave, como queda ya dicho. Muy vicioso modo es el del Religioso, que en la platica comun, notablemente leuanta la voz, y bastarle deue, que en los que están presentes puedan entender lo que dize. De hombre sabio es, hablar suave, y mansamente. La noche requiere que la voz sea muy baxa, y reposada, porque es tiempo de quietud, y silencio. Hablar de noche, y especialmente dichas Completas, con voz entonada, o alta como antes, sin tener la cuenta deuida, con la grauedad del silencio, esto tal proprio es de los seculares, que se les dá poco por la honestidad de la Religion. Por no ser notados desta culpa, deuen los Religiosos donde quiera que se hallaren, auerse Religiosamente, con todo el silencio possible, como si estuuiessen en medio de la Comunidad de los frayles.

El tono de la voz del Religioso quando habla, y especial mente de noche.

Capit. XXXII. De la disciplina que se deue guardar en el comer estando entre los Seglares.

Yanse con mucha honestidad a la mesa de los Seculares, estando entre ellos: porque no sean notados de agenos de las costumbres loables de la Religion, guardando el modo Religioso en el comer, y beuer, y en otras cosas agenas de honestidad, y que no parecen bien a la mesa, como son muchas palabras inutiles, o alguna descompostura del cuerpo, o del habito, teniendo gran cuenta, que en la cantidad, y calidad del manjar, no sea notados del vicio pesado de la gula. De lo primero, que es la cantidad, dize el sabio, usa de mucha téplança en las cosas que delante te fueren puestas: por que no seas tenido en poco, por la destemplança del comer, y vengas en odio, y aborrecimiento a los que te ven usar mal de las cosas que no te dieron para desorden. Desto se sigue, que estando a la mesa de los seglares, no deué acabar

Rom. 13. D.

Eccl. 31.

Templança en el manjar.

Tract. i. del Espejo de discip.

todo lo que les ponen delante en el plato, o escudilla, por que los que están presentes no juzguen esto mas a voracidad, y destemplança, que a necesidad. Templança deve auer en todo, especialmente en el beuer, porque seria cosa muy fea en el Religioso este torpe vicio, enseñando señales de Religion en el habito. Y quan aborrecible, y vil nóbre tiene delante de Dios, y de los hombres el varon destemplado en beuer; la experiencia, y la Escritura santa lo enseña para guardarse de no ser notados deste vicio, tengan auiso, q̄ despues de comer no beuã, aunque muchas vezes los combiden, ni demandar de beuer particularmente despues q̄ huieren todos beuido, sin grande necesidad, ni permitan que en el lugar donde duermen quede vasija cõ vino. Y despues de cenar no se hã de alargar las vigiliass de la noche para hablar, y beuer. Velar junto al fuego prouo-
Nota de velar al ca a sed, y haze beuer muchas vezes, agraua el cuerpo, aflo
fuego quã ja el espiritu, y haze q̄ el tiempo se gaste en muchas pala-
to daña. bras, y q̄ se passe sin sentirlo, y q̄ se leuanten tarde a la ora-
cion, y q̄ el Oficio diuino se diga sin deuocion, como es ne-
cessario. El q̄ no guarda en la tarde la honestidad de la tem-
perancia, este tal en la mañana muchas vezes se halla suspẽ-
so, remisso, y tibio en las cosas diuinas. Acostumbrado estã el enemigo del genero humano, engañar los hõbres al
Hieron. fuego, y a las brasas. Estando al fuego el Rey Ioachin, me-
36.E. nospreció al Señor, y san Pedro lo negò. Y porque no nos
Inan. 18. parezca que acertamos siendo traydos para hablar, o pre-
dicar de noche al fuego por el fruto que esperamos alcan-
çar por proponer, o responder a las preguntas que allí
nos hazen, veamos los daños que de aquel lugar se re-
crescen. Estando el Rey de Israel Ioachin sentado al fue-
Hieron. go, oia las palabras de Dios, y menospreciaualas, y estan-
36.E. do al fuego el Apostol san Pedro, preguntado si era Di-
cipulo de Iesu Christo, respondió, que no lo conocia. Quã-
tas vezes es necessario la correccion de la mañana, para
las



las palabras de la tarde. Por la mañana predicá los sabios, *Psalm. 5.*
y a la tarde hablan los que saben poco. En todas estas co- *A.*
sas, honesta cosa es predicar, pero no al fuego, ni junto a la *Eccl. II.*
taça. Y si la deuocion de los Seculares pidiere con instancia *B.*
que les digan algun exemplo de santos, en tal caso al que
es mas antiguo en edad, y Religion, pertenecerá entonces
proponer en breues palabras para satisfacer a sus ruegos
algun exemplo de historia santa, segun viere que conuie-
ne. Muchas vezes la causa muda el consejo, y la inspira-
cion del Espiritu Santo no tiene ley puesta, pero el varon
prudente, y amigo de honestidad, deve escusar la vigilia,
que dá ocasion al derramamiento de palabras, o al be-
uer. Y el que dessea guardarse del vicio, desviase de las *Templa-*
ocasiones. Siguese de todo lo dicho la diligencia que de- *dos deve*
uen tener en guardar la templança en el manjar, y en el *ser los re-*
beuer, como varones que viuen en tan grande estado co- *ligiosos*
mo es la Religion, y el Monasterio. De la manera que *enhablar*
todas las codicias de la carne pierden las fuerças, y se *y en el*
mortifican con la templada abstinencia, desta manera las *manteni-*
virtudes se destruyen por el vicio de la destemplança *miento.*
en el comer. Porque cosa cierta es, que los espíritus
suzios (que son los demonios) alli se llegan mas parti- *Dòde ay*
cularmente, donde ven que ay abundancia de comer, *abundan-*
y beuer. *cia se lle-*

Cerca de lo segundo, que es la disciplina que se deve *gã los de-*
guardar en la calidad de los mājares, miren por si, y desve- *monios.*
lense en que no procuren, ni desseen manjares delicados
para comer. Porque el que ama el vino, y cosas delica- *Pro. 21.*
das, no será enriquezido jamas en la possession, ni en la
heredad de las virtudes. No ay duda que el uso regla- *Mucho*
do de las tales cosas no se defiende, pero el abuso, y des- *estragala*
templança defendido es al varon Religioso, y a la codicia *virtud la*
de las tales cosas, ninguna via se le permite. Deve pues si- *desteplã-*
pre el Religioso dar de mano a la desmedida de los tales *ça del vi-*

Tract. i. del Espejo de discip.

manjares, dexandolos de comer, puesto que puede honestamente satisfacer a su necesidad, tomando de los manjares menos delicados, o mas grosseros, y el vino que ha

1. Cor. 6. menester muy templadamente, porque licito es todo esto, puesto que la extension de la necesidad se deue reprimir, y encoger algun tanto estando entre los seglares. El

C. que es tenido por Religioso, deue guardar la templança de la Religion, porque con esta virtud de la temperancia,

1. Cor. 4. sea espejo a los otros, pues que segun el Apostol dize, somos puestos por mano del Señor, por dechado en la presencia de Dios, y de sus Angeles, y de los hombres con quien conuersamos. Y bienauenturada es la abstinencia q

Es. 52. señorea, y rige al paladar, y gusto delicado. Cõuiene pues, que el vaso que está determinado para recibir la gracia celestial, se abstéga, y destierre de si los deleytes carnales del siglo. No ayan verguença de demandar agua para tem-

Ephe. 5. plar el vino si lo tuieren, pero deuen confundirse, beuer el vino fuerte: demandar agua, y templar de nuevo la fortaleza del vino, segun la cantidad que la necesidad de-

Que virtud tiene el vino re- manda, cosa es que aplaze mucho a Dios, edifica al proximo, viste de honestidad al varon Religioso, y es cosa saludable al cuerpo, y al alma. Y quan fea cosa sea a las perso-

plado es- nas pobres, demandar, o buscar muchos manjares delicados, y no contentarse con lo que les dán, y dar ellos mesmos, o pedir el modo como se han de guisar, y loar assi

y corpo- mesmo algun manjar, o vino, porque les pongan delante mas cantidad, y dar cuenta a los estraños de las Reglas de medicina, que ellos usan en este caso, que hombre ay de

juyzio, que dexe de entender ser todo esto cosa de gran vileza? Deuse tener assi mismo modo honesto en el comer, que no coman con arrebatamiento, o muy de priessa, o en

la tardã- otra manera que no conuenga. Ageno es de la Religion mesa des- detenerse mucho en la mesa despues de comer. Y guarden pues de se que auiendo los otros comido, no detengan ellos la

comer. mesa



mesa comiendo, o hablando, como quiera que todo esto
 no es de hombres, sino de animales que carecen de razón,
 quedar se por grande espacio rumiando a la mesa. Pueden
 empero los que tienen necesidad, proueer en el principio
 de la mesa con prudencia, y templança, quando todos
 juntamente comen. En toda parte (como vn santo dize) se
 ha de refrenar la soltura de la lengua, especialmente en el
 combite, porque no se alargue indiscreta, y desconcerta-
 damente. El callar dize (Hugo de Sancto Victore) es muy
 necessario, porque la lengua en todo tiempo es facil para
 caer en pecado. Mas peligrosamente se suelta, y sale en
 palabras impertinentes en el combite, quando el calor
 del comer, y beuer la enciende, y altera. La razon nos
 ensena, de que discrecion de palabras deuemos vsar
 estando a la mesa. No conuiene estando a la mesa, o en
 otra parte alguna, hablar con el compañero, ni con los
 que son letrados en palabras latinas, ni es regla de bue-
 na criança, combidar muchas vezes al Señor de la ca-
 sa, con beuer, o comer, o a qualesquier otras perso-
 nas. Yo me acuerdo, que vna muger muy honesta, a
 vno que la combidaua muchas vezes a comer, o be-
 uer, le dixo las palabras siguientes. Has sido por ventura
 guardador de asnos, o eres de aquellos aldeanos simples,
 q los saben guiar, y están rogandoles con la comida, o con
 el agua que han de beuer? Y despues desto dixo, q semejan-
 tes a estos son, los q estando a la mesa ruegā muchas vezes
 a las personas discretas, q coman, o beuan. Necesario es
 tambien guardar la disciplina en la cōposició del cuerpo,
 y del habito, q estando comiendo, no se recuesten de codo
 sobre la mesa, ni se acuesten de lado, ni estén en otra qual-
 quier manera, y deshonestā cōposicion. Quādo comē, por
 ninguna via encubrá la cabeça, sumiédola profundamente
 en la capilla, dexádola caer sobre los ojos, pero tengála en
 buena disposiciō, descubierto el rostro. No conuiene a los

Hugo de
 S. Vict.
 Iacob. 3.
 B.

No deue
 hablar en
 latin estā-
 do a la
 mesa. Ni
 combidar
 importu-
 namente
 al señor
 de la po-
 sada.

Compo-
 sicion del
 habito, y
 persona es-
 tando a
 la mesa.

Tract. 1. del Espejo de discip.

Religiosos pobres, que viuen de mesa agena, hazer presentes, o repartir con algunas personas de la familia las cosas que les ponen delante: porque esto es vsurpar el officio del Señor estando en casa agena. Dar de comer a los canes, o a los gatos, de la mesa bendita, cosa es illicita, y desconuenible de lo contrario, de lo qual algunos Seculares se abstienen por acatamiento de la mesa.

Esta parte principal deste libro, que aqui se acaba, no obliga cosa alguna a los que viuen, o militan debaxo de otras Religiones, ni a los que ordenan diuersas ordenaciones para diuersos lugares, segun la diuersidad de las causas. Pero honesta, y santa es toda institucion, que por la prudencia de los ancianos, y temerosos de Dios, fue establecida, y comunmente guardada. Porque sin duda la ordenacion nace, y se leuanta la Religion, y establecimiento

to comun, y la honestidad se cauía de la ordenacion y concierto, y toda ordenacion, necessario es que sea graciosa, hermosa, y acepta.



COMIENZA LA

SEGUNDA PARTE PRINCIPAL

del espejo de la disciplina, que trata de la
amonestacion general.



A B A D A La primera, y principal parte deste libro, siguefe la segunda: la qual brevemente colige, y suma todas las cosas ya dichas, añadiendo otras algunas, assi como es el modo, y la forma, en que manera se hã de auer los nuevos discipulos de Iesu Christo con Dios, consigo, y con el proximo, y con las cosas que algunas vezes se han de guardar, o tratar, con que señales de diferencias podrá ser conocida la conuersacion de cada vno, y en que modo se han de auer, y ser enseñados los recebidos a la profersion.

Capitulo Primero. Como se han de ordenar los nouicios en las cosas que pertene- cen a Dios.



A N T E Todas cosas, dispongan su coraçon, y limpienlo por confesion vocal, pura, y entera, para que sea vaso digno de santificacion, que Dios more, y no permitan, que por breue espacio de tiempo esté en sus coraçones alguna cosa que escurezca, o manche la pureza del Templo en que Dios ha de morar, que pueda ofender los ojos de su amado. No dilaten confessar se, humilde, pura, y deuotamente, las tentaciones, y malos pensamientos. Porque el enemigo se confunde, y auerguença de poner los malos pensamientos en el coraçon del q̃ no le guarda secreto. Han de estar auisados como los que son señalados por caualeros del Rey celestial, q̃ estèn

1. Thesa.

4. B.

Act. 17.

F.

Tract. 2. del Espejo de discip.

firmes, y aparejados de le servir hasta el fin, fielmente, y que ya jamas se han de apartar del Señor, por ningunas tentaciones, tribulaciones, y angustias que les sucedan. Jurè
Psal. 18. (dize el Profeta) y determinè guardar los juyzios de vuestra justicia. Estudien con grandissimo, y fidelissimo fervor, en amar la santa Religion, a la qual el Señor por su misericordia los traxo, y ayuntense a ella con fe inuiolable, y leal, como a hermosissima esposa, y muy amada de Dios. Todas las cosas que les acaecieren sean prosperas, o contrarias, ofrezcanlas a Dios con deuotas alabanças, y si tropecaren, o cayeren, o les acaeciere otra qualquier molestia, o enojo, suene siempre en su boca el loor diuino, diciendo: Bendito sea Dios: Loado sea Dios, o el Ave Maria, o otra palabra que pertenezca para alabança del Señor. Acostumbren de jamas olvidar se de loar a Dios. Qualquiera cosa de hermosura, o suauidad que hallaren en las criaturas, y todo lo que acaeciere en el estado de naturaleza, seales materia, y ocasion para loar siempre a Dios, y en todas las cosas que se representaren delante sus ojos, pongan estudio para pensar deuotamente, refiriendolas a Dios. Acostumbren en el principio de todas sus obras, inuocar el nombre del Señor, endereçando a el su intencion. Dense a la oracion con mucho fervor, porque ella es la que cria, aumenta, y confirma la nueva planta en el
Matth. 6. Jardin del Señor, que es el nuevo Religioso. Acostumbrense a buscar tiempo, alomenos vna hora del dia, o de la noche, porque recogiendo se de dentro del retraymiento de su conciencia, oren en escondido a su padre celestial, presentandose familiarmente con coraçon contrito, y humillado al Señor Vniuersal de todas las cosas. Por la mañana se presentaua el Profeta al Señor, porque aquel hallarà sin duda a Dios, que lo buscare por la mañana. Devese quitar al cuerpo algunas vezes el sueño, aunque no sea siempre por la mañana, porq̃ en aquella hora resucitó
El sueño nuestro



nuestro Señor Iesu Christo, y entonces es tiempo oportuno de desbaratar los pensamientos vanos, arrojandolos, y quebrandolos en la piedra, que es Christo, y por la disposicion del tiempo poner todos sus pensamientos en Iesu Christo, mortificando la carne, y recreando el espiritu. En esta hora acostumbra las aues espirituales cantar dulcemente al Señor con el organo de su coraçon. Pues para tan altas cosas como estas no se deue perder tã buena ocasion, y oportunidad de tiempo que se ofreciere. Acabadas las horas Canonicas, no se salgan luego del Coro, mas quedandose algun tanto en la oracion, piense si han cumplido la obra de Dios con tibieza, o con feruor, y enmenden en aquel pequeño espacio de tiempo los defetos que entendieren que han cometido, y ofrezcan, y disponganse para que Dios infunda en ellos la gracia de la deuocion; y si el Señor se la concediere, no la desechen, ni sean negligentes en conserualla. Guarden esta regla en toda oraciõ, que lo que dizen con la boca orando, salga siempre del coraçon: porq̃ Dios no mira a las voces, sino a la intencion. El que es remisso, y negligente en la oracion, el mesmo es testigo de su desagravediciniõ, y torpe tibieza, y en vano se espera aprouechar alguno en las virtudes sin la oracion, bien circunstanciada. Porq̃ la oracion alcanza de nuestro Señor suficiente virtud para vencer las tentaciones, y gracia para proseguir las buenas costumbres.

S. Hier.
a Eustoc.

Despues
de las ho-
ras Cano-
nicas no
salgã lue-
go del Co-
ro.

S. Aug.

Fruto de
la oraciõ.

Para des-
zir el Ofi-
cio diui-
no con de-
uocion q̃
se requie-
re.

Para las cosas que pertenecen al culto Diuino, con singular diligencia interior, y promptitud corporal, se dispongan, y oyda la señal de la campana con que llaman al Oficio diuino, dexadas luego todas las ocupaciones, ligeramente se leuanten para yr, si estuuieren en los lechos, leuantense luego, y en ninguna manera esperen fuera del Coro la vltima señal, con que llaman al Oficio diuino. Porq̃ mucho aprouecha a los Religiosos deuotos preuenir con alguna oracion al Oficio diuino. Y el que assi lo



Tract. i. del Espejo de discip.

haze; digno es que Dios le aya de preuenir con bendicio-
Psal. 20. nes de dulcedumbre, de mayor deuocion, y gracia, para
Nota de que cumpla el Oficio diuino. Antes de entrar en la Iglesia,
la limpie lauenfe las manos, si huuiere necesidad, y compongan el
2a, y com habito Religiosamente, en especial de dia, porque no en-
posturacō tren sin reuerencia, y deuocion en el Palacio del Señor.
que han Cantando el Oficio diuino en la Iglesia, loen la su Cria-
de entrar dor de todas sus entrañas, con la reuerencia deuida. Tra-
en el Co. bajen pagar el Oficio diuino en el Coro, o fuera sin tibie-
ro. za, o flojedad de pronunciacion, mas con deuocion, y en-
Clemē. 5. teramente, no entremetiendo otra ocupaciō alguna. Ces-
en Conci. sen las manos, y la vagueacion de los ojos, porque estan-
Vien. ca. do el alma quieta, y desocupada de todos los cuydados
2. Graui de fuera, pueda vacar, y ocuparse en solo Dios. El dia, o la
nimir. hora que se passare desaprouechadamente, y sin fruto, no
se podrá cobrar de ligero, ni reuocar, porque el Oficio del
tiempo que se sigue, demanda la diligencia, y deuocion
que se requiere. No lisongeen, ni alaben a si mismos, to-
Nota. mando contentamientos humanos, por las oraciones que
rezan, que no son de obligacion. Y por estas que de su vo-
Vi supra. luntad hazen, no sean defetuosos en las que tienen de
obligacion: las quales se deuen anteponer a todas. Y segun
dize vn santo, siempre deuen estar atentos a las alabanças
diuinas, con pureza, y singular sollicitud. Y digo pureza,
porque quando dizen el Oficio diuino, dentro, o fuera del
Coro, rezando, o cantando, no han de pensar en otra co-
sa, sino en lo que están diziendo. Y digo diligencia, porque
como están delante de Dios con reuerencia, así estén, cō
alegría, no pereçosos, ni soñolientos, no bostezando, ni
consintiendo passar los versos que se dizen de su parte, o
dexando de cantar, no haziendo interpolacion, o cortan-
do las palabras de los Psalmos, ni dexandolos del todo de
dezir, escusando las voces quebrantadas, y remissas, ni ha-
blando por las narizes, ni palabras blandas afeminadas,
mas

mas pronuncien los loores diuinos con sonido varonil, y fortaleza de espiritu, y segun conuiene a siervos de tan gran Señor. Testigo es de la reuerencia que se tiene en el Oficio diuino, la honesta compostura, y disposicion del cuerpo, la qual no poco mueue, y aprouecha a la deuocion del espiritu. No estén flojamente en las sillas del Coro, como si estuuiessen lisiados, o quebrantados por medio. Quando acabado el Psalmo, o el Hymno, se haze reuerencia a la Santissima Trinidad, inclinen se humilde, y deuotamente. Porque leuantarse entonces mas tarde, o inclinarse disforme, y perçosamente, argumento es, de irreuerencia, y tibieza: como si alguno inclinándose todo lo que es necessario, leuanta el rostro, derramando la vista a todas partes, o acatando el habito curiosa, y desconcertadamente, y tambien quando la reuerencia deuida a la Santissima Trinidad, se haze desigualmente, como si huuiesse diferencia de honor entre las personas diuinas, inclinándose a la vna, y leuantándose, antes que sean pronunciadas, la Persona del Hijo, y del Espíritu Santo, o leuantándose de la silla quando se ha pronunciado la primera persona. Estén en pie al Oficio diuino, aunque digan fuera del Coro, sacando las lecciones, y al Oficio de los Difuntos, pero a las lecciones de nuestra Señora deuen estar en pie, aun quando se dizen rezadas, o llanamente. Entiendan pues ser perçosos, e irreuerentes, si pagaren las alabanzas diuinas, estando sentados, o acostados, sin manifesta necesidad. Si alguna vez yendo caminando, dixerén el Oficio diuino, si no dexaren de caminar, por dezir el Oficio diuino, alomenos deuen parar, y estar en pie a la oracion (en que se colige casi todo lo passado) quando toda la intencion, y los sentidos han de estar suspensos, y puestos en Dios; y si el tiempo lo demandare, y el lugar lo permitiere, pongan las rodillas en tierra con reuerencia, porque en la oracion comun hagan reuerencia a todo el Oficio. La honesta disposicion

La honesta compostura, testigo es de la reuerencia en el Oficio diuino.

Grave defecto en el Coro, es, no yguallar las diuinas personas en reuerencia, y acatamiento.

Quando vñ rezando por camino, parensse quando digan la oración.



posicion corporal, cierto es, que mueue, y enciende al deseo de la deuocion, y la señal de fuera, es señal de la deuocion interior. No se dize sin causa, que el bienauenturado san Martin oraua siempre puestas las manos, y los ojos levantados al cielo. Puesto que fuera de la comunidad no se guarde en todas las cosas la estrecha regla de la disciplina, pero en todas las obras del Religioso deuen resplandecer la señal, y pisadas de la Religion. Deue pues disponer con mucha honestidad el cuerpo para la obra del Señor, y alomenos a la oracion, y a la memoria de la Santissima Trinidad, deuen aunque estén fuera del Coro, inclinarse alguntanto, y guardar el orden en el proseguir, y desocuparse de toda ocupacion, y de todo lo que puede interpolar, y diuidir lo que se dize. A las Missas dexadas todas las cosas, con tanto mayor promptitud, administren quanto mas familiarmente se sirue Dios en ellas. Si tocaren al Caliz, o a los Corporales, tratenlos con mucha limpieza, y despues deste tocamiento, lauen se las manos antes que las pongan en las cosas comunes. Quando huieren de recibir el cuerpo del Señor, sean sollicitos, segun que conuiene, y aparezcan morada accepta a Dios con mayor estudio de confesion, oracion, y templança, así en el comer, como en las palabras, y por la gracia concedida de la presencia de tan gran huesped, ocupense con atencion, y reuerencia en hazerle gracias, porque no es menos virtud conseruar lo alcanzado, que adquirirlo de nuevo.

Cap. II. De como se deuen ordenar los Religiosos en las cosas que pertenecen a sus proprias personas.

Deu en los nuevos Religiosos armarse de vn santo feruor, y grande animo, para que siendo fuertes, y deuotos, a los exercicios de las virtudes, se esfuercen con



mucha frecuencia acrecentar las buenas obras. Porque entonces los vicios facilmente son lançados fuera, y de rayz perfectamente, quando dan lugar a las virtudes, y de otra manera poco aprouecha ser a tiempos lançados fuera los vicios, porque luego tornan, si en lugar de los vicios no se plantan las virtudes. Poco aprouecha auer dexado todas las cosas, si no siguiéremos a Christo con pisadas de virtudes, y con entera voluntad. Que aprouecha estar dispuesto para correr, y no correr? Y auer salido para trabajar, y no trabajar? No se dá el premio a los que solamente entran en la viña, mas a los que trabajan en ella. Y como en el vso de las virtudes no puedan ser perfectos, estudien alomenos exercitarse en alguna virtud en especial, y pongan cuydado de conseruarla con la mayor perfeccion que pudieren. No conuienen al feruor de los nonicios las misericordias, y discreciones, y las ligeras dispensaciones, porque las piedades en el rigor no se han de admitir por su iuyzio, como menos se han de recusar por su parecer, mas ellos no las deuen contradizer quando el iuyzio, o parecer ageno se lo aconseja. La pena de si mismo en su propria persona deue ser rigurosa, y el aspereza estrecha. Y quando falta alguna destas circunstançias, como acaece al tibio, y perezoso, no espero yo perseverancia en el discurso del estado nuevo que ha tomado, antes temo la cayda en el correr con gran peligro. Sean encubridores de las virtudes, como los otros son de los vicios, y por auer aprouechado algo al principio de su conuersion, en cosas arduas, y muchas, no presuman, ni se atreuan a hazer cosa notable sin licencia, mas de las menores virtudes, poco a poco suban a las mayores. Sigán la comun obseruancia de la orden, y insistan en alcançar mas cumplidamente la perfeccion en el silencio, y en los otros institutos, de la qual perfeccion jamas se aparten por mas dissoluciones, y liuidades que vean en los remissos, y negligentes.

Los vicios luego tornan, si no se ponen en su lugar las virtudes.

El feruor de los nuevos llamados a la Religión, no admiten regalos, ni vida comunal de viejos, y cansados en la Orden.

Gran

Gran perfeccion es en el Religioso, guardar perfectamente todas las costumbres, y constituciones comunes de las Comunidades, a la qual ofende la Religion de aquel que quebranta sus institutos. Torpe es toda parte que se desconforma de su todo. Guardese el varon constante, y honesto, que no sea temerario quebrantador de las costumbres de la orden: por lo qual en el viuir, y costumbres se ha de huyr mucho de toda nota de nouedad, y singularidad. E sobre todo guardense, que por el bien comenzado no tenga parte en ellos la soberuia, teniendose por mas auentajados que los otros, porque se pierde todo lo que se haze, si con gran sollicitud no se conserua, y se guarda el nuevo varon en la virtud de la humildad. No hagan poco caso de la disciplina del aspecto, y semblante exterior: porque la disciplina abaxa la ceruir, y desuia el fausto, y presumpcion, compone el aspecto, ata los ojos, refrena las risas liuianas, pone regla a la lengua, y ley de templança a la gula, aplaca la ira moderadamente, y concierta los passos. Sea pues el Religioso, y qual deue ser el aspecto, y semblante. acatamiento vergonçoso, y simple, sin mezcla de hyprocresia la risa sin sonido, la voz sin clamor, y el andar sin estruendo. No anden de vna parte a otra, con la cabeça descubierta, el rostro leuantado, ni las manos sueltas, o el habito. Seales a ellos graciosa, no la truhaneria, ni la corteia curiosa, y demasiada: mas vna santa simpleza, que parece muy bien en las personas Religiosas. Sean tardos para hablar, y estado en presencia de la Comunidad, y de los Padres antiguos, sino fuere por la necesidad q̄ se ofreciere, o sino fueren preguntados, no hablen. No sean disputadores, ni sentencié ligeramente las cosas q̄ oyeren, en especial si estuuiere presente otro mas antiguo q̄ ellos, porque comunmente los que saben poco, como son leues en el seso, assi son ligeros en las palabras. Dentro del tiempo de la aprouaciõ no hablé con los estraños sin licẽcia del cõpañero, o sean Religiosos, o otras qualesquier personas.

El principio de la Religion es, el freno de la lengua: si algu- *Iacobi 1.*
 no se tiene por Religioso, y no refrena su lengua, vana es
 la Religion de este tal. Huygan como de graue rapina, to-
 mar, o retener alguna cosa agena, por pequeña que sea, co-
 mo vna aguja, o su semejante, ocultamente, y sin licencia.
 Aborrezcan la superfluidad del comer, y de los vestidos, y *La santa*
 otras qualesquier cosas, abraçando en todo la estrecha po- *pobreza,*
 breza, que no niega lo necessario, resistan varonilmente *no niega*
 qualquier viciosa costumbre, y no sufran criarse en ellos el *lo necessa-*
 vicio de la gula, y fuera de la comun refeccion, ninguna ne- *rio.*
 cessidad los incline a comer, o beuer; porque muchas ve-
 zes es vicio graue, y disimulado, lo que parece ser necesi-
 dad. Comer, o beuer mas que dos vezes al dia: esto mas es *Comer*
 de niños, y animales, que no vsan de razon de hombres. *dos vezes*
 Ruegote que me digas, que religion, o pobreza es, si lue- *al dia, es*
 go que has hambre, o sed, obedeces a la voluntad, y har- *cosa ho-*
 tas el apetito, y que no sepas refrenarlo hasta la hora de- *nesta, y lo*
 terminada? Pero si alguno por necesidad beuiere fuera de *demas es*
 la hora comun, deue entonces assentarse, estando el com- *de brutos.*
 pañero presente, y tomarlo que ha menester, porque co-
 sa desconuenible es, que beuas en pie, y sin testigo: y si
 fueren muchos, todos guarden silencio al tiempo que be-
 uen, y despues que huieren acabado, leuantense con al-
 guna alabanza de Dios en la boca, porque mucho es de
 reprehender la costumbre, que haze grande tardança en
 el beuer. Nunca esten ociosos, mas exercitese siempre a la
 leccion, o en la oracion, o en aprender el Oficio diuino, o
 en otras cosas, no en las que ellos eligieren, sino en las que
 les fueren mandadas q̄ hagan, cō tal condicion, q̄ las obras
 exteriores no aflojen en el espiritu de la deuociō. El frayle
 deuoto, no coma del todo, ni duerma del todo, ni se ocupe
 todo en las cosas exteriores, mas coma, o haga otra co-
 sa, siempre trate, y rebuelua en su alma alguna cosa santa, *Quando a*
 con que el espiritu sea recreado. Yendo a dormir, lleuen *a dormir*
 siem-



siempre en la memoria alguna cosa, en compañía, de la qual apaziblemente tomen el sueño, y a las vezes le haga señar; y despertando, lo restituya al estado de la intencion con que se acostó. Y antes que se acueste, diga siempre alguna oracion por las ofensas de aquel dia, pida perdon, hieralos pechos, y guarnecido con la señal de la Cruz, encomiende humildemente su espiritu a Dios. Y levantandose de dormir, figuese otra con la señal de la Cruz, diziendo alguna oracion. Y si por ventura fuere combatido de las pópas, y vanidades de la sensualidad, acuerdesu de su amado Señor, reclinado sobre el lecho de los dolores en que subio, todo lleno de trabajos y de angustias, y diga en su coracon. Mi Señor está pendiente de la Cruz, e yo deuome dar por ventura a las delectaciones viles de la carne? E inuocando de esta manera el nombre del Saluador, y replicando muchas vezes el nombre de Iesu, cessará luego el combate.

Capit. III. De como deuen los Religiosos ordenarse cerca de las cosas que pertenecen al proximo.

Hugo de S. Victor. **Q**ue modo se han de auer con el proximo, en señalo Hugo de Sancto Victore, diziendo. Deuemos dar a los mayores obediencia, temor, seruicio, y veneracion, y con los yguales tener paz, y concordia, y preuenirse vnos a otros, con seruicios, beneficios, y Como se hōra, en toda obra y palabras: darles el primero lugar; y si al han de a- guna vez, por vettura en algun negocio, sean constreñidos uerlos re precederlos con toda humildad y reuerencia, no mandan- ligiososcō do, enseñen lo que se ha de hazer. E si acaeziere que los o- los q̄ son tros le preceden, y tienen la mano en algun negocio que an yores se aya de hazer, obedezcan con alegria, y deuocion, como en la reli subditos. A los inferiores, deuemos siempre ayudar, no gion. de-

demandandoles que nos den veneracion, antes amar mucho su compañía, è ygualdad. A los mayores deue mos fer sujetos con temor, seruir a los yguales por caridad, y fer compañeros, è yguales a los menores. Desta manera los frayles deuotos tengan reuerencia a los ancianos, como a sus señores, o alomenos como a padres. A los que son Prelados, y tienen el lugar del Señor, segun el Apostol, se deue mucho mas amar. Y como dize Hugo de Sancto Victore, la reuerencia sin amor, es de siervos, y el amor sin reuerencia, es de niños, por tanto doctrina es de vn santo varon, q̃ passando el mayor, el menor se leuante a el, y le dé el lugar de su asiento. No presume (dize) el mancebo assentarse junto, si no se lo mandare su mayor. Llamase aqui mas viejo, el que le precede por antiguedad en la orden, o por grado de oficio, puesto que tambien la edad, segun la ley de Dios, se ha de acatar, y es digna de veneracion, porq̃ escrito està. Delante de la cabeça cana te leuanta, y haz veneracion a la persona del viejo. Porende la discrecion sabe dar discretamente el modo a la veneracion, segun el tiempo, y lugar, sin detrimento de la deuida reuerencia. En todas las cosas se deue tener modo, no admitiendo alguna viciosa supersticion, ni so color, o por causa de euitar la supersticion, deue quebrantar la regla de la humildad, y delas buenas costumbres. Sujetense todos a la obediencia, y sea el hombre interior enteramente sujeto a Dios, y el exterior al Prelado. Todo lo que el superior, o el que preside, o el Maestro les mandare, cumplanlo luego deuotamēte como verdaderos hijos de obediencia, como si se lo mandasse Dios, y guarden firmemente todo lo que el superior les mandare, y tengan por sacrilegio quebrantar alguna cosa, sabiédolo, y crean q̃ es saludable para su alma todo lo que elles mandare. La perfeta obediencia (y especialmente en los que comiençan) es que sea indiscreta, esto es, que no anden inquiriendo la causa de lo que les es mandado, o porque se manda, pero solamente deuen trabajar como

1. Thef.

5.

Hugo de

S. Victo.

Leuit.

19.

Obedez-
can a los
mayores
q̃ los rē-
gen.

Tract. 2. del Espejo de discip.

fielmente sea hecho lo que el Prelado les manda. Imposible es poder perseverar mucho tiempo, en la celda, ni en la comunidad, el nouicio, que en sus ojos es prudente, y se tiene por sabio. Hagase pues, el tal imprudente, porque sea sabio, como dize el Apostol. Seguramente se puede obedecer en todo lo que se manda, donde ninguna cosa vá contra Dios. Aprendan pues, a quebrantar sus propias voluntades, y andar segun el juyzio, y mandamiento ageno. Ningun arte (dize el Santo) se aprende sin maestro. A esto pues se endereza esta doctrina, y diciplina: para que te enseñes como no deues viuir segun tu voluntad, mas que deues viuir en el monasterio, debaxo de la diciplina de vn padre, y en compañía de muchos, porque de vno aprendas la humildad, de otro la paciencia, vno te enseñe el silencio, otro la mansedumbre. No hagas lo que quieres, y se sujeto a quien no quieres. Ven cansado a la cama, y aun andando, vaya contigo ya el sueño, y que antes que tomes el sueño te hagan leuantar. Ninguna cosa hagan sin el parecer de su maestro, ni vayan a alguna parte sin su licencia, y diganle al maestro lo que los otros Prelados le mandan, mas en las cosas que basta, contentense con su licencia, ni han de ocurrir facilmente al superior en las cosas que el inferior puede proueer. Trabajen todos los frayles preuenirse vnos a otros, con comedimientos de respeto, y de honra, y suplir los vnos los defetos de los otros, en los officios humildes. No permitan, quanto fuere en si, que los frayles ancianos digan los versos y Responfos, breues, o que traygan la lumbre, o que tengan el libro en el officio, y que en el Coro, o fuera del, hagan semejantes officios de humildad. Sujetandose a todos humilmente, por amor de Dios, no piensen lo que es prouechoso para si mesmos, mas deuen desvelarse en lo que es prouechoso para los otros, obedezcan a todos de buena voluntad, y satisfagan lo mejor que pudieren, de manera, que en todas las cosas, de las quales vía la necesidad, ansiro-

1. Cor. 3

S. Hieronimo, escriuiendo a vn moje.

Rom. 12

Philip. 2

ria, sobrepue la caridad que permanece para siempre. Todo lo que deuen hazer fidelissimamente, y con diligencia lo hagan, como si en ello siruiessen a Dios, y no a hombres; ni piensen que los otros frayles que han trabajado ya mucho en la orden, se han de igualar y ocupar igualmente con ellos, en los trabajos corporales, y especialmente, como quiera que deuan sentir de si mesmos, con piedad, y humildemente, que los santos varones mas aplazen a Dios desocupados de los trabajos corporales, que no ellos por mucho que trabajen. Ayan verguença de no saber lo que en los officios deue saber el religioso, y lo que no saben, aprenden luego, tomando por maestro el exercicio. Estèn siempre dispuestos para cumplir las cosas de la obediencia, especialmente para las cosas del seruicio de la comunidad. Si faltare lumbré en la Iglesia, o en las oficinas, o el agua en el lauatorio, donde los frayles se lauan las manos, prouean luego a la necesidad destas cosas, y de otras semejantes. Vayan con ligereza y deuocion a lo que pertenece al seruicio de los frayles huéspedes, los quales deuemos recebir como a Angeles, o como a Iesu Christo, que viene en ellos. Y porque los frayles, o huéspedes, segun que la honestidad, y santa costumbre de la religion lo requiere, hã de hazer oracion antes que saluden y conuersen con los frayles. En leuantandose de la oracion, vayan luego los que los reciben a besarles las manos con deuocion, especialmente si fueren Sacerdotes, puestas con humildad las rodillas en tierra. Y no llamen, o nombren a algun frayle, por su proprio nombre, ni deuen actuar a alguno, sino fuere costumbre de la tierra. En ninguna manera quanto a ellos fuere posible, den materia de alguna molestia, o enojo, mas todo lo que entienden que es necessario y prouechoso, ordenenlo con el bien de la piedad y caridad. Que cosa ay mas honesta que la paz? Y que cosa puede ser mas suave y de mayor vtilidad que la buena compania? Que cosa ay que sea mejor que la caridad? Gloriosissima D.

Los varones anti-
guos se exercitan en cosas espirituales.

Maestro es el exercicio.

Como se han de recebir huéspedes.

No llamen a alguno por su proprio nombre.

cosa, y principal señal es del alma liberal, y de buena conciencia, guardar la paz con el proximo, y quanto es posible euitar toda materia de escandalo de entre los frayles, y tener por afrenta si ofendes al proximo, puesto que fuesse acaso, y sin voluntad de agrauarle. Si sintieren contra si algun frayle indignado, por leue que sea la ofensa, no sepan reposar, hasta que trabajen de satisfazerle, y aplacarle humilmente. A los estraños (si entre ellos estuuieren) resplandezca la caridad de la modestia de la disciplina en sus palabras, y en su andar, y en la compostura del habito. Breuemente, y en pocas palabras signifiquen lo necesario, cubran honestamente la cabeza, escondan las manos, euitando enteramente todo tocamiento de muger, por honesto que sea al parecer. Por las personas que en las casas, o por los caminos se encomiendan en las oraciones de los frayles, luego que se desviaren hagan por ellos especial oracion. Socorran a los frayles difuntos lo mas presto que pudieren, luego que supieren de su muerte, ayudandoles con oraciones, o alomenos no dexando por alguna ocasion de rezar por ellos lo que son obligados. Porque las tales cosas no son tenidas en poco, sin peligro de graue, y temerosa ofensa.

Capit. IIII. De la guarda de las cosas.

AS cosas que tienen concedidas a su uso, y principalmente los libros tratenlos con particular limpieza. Y aunque este la mano limpia, no deuen llegar con ella desnuda al libro, porque de su naturaleza es porosa, y humeda, y facil, y ligeramente ensuzian lo que toca. Cosa fea es, imprimir los dedos desnudos en los margenes de las hojas, y leyêdo traer la mano por el libro, mas siempre se deue tratar con algun paño si lo tuuieren, o alomenos con tanta discrecion, y liuianamente, q parezca que no llegan a ellos, y no dexe jamas el libro abierto

sin necesidad, ni permitan sin prouidencia, que cayga en el suelo. Cierren el libro de fuerte, que las hojas estèn apretadas, y si estàn flojas, y se caen, ponganlas de manera, que estèn como deuen, y el sonido de las hojas, parece la fuerza que les hazen. Indigno es del vso del libro el que lo trata mal, y menosprecia, guardarlo como deue. Suelen algunos descuydados poner casi sin diferencia los dedos en los libros, y las vestiduras en el poluo, y en lugares no limpios, y dexarlas caer en las cosas que tratan, de las quales vestiduras, alomenos deurian guardar limpiamente las mangas. Y finalmente despues de auerlas puesto en las cosas viles, apenas pueden consigo apartarlas dello que han de comer sus compañeros, y del Altar, y de los paños del Caliz. Los que son suzios, tienen, y condenan por curiosidad el cuydado, y guarda de la limpieza, queriendo colorear su descuydo con especie de virtud. Graues son estas cosas al varon prudente. Y el que es amigo de la limpieza, deleytase con la hermosura de la honestidad.

Capit. V. De la diferencia de los que nuevamente vienen a la Religion, y delas señales por donde podrá ser conocido el buen Religioso, o el que es floxo, y remisso en las cosas espirituales.

REña aora que veamos la diferencia de la conversion de los nuevos en la Religion. Cerca de lo qual es de notar, que ay algunos de los q̃ el Señor llamò a la Religion, que son faciles, tratables, sin pesadumbre, simples, deuotos, y temerosos: los quales no teniendo cosa mas amada en sus coraçones q̃ a Iesu Christo crucificado, ofrecenle agradable sacrificio de sus proprias voluntades, estàn dispuestos a la obediencia con afectuoso desseo de cõplir lo que les mandan, y a la señal solamente

*Varones
loables en
su voca-
cion.*

de los ojos de sus mayores, obedecen luego de voluntad, están aparejados para sufrir qualesquier cosas, por difíciles que sean, por amor de Iesu Christo su Esposo, que los llamó a la Religion, y estado de quietud espiritual, solícitos de la renovación a que vino al Monasterio, y no se descuidan en la purificación de su conciencia, por pura, y simple confesion, y oracion continua. En la conuersacion exterior son disciplinados, compuestos, y humildes, estudian en enseñarse en todas las cosas diligētes, y amables. Ciertamente estudiar para ser amados por Dios, es seruir a la caridad. Estos tales sin duda son hijos del muy alto, plantas fieles de la sagrada Religion, alegria de los frayles, consolacion de sus hermanos, y gloria de su Maestro, porque la gloria del padre es el hijo sabio. Son otros al contrario de dura cerviz, que no saben sujetarse a la disciplina, estos son tibios, curiosos, soberbios, los quales no han gustado quan suave es el Señor, auiendo dexado solamente el habito seglar, no las afecciones naturales, y dessecos del siglo, guardan la fe al mundo con sus costumbres, y en sus palabras, y compostura exterior, y con la porfia de sus propias voluntades. Y para que veas lo que es de mayor espanto, y de gran monstruosidad es, que debaxo del habito de la Religion parecen ellos vn hombre seglar. Estos son los hijos de la desconfianza, desleales, generacion adultera, fruto sin prouecho, azedos, agros, y por madurar, carga penosa de sus compañeros, escandalo de si mismos, afliccion, y confusion de su Maestro, segun aquello que está escrito. Ira es del padre, el hijo loco, e imprudente, y confusion es del padre, el hijo sin disciplina. Ponerse han pues aqui algunos indicios de la curiosidad, y soberbia de los sobredichos, para que conociendo, los eviten, porque mas auisado andes en los bienes, entendiendo los males, mas el que es tibio en su conuersacion, no alcanza a conocer quan dañosas son las palabras ociosas, y los malos pensamientos. Proprio es del

Ser amados por Dioses, seruir a la caridad.

Pro. 15. Los hijos espurios, que se introduxeron a la Religión. Ephe. 5.

Pro. 17.

del que tiene coraçon rustico, flojo, y negligente (como *Las pala*
 ignorante del temor filial, y de las cosas que ofenden a su *bras ocio*
 conciencia) tener por locos, y supersticiosos a los que te- *sas mu-*
 men a Dios, y velan sobre la pureza de su conciencia. Pe- *chas da-*
 ro si este tal se apartare de aquella negligencia, y flojedad, *ñan.*
 luego ternà en aborrecimiento, y les seràn graues las co- *El pere-*
 sas que antes tenia por liuianas. El que es perezoso, y està *zoso no*
 vazio de la gracia del Espiritu Santo, las cosas que son de *dize bien*
 gracia, y no se hazen por obligacion, y las que pertenecen *delas bue*
 a la honestidad de la disciplina, y buenas costumbres, y *ras cos-*
 lo que ama la perfeccion de la virtud, cree el negligente, *tumbres.*
 y remisso, que todo esto es dificultoso, y tienelo por super
 fluo, y con dissimulacion fingida burla de su Maestro, di-
 ziendo, que es muy perfeto. Proprio es al que poco sabe
 escarnecer de la disciplina de su padre, porque sea ma-
 nifiesto lo que el sabio dize. No es mas al loco oyr las pa- *Eccl. 21.*
 labras de doctrina, que ponerle guillos a los pies. El hom- *1. Cor. 2.*
 bre animal no entiende las cosas que son de Dios. El
 que es tibio, y remisso, menosprecia las costumbres, y las
 amonestaciones de su Maestro, las cosas de Dios, obra-
 las con neg'igencia, si alguna cosa buena comienza ape-
 nas, o nunca la acaba, viene tarde al Oficio diuino, y a las
 cosas de la Comunidad, aplazele la ociosidad, qualquier
 trabajo le ofende, por pequeño que sea, facilmente muel-
 tra estar enfermo, o cansado, y amandose con amor pro-
 prio, toma mucho gusto en las cosas que son de la carne,
 y prosiguelas afectuosamente. Y considerando mas los
 defetos que las virtudes de sus compañeros, si vé que al-
 guna cosa se haze indeuidamente, luego la toma por escu-
 do, para encubrir su flojedad, y tibieza, la confession deste
 tal es fingida, y sin deuocion, apenas, o nunca tiene ver-
 dadera compuncion, y si la tiene durale poco. La oracion
 le es desabrida, y sin atenciõ, la leccion sin pensar en ella, y
 sin edificaciõ, y en las cosas de la obediencia es el postrero, y
 sin efecto de deuociõ. La cõuersacion de muchos remissa,

Tract. 2. del Espejo de discip.

Apoc. 3. reduze a los antiguos errores, y en tal manera los torna a la negligencia de su mal viuir, que torna Dios otra vez a lançarlos de su boca. El curioso tiene cuydado de lo que no deue tener, dexa olvidar las cosas de necesidad, olvidase de si mismo, escudriña, y nota los hechos agenos, y quando oye dezir algunas palabras, pone sollicitud en saberlas, y pospuesta toda honestidad, y comedimiento, demanda sin verguença, que le digan lo que hablauã, lo qual por ventura los otros quisieran encubrir. A los lugares q̃ no le son concedidos, y a la congregacion, y platica de los frayles, con facilidad se entremete fin que lo llamen, y quando creyeres que està ausente, hallarlo has a tu lado; llegase a escuchar a la oreja, de tal manera, que apenas se puede hablar palabra por secreta que sea, que no la oyga. Anda por los rincones mirando con ojos vagos, llegase luego a qualquier cosa que ocurre cerca de los lugares del passo comun, gozase de encontrar con los que vienen, y vãn fuera de casa: su estudio es en saber nueuas, y palabras se-

Nota que nadie de ue leer cartas de otro, ni aun abrir las. glares, para tornarlas a contar. Las cosas que no le son cõcedidas, no huelga hasta que las rebuelva curiosamente, es muy suelto aun en mirar las cartas agenas, si por caso las halla abiertas, las quales aunque cada vno las halle abiertas, apenas licitamente las puede mirar, ni darlas a otro para que las vea, saluo el superior. El aparato de las cosas, y el cuydado superfluo, descubren el vicio de la curiosidad.

Prosper Doctor. El santo Doctor Prosper refiere las señales de la soberuia, diziendo: Aquellos llamo yo desconcertados, que desde su conuersion los tiene cautiuos la soberuia. Estos soberuios no cumplen lo que los padres antiguos les mandan, antes lo sojuzgan de sus negligencias, y siendo reprehendidos, o son soberuios rebeldes, o murmuran, y escarneciendo hazen burla de la limpieza de los frayles espirituales, y dessean anteponerse, aun a los mayores que ellos, sin alguna verguença. Tienen fastidio de los seruicios, y caridades que les hazen, y procuran con

con pertinacia, y porfiadamente las cosas que se les niegan. Anteponen los linages a las virtudes, y en soberbiéndose menosprecian a los que son mejores que ellos, y no acaban de creer que algunos merecen que ellos se paren a hablar con el. No acatan, ni tienen reuerencia quando firuen, ni templança en las palabras, ni disciplina en las costumbres: son pertinazes, y porfiados en llevar adelante su intencion, tienen dureza en el coraçon, y jactancia en lo que dizen. Tienen fingida humildad, son en el hablar mordazes, impacientes en la sujecion, atreuidos para oyr, clamorosos en el hablar, y preiuntuosos en deprender, y enseñar, y desenfrenados en reyrseamente. El soberbio siempre se allega con particular estudio a las inclinaciones, y mouimientos de la propria voluntad, trabaja de no llegar a otro, y que los otros vengan a el, facilmente juzga serle hecha injuria, y para injuriar es valiente, y fuerte, y para sufrir es flaco. Y teniéndose a si por gran cosa, desdénase acatar, y honrar a los compañeros, y tiene por afrenta sujetarse a las leyes de la Orden, y reconocer su propria culpa. Y como quiera que este tal no sabe regir a si mesmo, segun las costumbres de la Orden, es empero en sus ojos sabio, y perfeto, inclínase a dar doctrina a los otros, especialmente la que es contraria a su opinion. Si es reprehendido, escandalízase, calumniando al que le corrige, de insuficiente, y de indiscreto en el modo de castigar. Es impaciente en la correccion, y luego demanda la causa, y el modo, y con todo esto se arma de alegaciones, como haze el Erizo, que se cerca con las espinas, hasta que es conuencido por razon irrefragable, o por autoridad, a quien no puede contrariar. Tan duro es este tal en obedecer, e impaciente para ser corregido, que algunas vezes se niega ser dicipulo, y anda huyendo, y escondiéndose del Maestro que le es señalado. Huyendo pues de todas estas cosas los fieruos de Dios, como de mortal pestilencia, conuiertanse perfectamente al Señor,

Nora de
la suma,
locura de
muchos q
posponen
la virtud
a la san
gre.

Prosper
Doctor.

Tract. 1. del Espejo de discip.

Deut. 18. Señor, segun aquello q̄ està escrito en el Deut. Serás perfec-
Eccle. 2. to, y sin pecado con el Señor Dios tuyo. Ay de los que son
de coraçon doblado, y del pecador q̄ entra en la tierra de
la Religion, por dos caminos. Y alguno despues, q̄ fuficien-
temente lo ayan esperado, preuiniendolo con amonestaciones,
y con esto todo, menosprecia enmendar sus malas costumbres,
y no quiere vestirse de la forma de la Religión, especialmēte
si fuere rebelde, y contencioso: este tal no se ha de ayuntar
en el numero de los que aprouechā, ni admitir a la Orden.
Deſviar- se deue el incorregible de los buenos. El que es infiel a la Religion, vayase, porq̄ vna
oueja contagiosa no inficione toda la manada con su mortifera
enfermedad. El peruerso, y soberuio, es recebido a la Orden
para carga, y disolucion de la Religion santa.

Capit. VI. De los que son nueuamente professos en la Orden.

Eccle. 19. **D**OS Que ya son admitidos a la profesion, tengan gran cuydado en que no se afloxé en el rigor de la virtud: los que son perfectos, guardense con diligente discrecion, para nunca boluer atras, por obra, ni por palabra, a los vicios passados. Si menospreciamos curar las cosas pequeñas, despues engañados por nuestra sensualidad, cometemos otras mayores. El que es prudente, no menosprecia la disciplina que recibì en el tiēpo de su examen, ni luego se aparta de su Maestro, ni tiene confianza que es suficiente para regirse a si mesmo. El nouicio ha menester Maestro que lo rija, y el q̄ es nueuamente professo en la Religion, ha menester quien lo guie en el camino de las virtudes. El Religioso que es vano, y fingido, en hallandose fuera de la mano del Maestro, luego dexa perder las buenas costumbres que le enseñaron, hazese presuntuoso, osado, atreuido, teniendo poca cuenta con las buenas costumbres que le enseñaron en la primera informacion. Luego este tal dexa de orar, y resfriarse en la deuociō, menosprecia cōfessar las culpas: de manera, que si lo acatares, crerās,

creerás, que, o está fuera de si mismo, o que no tiene pecado. Sin duda el que dilata la confesión, luego se haze negligente, y pereçoso, y sin algun pecado, aunque en la verdad no sea así. Y quando del todo se traga las culpas, el oluido lo absoluerà, para que despues parezca, que no ay en el algun pecado. Las ofensas se multiplican, quando no son curadas, y creciendo en numero, impiden que no sean conocidas, ni enmendadas: porque la multitud de los pecados ciegan el entendimiento, e impiden que no sean vistos, y por esta causa, el negligente entóces es mas vicioso, quando no conoce el vicio, y sus malas costumbres. Así que los professos hagan profesion en el aprouecharmiento, y olviden toda presuncion, y para esto aprouechar a la cōstancia, y firmeza en el, para aprouechar, y el desseo de la humildad, y pobreza, y la profecucion de la caridad, desterraràn de si los cuydados terrenales, y las tentaciones, y la sutil aprehension de todas las cosas, aprouecharà mucho para hazer verdadera profesion en las virtudes. La mayor virtud del religioso que comienza, es la humildad, esta, como maestro, tiene cuydado del, hazelo perfecto, y conserualo en toda virtud. Sin la humildad poco se puede adquirir de nuevo, ni conseruarse lo adquirido, porque la humildad, es fundamento, y vaso en que se conseruan y caben todas las virtudes. Y quando ella falta, carece de firmeza; todas las demas virtudes pueden ser ocasiō de mayor cayda. Y pues que la humilde sujecion es camino para humildad, no desvien de si con disgusto las cosas humildes, y los officios baxos, antes den grácias a quien se los encomienda. Aparten de si quanto pudieren qualquier offadia que tenga sabor de presuncion, acaten a los que son mas antiguos en la Orden, en cuyo respeto, tenganse ellos por nuevos en la Religion. No desseen ser promouidos a los officios exteriores que tienen algun sabor de honra, porque la promocion, o las dignidades, antes de tiempo dembaron a muchos, y cayeron de la alteza de las virtudes.

Eccles. 3.

D.

Nota co
grande at
tencion.Humil-
dad en el
religioso
es el mae-
stre.Las digni-
dade pue-
stas en ma-
nos de in-
dignos, da

Tract. 2. del Espejo de discip.

ñosa cosa tudes. Mas como dize el Santo, los que dexaron el mundo, les fue, y no deuen ser puestos en los officios exteriores, hasta que quando, y por mucho discurso de tiempo sean fundados en humildad, y menosprecio del mundo. Y por quanto la tentacion de los nuevos, y de los que son de poca edad, suele ser en soberuarse ligeramente, sin saber guardar el modo de la humildad, y exceder los terminos de la razón, quando presiden en algun officio, y las cosas pequeñas hazerlas muy grandes: guardense por esto, y velen sobre si mesmos en desviarse de si todas estas cosas. No se puede gloriarse ninguno en el testimonio secreto de su conciencia, sino es el que perfectamente se ha desviado de las honras, y honores pequeños. Huelguense en todas las cosas con la pobreza, así en los libros, como en lo demas; porque no se hallen en breue tiempo cargados de xarcias. El perfecto menosprecio de todas las cosas, destierra la memoria de los cuidados del mundo, y guarda la voluntad, para que no sea afeada con alguna mancha. A quel sobre todos está mas dispuesto para servir a Dios, que ninguna cosa posee. Si algunas cosas huieren menester, trabajen por tener las menos que pudieren, usando de la templança, porque no ay cosa que al presente tanto pueda enriquecer al hombre, como es la pobreza voluntaria. Y tal virtud como esta deue andar siempre en nuestra compañía, amandola de voluntad, especialmente en el mantenimiento, y en las cosas que pertenecen al cuerpo. No es de pobre Evangelico, gozarse con el abundancia, y superfluidades, ni desear lo que muchas vezes no pueden alcanzar los ricos, y falta es de consideracion de su estado, no querer saber que cosa es mengua. Desviense de las familiaridades superfluas, sean a todos benignos, a ninguno lisongeros, a pocos familiares, e yguales a todos. Y el santo Doctor dize. De tres cosas tiene necesidad qualquier Religioso. Hablar poco, tener pocos familiares, y orar mucho. Donde ay muchas familiaridades, ay muchas palabras, y coloquios impertinentes.

res. Si admitieres alguna persona en tu compañía, sea tal, *guardar*
 que la edad, las buenas costumbres, la discrecion, y la ho- *los q̄ quie*
 nestidad, lo adornen y alaben. La familiaridad, si fuere or- *ren apro-*
 denada, no sea lisonjera, importuna, y pueril. Ha de auer *uecharen*
 vna modestia en la santa familiaridad, que vaya acompa- *poco tiē-*
 ñada de vna graue seueridad, y rectitud de justicia, que por *po.*
 ninguna via se dè fauor, o se crie el vicio, ni que por apla-
 zer al amigo, ofendas al proximo. No te hagas por el ami- *Eccles. 6*
 go enemigo del proximo, dize Salomon. Y finalmente la *A.*
 indiscreta familiaridad con los seculares, por muchas vias
 inquieta la paz del religioso. No compren el amistad de
 qualquiera persona con donezillos. Y si por ventura diere
 alguna cosa, o lo demandare alguna persona, pidiendo pri-
 mero licencia (segū la ley de la religion, para auerlo de dar,
 en tal caso la honestidad de la cosa, y vileza del precio, en- *El precio*
 señen ser dadiuas de religiosos pobres. No frequenten mu- *de los do-*
 cho los parientes con vrsitaciones, ni se entremetan en *nes ense-*
 cuydados exteriores, mas acordandose de la salud de su al- *ñā la per-*
 ma, gassen el tiempo en hazer penitencia de sus pecados. *feeciō del*
 No cayga jamas de su memoria la profессион que hizie- *estado.*
 ron, ni de lo a que fueron llamados a la religion, y acuer- *S. Grego.*
 dense de aquello que el bienauenturado San Gregorio di-
 ze. Muchas vezes algunos dexan el camino de la maldad,
 y toman habito de santidad, y llegando a los principios *Nota bi2*
 del bien viuir, oluidanse de quien fueron, ya no quieren *esta doc-*
 hazer penitencia por los pecados que cometieron, antes *trina, de*
 dessean ser loados de la justicia que començaron, y tener *tal varō.*
 preheminencias, y ser superiores de otros que son mejo-
 res que ellos. Y mas adelante dize. Los ocupados en mu-
 chas cosas, y confusos por las tales ocupaciones, no solo
 no lloran los pecados cometidos, mas allegan otros mu-
 chos, que despues largo tiempo lloren. Y segun el Apostol, *2. Tim. 2*
 ninguno de los que sirven a Dios se implica en los nego-
 cios seculares, porque pueda aplazer al señor, a quien vino
 a servir. Del Santo se lee, que quanto mas se apartaua de
 los

Tract. 2. del Espejo de discip.

los cuydados humanos, tanto Dios le era mas familiar, y
estaua mas cerca del. Hanse de cuitar principalmente las
platicas de las mugeres, porq̃ no puede morar todo su co-
raçon con Dios, el q̃ es dado a las platicas de las mugeres.
Hagan los officios de caridad, de voluntad entera, la qual
como se deue a los amigos, no le deue negar a los enemi-
gos. Despues q̃ se dieren a la oracion, o al estudio, leuanté-
se para seruir a los frayles, y si los frayles q̃ tienen officio tu-
uieren necesidad, ayudenles vnas vezes a vnos, otras ve-
zes a otros, mas sea con discreciõ, como vieren q̃ es neces-
sario, porq̃ (segun la doctrina, y vida del Apostol) trabaja-
ndo con sus manos lo q̃ fuere justo, participen de los traba-
jos corporales de su hermanos, y exercitandose siẽpre en
las obras de caridad, no tomen el mantenimiento del cuer-
po sin q̃ primero trabajando, lo ayan merecido. Porq̃ esta
santa costũbre los conserue en la humildad, y los confirme
en el amor fraternal, y en toda perfecciõ. Los q̃ trabajã en
las cosas de la comunidad para seruir a los otros frayles, de-
uen ser ayudados corporal, y espiritalmente, lo vno con
trabajos corporales, lo segũdo con oraciones. Y con razon
cada vno deue hazer oracion por los q̃ trabajã en la comu-
nidad. Participe Marta con Maria en los bienes espiritua-
les, pues q̃ son hermanas, y sean yguales las partes delos q̃
decienden a la batalla, y la de los q̃ quedan guardando el
fardaje, y desta manera se reparta entre todos la ganancia
espiritual. Los q̃ nos firuen en las cosas corporales, justo es
q̃ ayan parte en las espirituales. Ninguno deue preferir las
obras de q̃ tiene necesidad a las dela Comunidad, porq̃ la
caridad (como estã escrito) no busca las cosas proprias, y
esta regla guarda quien antepone las cosas comunes a las
propias, y no al contrario las proprias a las comunes.

Y finalmẽte primero q̃ todo, deue velar en la cõsideraciõ
q̃ se deue tener en todas las cosas, porq̃ la cõsideraciõ tiene
respeto al fin, y a los medios para venir a el. El fin vltimado
de nuestra profesiõ es el Reyno de Dios, o por mejor de-

zir, es esse mesmo Dios. El camino es la pureza de la cōciē. *El fin de*
 cia, q̄ principalmete nos llena a Dios. A estas dos cosas de- *la Reli-*
 uemos cōtinuamēte allegarnos. Porq̄ necessario es, q̄ el al- *gion es*
 ma cōsidere dōde ha de tener recurso, y a q̄ cosas, principal Dios y el
 mēte se allega: y si carece de firmeza, necessario es, q̄ se mu *camino*
 de por todas las horas, y momētos, segū la variedad de lo q̄ es la *pu-*
 se ofrece. y de las cosas q̄ acaecē de fuera, y q̄ luego se transf *reza de*
 forme en aquel estado q̄ primero se le ofrece. De aqui es, q̄ la *buene*
 muchos q̄ por amor de Christo despreciarō grādes cosas, *conciē-*
 reteniēdo todavia en si vn pequeño rastro del antiguo afe *cia.*
 cto en las cosas pequeñas, hallamos despues de auer aco- *Notaquā*
 metido aquellas grādes cosas, mudāça en el, y turbarse lue *to daña*
 go por vna pluma, o por vn aguja, o por casos semejantes. *el descuy*
 Apasionāse, y señorealos la ira muy presto, como los q̄ no *do en las*
 tienē en si cōcierto, ni caridad Apostolica. Y si los tales tu- *cosas pe-*
 uieffen la firme cōsideraciō de la pureza del coraçō limpio *queñas, q̄*
 pocas vezes, por razō de las cosas pequeñas, admitirian lo *se poseen*
 q̄ no hizierā por grādes, y preciosas riquezas, dexandolas *sin discre*
 del todo, porq̄ no les fuesen causa de turbaciō a su cōciē- *cion.*
 cia. Por lo qual parece claro no ser alguno luego perfeto *Actu. 4.*
 en dexādo la haziēda, y las dignidades, aunq̄ estē en aque *F.*
 lla caridad (cuyos miēbros el Apostol dize) que consiste en *1. Cor.*
 sola la pureza del coraçon. Porque, que otra cosa es, man- *13.*
 darnos que no tengamos embidia, no ensobernecernos,
 ni prouocar a otros, y las otras cosas que alli estā escritas,
 fino ofrecer a Dios vn coraçon perfeto, y muy limpio, y
 guardado de todas las perturbaciones del mundo? Pues
 todo lo que a esta pureza nos puede traer, con todas fuer-
 ças lo deucmos seguir, y todo lo que della nos puede apar-
 tar (por mas necessario, y prouechoso que parezca) como *El Reli-*
 cosa muy dañosa, y perjudicial, lo deucmos esquivar, y *gioso fue*
 huyr. Porque los que vā fuera de camino trabajan andan *ra de ca-*
 do sin fruto. La perfeta humildad, y la libertad del alma, *mino en*
 y perfeta renunciacion de las cosas terrenales aproue- *vano tra-*
 chan mucho, para conseruar la pureza de la cōciencia. *baja.*

Tract. 2. del Espejo de discip.

Psal. 33. B. Será pues finalmente lo que nos ha de quedar de todo esto, que el coraçon limpio ofiezca a Dios muchas oraciones, y frequentando las guste, y gustádo, las prueue, y vea quan suave es el Señor. Y de aqui se seguirá, que siédo embriagado del amor diuino, enderece a Dios toda su consideracion, y vayase a el, con todo desseo, y no le sea en esta vida cosa mas dulce q vacar, y ver q el es Dios, lo qual es lo mas principal en las partes de la consideracion. Estando el alma aficionada en esta manera, tiene a Dios, abraçalo, allegalo a si, y teniendole dize. Tengolo, y no lo dexaré. Así, que la pureza es el camino real, por el qual se viene a los abraços del esposo, y finalmente a la platica celestial. Por esta caminan los verdaderos Israelitas, de virtud en virtud, sin perder pisada de buen desseo, hasta que se vea el Dios de los Dioses en Sion. Estos aman a Christo sobre todas las cosas, no preferiendo alguna cosa temporal a su diuino amor, el qual ha de ser su proprio premio en la patria celestial.

Can. 3. La pureza es el camino real para el cielo. Psal. 85.

Exortaciõ de profunda humildad, que el Doctor Serafico haze a los Lectores deste su libro.

 Ora pues yo, aunque rudo, e imperfecto, por el merito dela obediencia, ayuntè en este libro algunos documentos, para enseñar a los simples, pintando vn hombre hermoso, siendo muy feo el pintor, ruego humilmente, por amor de nuestro Señor, que aunq yo sea a ellos de poco prouecho, reciban la voluntad, y en sus oraciones se acuerden de mi pecador, de manera que alcançando yo por sus ruegos perdon de mis pecados, merezca juntamente con ellos entrar en las potencias del Señor, concediendolo el padre de las misericordias, al qual sea honra, y gloria en todos los siglos de los siglos, Amen.

Psal. 70.

DE LOS CAPI-

TVLOS DEL PRIMER LIBRO
del Espejo de disciplina, con lo que en cada
vno es contenido, en forma de vn
sumario general.

CAPITVLO Primero. De la renuncia-
cion de los pecados, y de la deposició del
hombre viejo, folio 12.

Capitulo segundo. De la firmeza del alma, y de
la diligente cautela contra las tentaciones del
enemigo, fol. 13.

Capitulo tercero. Que es muy neccessario la hu-
mildad para la disciplina, y regla de las virtu-
des, fol. 14.

Capitulo quarto. De la sujecion, y renunciacion
de la propria voluntad, fol. 14.

Capitulo quinto. De la presumpcion en las se-
ñales exteriores, y en las palabras, fol. 18.

Capitulo sexto. De la irreuerencia que deue huir
el Religioso, fol. 20.

Capitulo septimo. De la disciplina en general,
fol. 24.

Capitulo octauo. De la disciplina en especial, y
L dif-

TABLE DE

distintamente, fol. 26.

Capitulo nono. De la disciplina, cerca de la confesion secreta, fol. 26.

Capitulo decimo. De la disciplina que ha de guardar el Religioso en la confesion publica, que es en el capitulo de las culpas generales, fol. 27.

Capitulo onze. De la disciplina, quanto a la postura, y exercicio del bien, fol. 28.

Capitulo doze. De la disciplina, cerca de la informacion del coraçon, y primeramente de la Oracion, fol. 28.

Capitulo treze. Como se deue aprender el Oficio diuino, fol. 30.

Capitulo catorze. Del Oficio diuino en general, folio 31.

Capitulo quinze. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos en el Oficio diuino, estando en el Coro, fol. 31.

Capitulo diez y seys. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos diziendo el Oficio diuino fuera del Coro, fol. 35.

Capitulo diez y siete. Del seruicio del Altar, folio 37.

Capitulo diez y ocho. De la disciplina que deuen guardar los Religiosos, a cerca de las cosas